Cartilla de Valuacion
De Sitios

Provincia de Huesca Partido de Barbastro Pueblo de Cuadas

Cartilla de evaluacion o Amillaramiento de Productos y Pastos de Primera Segunda y Tercera que se cosechan en el Termino municipal de este Distrito segun las expresadas calidades, cultivo, circunstancias ademas de todo sombramiento, utilidad de todos los ganados existentes en el mismo

	Calidades de las suertes	Producto Total	Bajas por Gastos naturales	Liquido Producto Imponible
Tierras de secano Estimadas				
Primera Clase de 600 varas cuadradas Regadeo Estimadas a Cebada Alias de Riego Eventual	1ª			
	2ª			
	3ª			
Segunda Clase de 800 varas Estimadas a pasto de Riego	1ª			
	2ª			
	3ª			
Id. Id. a Pasto de Secano	1ª			
	2ª			
	3ª			
Primera Clase de 800 varas Estimadas a Viña de Riego	1ª			
Segunda Id. de 1200 Estimadas a Id.	2ª			
Tercera Id. de 1800 Estimadas a Id.	3ª			
Primera Clase Viña a Viña de Riego	1ª			
	2ª			
	3ª			
Tierra Id. de Id. para Pinado a 300 cepas	1ª			
	2ª			
	3ª			
Primera Clase de 1800 varas de tierra Frontar de particulares y aprovechamiento de pasto	1ª			
	2ª			
	3ª			
Segunda Id. de Id. de monte alto con aprovechamiento de pasto y de monte bajo	1ª			
	2ª			
	3ª			
Tercera Id. de aprovechamiento de tierra a secano Pasto				

Observaciones

Para en algun tiempo fue de alguna importancia este Pueblo pues desde que se abrasó con un Cabildo existente hoy abierto la aspiz y Tierra este Pueblo en su interior ha quedado casi reducido en este Pueblo el cultivo, de modo que hoy mas mas sembrado de lo que fue y hoy aquella tierra por la fuerza de trabajo han podido reducir la cultura de su total y entidad Fuente y que este solo sirve para los derramamientos de Sta Pia Id. de resultante a causa de que mantiene con la disposicion de sus hombres y Tierras no contiene las aguas y de aquí existen en mayores de que hoy existente documento disponible antes mencionado

Siendo tan diversos los pastos por cosecharse en este Pueblo como pasto de Tierra

destinada a esta clase de cultivos. Y no pudiendo apreciar por este motivo los productos líquidos de una fanega de tierra con los gastos tan eventuales que la misma trae consigo lo deja a la alta consideracion de la Administracion Principal de esta Provincia

	1ª	2ª	3ª
Por una fanega de 1600 varas cuadradas destinadas a Huertas y Legumbres			

Prados de Riego

Producto Integro q. produce una fanega de tierra destinada a esta clase de cultivo en el año comun de un quinquenio en arrobas de Yerba

Precio de cada una arroba en reales vellon

Su Producto total

Gastos de Cultivo

Por limpias del prado reparacion de acequias y caminos

Por Abonos

Por Jornales de Riego

Por aguadañar la Yerba

Por recojida hacerla Haces y atarla

Por conduccion al Pajar

Por alquiler del pajar

Total

Importan los Productos
Ds. los Gastos

Liquido Imposible

Prados de Secano

Por el producto Integro q. produce una fanega de tierra de esta clase en el año comun de un quinquenio en q. Yerba

Precio de cada una

Producto Integro en reales vellon

Gastos de Cultivo

Por limpias de los prados y semillas

Por aguadañar la Yerba

Por recojida y atarla

Por conduccion al Pajar

Total de Gastos

Resumen

Importan los productos
Ds. los Gastos

Liquido Imposible

Prados de Secano

Las tierras destinadas a Prados en este Monte de secano son las de poca Hoya, tienen poco suelo y admiten poca semilla de yerba q. tienen de echas de la semilla conforme el suelo q. tiene la finca y por q. una parte de el es pendiente y las aguas cuando llueven las tierras q. aprecian estan continuamente haciendo pasadas para su entretenimiento y abono asi en una grande parte de los q. se cultivan tan apenas puede recogerse la seja hacen por la q. tienen de echar poca semilla Por lo q. la Junta Pericial con equidad nos manifiesta q. para sembrar una fanega de semilla en tierra de 1ª clase 1800 varas cuadradas, 1900 en la de 2ª y 2000 en la de 3ª clase

Tierras destinadas a Trigo

Por el Producto integro de una fanega de trigo en el año comun de un quinquenio en tierras de esta clase en fanegas de trigo

Precio de cada fanega en reales vellon

Su Producto Total en reales vellon

Gastos de Cultivo en dinero

Por la fanega de la semilla

Por la Yunta de Labor

Por las Peonias de Labrar

Por Binas y abonar

Por las Peonias de Siega

Por conducir la mies a la Era

Por la trilla y limpia y medida la paja

Por Conducir el Grano al granero

Por D. al Mercado diezmo y Hornos

Total de Gastos

Resumen

Importan los Productos
Ds. los Gastos

Liquido Imposible

Nota q. se consigna de conformidad con el acta

Olivos

Calidad en	1ª	2ª	3ª

Nota: Los olivos en este Partido son de muy poca importancia y solo hay algunos q.e hay aguas arriba hacen ninguna clase por estar tan apartados al norte, pues no se debia hacer cuenta de ellos por el poco líquido q.e dan a no ser porq.e no dejen de pagar la contribución de esta clase de arboles la Junta Pericial hace mención de ellos clasificandolos por cada H.a una para que apreciando q.e la Administracion tenga de cuenta al cargarles el líquido q.e les corresponda

Viñedo

Nota: Esta de menor importancia el viñedo q.e hay en este Pueblo: no solo por el poco q.e hay sino es por su mala calidad pues esta dicha para comer las uvas y algunas aun sazonan por estar tan apartadas al Norte y ser el ultimo Pueblo q.e cojen algunas pudiendose decir q.e no sirven para vino por ser de mala clase. Por cuyo motivo se abstiene la Junta Pericial de poner los productos y gastos de esta clase de cultivo dejandolos a la alta consideracion de la Administracion principal de Hacienda publica.

Tierras Blancas

Las Tierras blancas en este Distrito son malisimas porq.e no producen arbol de ninguna clase si acaso algunos y muy pocos a causa de la grande escasez de piedras y canteras q.e se hallan en la mayor parte del monte pues puede decirse q.e solo es visible el monte en algunos parajes y fincas. Pues habiendo gastos q.e deducir la Junta Pericial lo deja a la alta consideracion de la Administracion de Hacienda publica

Arbolado

Los arboles frutales en este Distrito si bien hay algun manzano algun nogal pera garrofa y peral (Nota) porq.e como suelen pasar en este Distrito, esta clase de arboles todo lo talan y son mas dañosos q.e provechosos, por lo q.e la Junta pericial se abstiene de cargarle líquido alguno. Tambien hay algun melocotonero y algun roble pero estos son por ser de mala clase, por q.e no hacen calificacion q.e este aprovechan para leña; esto no obstante la Junta Pericial ha clasificado estos terrenos en Eriales de 1ª clase segun la importancia del terreno q.e ocupan.

Jarales, Cabrio y de Cerda

El Jaral de Jarales Cabrio y de Cerda tiene poca importancia en este Pueblo porq.e sus cortos y malos terrenos no lo permiten y de estos unos tienen q.e sacarlos fuera del Pueblo en el invierno q.e son en el verano de sombra q.e tan esta tienen pocas cabezas para q.e con sus sudores puedan vestir y hacer algunas cosas caseras. La circunstancia de tener tan poco numero de cabezas le ocasiona mas gasto, porq.e cada cual tiene q.e mudar a pasto y cumplir para un cortijo un pastor bueno a razon de 30, 40, ó 50 cabezas q.e con su misa demasiado ocupada y costosa el señalar y especificar los productos y gastos de cada una de sus clases la Junta pericial lo deja a la atenta consideracion de la Administracion principal de Hacienda publica de esta Provincia.

Jornada Mular y Bracera a la Labor

El ganado destinado á la labor en este término no puede utilizarse en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, por q.e en estos meses la tierra no puede ararse, y en dichos meses tiene q.e mantenerse las Yuntas por q.e no hay carros ni medios de transporte en nada se emplean, y teniendo en cuenta los diez restantes meses los días de fiesta de precepto y los días de lluvias que aptua la Junta Pericial q.e las Yuntas útiles q.e pueden emplearse en el transcurso del año son el de ciento cincuenta días, medianos los de Bracera siendo el Jornal q.e actualmente se gana en el de 2 y 10 cada por Yunta y de cantidad de Mulas cargando el mayor por un Jornal resulta q.e un par de Mulas puede ganar 1400 r.s 1120 la Yunta de Bueyes, añade q.e cuando hay q.e hacer uso para el cultivamiento y cosecha de las Yuntas; acuden los que tienen necesidad de ganar q.e sin licencia del Ayuntamiento las q.e tienen las Yuntas, el importe de su mantenimiento y ganancia q.e no da lugar á ningún abuso. Esto no obstante la Junta Pericial lo deja á la consideración de la Administración.

Demostración

Por cada cabeza de Mular á la Labor ----
Por D. cada una de Bracera ----
Por cada una D.a anual al Trabajo ----

Ganadería

Por cada cabeza de Mular
Por cada D.a de Bracera
Por cada D.a de Anal
Por cada D.a Lanar Estante
Por cada D.a de D.a Trashumante
Por cada D.a de Cabrío
Por cada D.a de Cerda
Por cada Colmena

Fincas Urbanas

El estado de las Fincas Urbanas en este pueblo es tan mínimo q.e la mayor parte de las casas mejor, podría llamarse Chozas q.e casa destinada a habitación por lo q.e la Junta Pericial ha determinado dividirlas en 5 clases del modo siguiente

Casas

	Cuota	Bajas	Líquido
Por cada casa de 1.a clase			
Por cada una D. de 2.a			
Por cada una D. de 3.a			
Por cada una D. de 4.a			
Por cada una D. de 5.a			

Tiendas y Cuadras

Por cada tienda de 1.a clase
Por una D. de 2.a
Por una D. de 3.a
Por una D. de 4.a
Por una D. de 5.a

Enumeradas en la presente cartilla todas las fincas que tengo en esta villa q.e las tiene igualmente como la ganadería que existe en dicho término doy fidelidad en Alcañiz a 23 de Septiembre de 1862.

El Ayuntamiento
Por orden del Sr. del
Ayuntamiento q.e no sabe
Joaquín Abecia

La Junta Pericial
Joaquín Comín Ipenita y Ramón
por Manuel Ximeno Pero Ripoll
Ramón Montolín Joaquín Bada
Ipenita que no sabe

Ramón Sierra.

Partido Judicial de Benabarre

Provincia de Huesca — Pueblo de Serradui

Resumen del numero, clases, calidades y cultivos de los terrenos, casas y ganados de este distrito que la fuerza pericial y Ayuntamiento del mismo presenta en virtud de las relaciones de los Contribuyentes evaluaciones cuadros de riqueza y otros datos que se han tenido presentes para la formacion del Amillaramiento de su riqueza imponible

Clases y calidades de los Terrenos	Calidad de la Clase	Numero de Hanegadas	Tipo de Utilidad	Importe Total	Importe Cabal	Importe Liquido	Importe Liquido Imponible
	De 1ª	29	7				
Huertalizas	De 2ª	21	10				
	De 3ª	2	1				
	De 1ª	14	4				
Prados de Riego	De 2ª	14	"				
	De 3ª	11	6				
	De 1ª	.....					
Id. de Secano	De 2ª	.....					
	De 3ª	.....					
	De 1ª	130	12				
Tierra para trigo	De 2ª	522	12				
	De 3ª	664	8				
	De 1ª	"	"				
Id. para Olivar	De 2ª	4	5				
	De 3ª	9	10				
	De 1ª	"	"				
Id. para Viñedo	De 2ª	2	5				
	De 3ª	43	10				
	De 1ª	64	6				
Id. para pastos de particulares	De 2ª	144	"				
	De 3ª	496	6				
	De 1ª	100	"				
Monte de aprovechamiento comun	De 2ª	100	"				
	De 3ª	1647	"				
Aprovechamiento de Leñas a Se Cem. Fuego		100	"				
Inutil de toda Produccion		12029	"				
Ocupado por la Poblacion comprendido Eras		2401	"				
Total		18497	11½				

Serradui a 28 de Febrº de 1862

El Ayuntº Repunto Real

Por orden de los S.S. Joaquin Cameló por

el Ayuntº y vecino de esta Junta que no

saben escribir

Joaquin Abantiano

Ramon Lasuen

Clase de	1ª	2ª	3ª	4ª	5ª	Yuntas	Cuadras totales	7 Bagares	Eras
Tierras Labran									
Señaladas de barbecho	1	6	9	9	24	49			
De alabeo en el campo	"	"	"	"	"				
De alguna industria	"	"	"	"	"				
Exentas temporalmente	"	"	"	"	"				
De Propio amento la clase Pastoral	"	"	1	"	"	1	—	—	—
Total	1	6	10	9	24	50	—	—	—
Cuadras y Bagares	1	4	5	9	14	33			

Ganadería	Mes de cuenta	Producto líquido anual de cada cabeza	Derecho de Puerta	Eras
Vacas y objetos que estan de Pastar	4			
Novillos				
Anuales	41			
Abalear	"			
Bacunos	46			
Granjería				
Bacuno	"			
Mular	4			
Asnal	"			
Lanar Estante	428			
De tránsito	20			
De Abrio	42			
De cerda	21			
Colmenas	"			39
Total	626	—	—	39

Ferradey 28 de Noviembre 1862

El Agente Ejecutivo Pericial.

Por orden de los S.S. Joaquín Casals y por los vecinos de la
El Agente que no
sabe y de su orden Ramon Sienra.
Joaquín Abentin Rubio

Castilla evaluacion
de Serradez

Part.ª de Tierra Partido de Benabarre Pueblo de Serradui

Cartilla de evaluación ó sea cuentas de prod.to y gasto de terrenos de Reg.ío y secano que se cultivan en el mismo Jurisdicción de este Pueblo, segun sus respectivas calidades y clases, comprensiva además de toda rendim.to y utilidades de todo lo ganado existente en dicha.

Clases de las tierras	Producto total	Bajas por gastos ordinarios	Líquido producto imponible
Clase a que están destinadas			
Por una fanega de 1800 c.s cuadrad.s de 12 pal.s destinadas a Hortalizas de riego y secano	1.a		
	2.a		
	3.a		
Por una fanega de 1600 c.s destinad.s a pasto de Ganado	4.a		
	5.a		
	6.a		
Por D.º de D.º de Cad.s de secano	1.a		
	2.a		
	3.a		
Por una fanega de 1300 c.s destinada a Viñas de riego por una D.º de 1900 destinada a D.º por una D.º de 2000 destinada D.º D.º	1.a		
	2.a		
	3.a		
Por una fanega de tierra a Olivero de 12 pié cuad.s	1.a		
	2.a		
	3.a		
Por una D.º de D.º para viñedo a 2 en cuadro	1.a		
	2.a		
	3.a		
Por una fanega de 1600 c.s de tierra a incultos de particulares sin aprovechamiento de pastos	1.a		
	2.a		
	3.a		
Por una D.º de D.º de monte alto con aprovechamiento de pastos ó sea monte bajo	1.a		
	2.a		
	3.a		
Por una D.º de aprovechamiento de leña ó sea Dehesa fanega			

Observaciones y Reglamentos

Nota: En algun tiempo que de alguna importancia este cultivo en este Pueblo hasta desde que el Rio Yabana con sus desbordamientos ha destruido todos los que tenia este pueblo en su ribera ha quedado muy reducido cuanto a este cultivo, de modo que hoy no cuenta mas de 40 fanegas, y hoy aquellos terrenos que aparece de trabajos empleados dichos a cultivo de hortalizas y centeno se hallan estan y no en este solo sino que de todos de Cordam.to de dicho Rio estan asi desde la causa de que la monta con la desaparicion de sus dueños y demas que tienen las aguas y de aqui estan en disposicion de que la Jta. Territorial de esta para su Entera.to

Siendo tan diversos los gastos que ocasionan á los cultivadores

Part.do de Tierra Distrito de Benabarre Pueblo de Serradui

Cartilla de evaluación o sea escritura de prorateo y gastos de terrenos de Propiedad y vecinos que se riegan en el término y jurisdicción de este Pueblo, segun las Propiedades, calidades y distancias comprensivas además de la renta líquida y utilidades de todos los ganados existentes en el mismo.

Clases de los terrenos	Producto total	Bajas que sufren	Líquido producto imponible
Clase			
1ª			
2ª			
3ª			
1ª			
2ª			
3ª			
1ª			
2ª			
3ª			
1ª			
2ª			
3ª			
1ª			
2ª			
3ª			
1ª			
2ª			
3ª			
1ª			
2ª			
3ª			
1ª			
2ª			
3ª			

Clases a que están destinadas

Por una fanega de 1800 Vs destinada á Regadío de tercera clase á Hortalizas de riego y secano

Por una fanega de 1600 Vs destinada á Regadío de segunda clase á Hortalizas

Por Dº de Dº de Propiedad de Serradui

Por una fanega de 1300 Vs destinada á Viñas de riego por cada Dº de 1900 destinada á Dº por cada Dº de 2000 destinada Dº Dº

Por una fanega de tierra a Olivos de 12 pies cada

Por una Dº de Dº para Dº a Dº por Dº

Por una fanega de 1600 Vs de tierra á Huertas de particulares de aprovechamiento de pastos

Por una Dº de Dº de monte alto con aprovechamiento de pastos ó sea monte bajo

Por una Dº de aprovechamiento de leña á Dº por cada fanega

Hortalizas y Legumbres

Nota: En algun tiempo que de alguna importancia este cultivo en esta Villa desde que el Rio Isabena tiene sus dos Ordenanzas Dº observando lo mismo que tenia este pueblo en su riego ha quedado muy reducido en este cultivo, de modo que hoy no se cosecha de lo que fue, y hoy aquellos terrenos que ofrecen trabajos ampliados dichos a cultivo de hortalizas y demas estan y no es esto solo sino que lo Ordenanzas de dicho Rio ha causado en gran parte la causa de que la mayor parte de los Propietarios de dichos terrenos no tienen las aguas y de aquí estan en disposicion de que la mayor parte de ellos para enteramente

Siendo asi diversos los gastos que ocasionan en este

En esta prueba una fanega de tierra de tinada á esta Clase de cultivo, y suponiendo apreciar prontamente los productos líquidos de una fanega de tierra con los gastos tan escasos que la misma trahe consigo lo dejo á la alta consideracion de los Señores Peritos de esta provincia.

	1ª	2ª	3ª
Por una fanega de 1600 V. cuadradas de tinadas de Huerta, tierras y Secanales			
Huertas de Riego			
Producto íntegro que produce una fanega de tierra de tinada á esta Clase de cultivo en el año comun de un quinquenio en la Huerta			
Precio de cada una en Reales Vn			
Su producto total en Reales Vn			
Gastos de Cultivo			
Por limpiar el Ordago reparacion de acequias y cambiar las			
Por abonos			
Por Jornales de Riego			
Por Aguadañar la yerba			
Por Recogerla y atarla			
Por Contribucion al Pagar			
Por el arquitro del Pagar			
Total			
Importan los Productos			
Han los gastos			
Líquido imponible			
Viñas de Secano			
Por el Producto íntegro que produce una fanega de tierra de esta Clase en el año comun de un quinquenio en la Huerta			
Precio de cada una			
Producto íntegro Reales Vn			
Gastos de Cultivo			
Por limpiar los Sarmientos y podarlas			
Por Aguadañar la yerba			
Por Recogerla y atarla			
Por Contribucion al Pagar			
Total de Gastos			

Resumen

Importan los Productos
Han los Gastos
Líquido imponible

Secano de Secano

Las tierras de tinadas á Secano en esta monta ó, son las de gran Clase, tienen poco suelo y admiten poca semilla de modo que tiene que echarse la rozadilla conforme el suelo que lleva la finca y por que una parte de ella es pendiente y las aguas estacionales las arrastran, que es preciso estén ordinariamente barbechadas para la conservacion y aun asi en una gran parte de lo que se cultiva son apenas frutos de consideracion la misma razon por la que tiene que echarse poca semilla. Por lo que la Junta pericial con escritura necesaria para hallar una fanega de semilla de tierra de 1ª Clase 1800 Varas cuadradas 1900 en la 2ª y 2000 en la de 3ª

Viñas de Secano de Riego

Por el producto íntegro de una fanega de riego en el año comun de un quinquenio en terrenos de esta Clase en fanega de riego
Precio de Cada fanega en Reales Vn
Su producto total en Reales Vn

Gastos de Cultivo en dinero

Por la fanega de la semilla
Por la yunta de labor
Por los peones de escardar
Por abonos y obras
Por los peones de riego
Por conducir la mies á la Era
Por la trilla y limpia ayuda á pagar
Por conducir el grano al granero
Por el almacenaje distante de Eras

Total de Gastos.

Resumen

Importan los productos
Han los Gastos
Líquido imponible

Mitad que corresponde cada mes del año sin otro

Olivo

Clases
1ª 2ª 3ª

Nota. La Clase de este arbol es muy buena y muy estimada para leña, pero como hay pocos no hacen ninguna Clase particular. Tampoco se hace mucho caso de ellos para dejarlos crecer grandes. Aunque hay algunos que llegan a tener mucho de grueso. La Junta pericial ha hecho mención de ellos clasificando por cada Pie una peseta y regulando que la Administración tenga en cuenta al regarlo el importe de

Olmo

Nota. La de mayor importancia del Olmo que hay en el Pueblo, servido por el que hay cerca de esta Ciudad, pues todo el resto que hay en el Pueblo es muy pequeño y casi no merecen para ello la atención de la Junta pericial de poner los productos y gastos de esta Clase de cultivo dejando a la alta consideración de la Administración Principal de Hacienda Pública

Olivos Muertos

Los Olivos muertos en este Pueblo son muchísimos porque no pueden cabalmente no ingresar ni un centavo al Erario y muy poca gente a causa de la gran escasez de aguas y cortos que alcanzan la mayor parte del monte pues puede decirse que todo el cultivo que consiste en cortos de pastos y leña. Por la misma razón de dichos cortos la Junta pericial lo deja a la alta consideración de la Administración de Hacienda Pública

11

Arbolado

Los Arbolados de este Distrito municipal hay algunos manzanos algunos nogales pero que no puede decirse que de renta alguna porque como no son muchos en este distrito estos Clase de arbolado todos talados y los mandamos que se conserven por lo que la Junta pericial de la abstiene de Cargarlos teniendo algunos. También hay algunos almendros y algunos robles pero estos son pocos y de mala Clase porque no hacen ramas y pueden decirse enanos que no pueden crecer para leña; esto no obstante la Junta pericial los ha creido de esta Provincia como Distrito de primera Clase según la importancia del Terreno que ocupan.

Ganado Lanar, Cabrio y Corda

El Ganado Lanar, Cabrio y de Corda tiene poca importancia en este Pueblo porque los cortos y malos terrenos no la permiten y de estos menos los unos para fuera del Pueblo en el Invierno y otros en el Verano de modo que tan solo tienen para cabezas para que los Labradores no puedan arar y hacer de yuntas Vacas Cabras. La circunstancia de tener tan poca Numero de Cabezas no merecen mas gastos porque cada una tiene que cuidarlas aparte y emplear para la Custodia un pastor bueno o malo por 60.00. ó 90 las Cabras 30 ó 40 y como sería demasiado extenso y prolijo el señalar y especificar los productos y Gastos de cada una de las Clases la Junta pericial lo deja a la alta consideración de la Administración principal de Hacienda Pública de esta provincia.

Ganado Mular y Vacuno a la Labor

El ganado destinado a la labor en este monte no puede ocuparse en los meses de Noviembre Diciembre Enero y Febrero por que en estos meses la tierra no puede trabajarse y los dueños nunca tienen que sacar las yuntas por q.e no hay Carros ni medios de transporte en razon a emplearse y teniendo en cuenta los dichos cuatro meses los dias de fiestas incluyentes y los dias de lluvia concepta la Junta pericial q.e las yuntas no pueden emplearse en el transcurso del Año mas el de ciento cuarenta dias, incluso los de Julio viendo el Jornal q.e cada vecino agancia el q.e trabaje ó diez reales por yunta y descontados dos reales que corresponde al Amo por la Jornal respecto que un par de mulas puede ganar mil seiscientos reales mil cuatro cientos la yunta de bueyes. Añadir seiscientos que es necesario para el sostenimiento y reparacion de las yuntas; asi como las ayudas necesarias de modo que si se hiciese una relacion de lo que cuesta las yuntas el importe de su manutencion y aperos resultaria que no obstante lo dicho la Junta Pericial a la consideracion de la Superioridad

Demostracion

Por cada Cabeza de Mular a la Labor —
Por d.o cada una de Vacuno
Por cada una d.o Jornal al trabajo

Ganaderia

Por cada Cabeza de Mular
Por cada d.o de Vacuno
Por cada d.o de Jornal
Por cada d.o Lanar Utante
Por cada d.o Guarnante
Por cada d.o de Cabrio
Por cada d.o de Cerda
Por cada d.o de Colmena

Fincas Urbanas

El Estado de las fincas Urbanas de este pueblo es tan ruinoso que la mayor parte de las casas mejor podria llamarse choza que casa destinada para habitacion por lo q.e la Junta pericial ha determinado dividirlas en cinco clases del modo siguiente

Todo por Mayor

Casas

Por cada Casa de primera Clase
Por cada una d.o de 2.a
Por cada una d.o de 3.a
Por cada una d.o de 4.a
Por cada una d.o de 5.a

Pajares y Cuadras

Por un pajar de 1.a Clase
Por uno d.o de 2.a d.o
Por uno d.o de 3.a d.o
Por uno d.o de 4.a d.o
Por uno d.o de 5.a d.o

Enumeradas en la presente Certificacion las tierras tanto de Cultivo como las que no lo tienen igualmente como los ganados cualquiera que sea el uso a que estan destinados firmamos en Sabiñanigo a 28 de Noviembre de 1862

El Alcalde
Por ordenes de los S.S.
que no saben
Joaquin Abenia

La Junta pericial
Por los peritos Manuel Buenosa
Pedro Esparza y Ramon Montoliu
y Joaquin Tarro que no saben
Joaquin Cenuta

Ramon Sicera

GOBIERNO DE ARAGON

Partido Judicial de Barbastro

Provincia de Huesca — Pueblo de Hoz de Jaca

Resumen del numero, Clases, calidades y cultivos de los terrenos, Casas y Ganados de este Distrito q.e la Junta Pericial ha apuntado en los del mismo pueblo en vista de las relaciones de los contribuyentes evaluaciones cuadernos de riqueza y otros datos q.e se han consultado para la formacion del amillaramiento de riqueza Imponible.

Clases y calidades de los terrenos	Clases de los terrenos	No. de Hanegas	Mrs.	Prod.to Imp.le Art.s	total	Rq.za	Riqueza Imponible
A Hortalizas	1a	31	7.				
	2a	23	10				
	3a	2	1				
Prados de Riego	1a	11	4				
	2a	14	..				
	3a	13.	6				
D. de Secano	1a	..					
	2a	..					
	3a	..					
Tierras para Riego	1a	137	6				
	2a	354	11				
	3a	664	8				
D. para Olivos	1a	...	..				
	2a	4	5				
	3a	9	10				
D. para Viñedo	1a	....	..				
	2a	2	5				
	3a	11	10				
D. para pastos de particulares	1a	31	6				
	2a	144	..				
	3a	486	6				
Monte de aprovecha.to comun	1a	100					
	2a	100					
	3a	864					
Aprovecha.to de leñas 6 Sr. cons.l fanega		100					
Inutil de toda produccion		12027					
Ocupado por la poblacion Caminos Rios barrancos		2504					
Total		18497	11				

Sumidos á 28 de Novbre. de 1862

Aprobado por orden de los S.S. de esta Junta Pericial

Joaq.n Abenten

Carmelo

Ramon Serrano

Yuntas Labran

	Clase de					Suma de Yuntas	Rendimiento total	Bajas	Aumento de Yuntas
	1ª	2ª	3ª	4ª	5ª				
Destinadas a habitacion	1	6	9	9	24	49			
D. de Labor en el campo	"	"	"	"	"				
D. de Alguna Dependencia	"	"	"	"	"				
Eventor temporal te	"	"	"	"	"				
D. Propietarios ausentes Vecinos de	"	"	1	"	"	1			
Total	1	6	10	9	24	50			
Cuadras y Pajares	1	4	5	9	14	33			

Ganadería

Usos y objetos a que estan destinados

	Suma de Cabezas de cada Especie	Rendimiento Liquido anual por Cabeza	Bajas total de toda Clase	Aumento
A Uso Propio				
Mular	4			
Asnal	41			
A la Labor				
Vacuno	46			
A Granjeria				
Vacuno	"			
Mular	4			
Asnal	"			
Lanar estante	428			
D. trasterminante	30			
D. de Cabrio	42			
D. de Cerda	31			
Colmenas	...			52
Total	626			59

Serradux a 23 de Octubre de 1862.

El Ayuntamiento

Por orden de los S.S. del Ayuntº. que no saben Joaquin Abenturiés

La Junta Pericial por orden de la misma que no saben Joaquin Cuenti

Ramon Sanvor.

1010.
435
20
340.
280.
161.
1650.
2829
1229
79.
140
20
179
81
108
249
974
50
9968
06120
5078
21.166

Jarda	Tipo	Liv.s
81.7	40	1264
22.	30	660
2	20	40
11.4	34	382
11.	24	336
11.6	14	161
137.6	14	1925
354.11	9	3195
664.8	3	1994
4.6	36	162
9.9	18	176
2.6	12	30
11.9	4,50	189
81.6	1	81
144.	,75	108
486.6	,50	243
100		
100	,50	974
1647		
100	,50	50.

Rustica 11970
Urbana 10120
Gand.º 5078
Total 27168

D. Joaquin Martinez Lic.o

Secano

1800 y 1800

Riego de 1ª

Olivar
- 1ª — 40 — 32
- 2ª — 30 — 20
- 3ª — 20 — 14

Viña
- 1ª — 30 — 30
- 2ª — 30 — 20
- 3ª — 1 11 —

2ª

Cereales
- 1ª — 16 — 12
- 2ª — 8 — 8
- 3ª — 3 — 2.

Olivar con 18
- 1ª — 11 —
- 2ª — 36 — 18
- 3ª — 16 — 4

Viña con 300
- 1ª —
- 2ª — 12
- 3ª — 4,50

Pasto y yeros
- 1ª — 1 —
- 2ª — 11 75
- 3ª — 11 50

Monte alto y Bosque — 11 50

Aprovechamiento Viñas — 11 50

Fincas Urbanas — 06120

Ganad.ª

Mayor
- especulacion — 70
- Labor — 20

Labor — Mulas — 35

Ganado
- Mulas — 70
- Lanar usante — 3
- Cabrio — 4
- Cerda — 10
- Colmenas — 4

Serrada

Habiendo comparecido en esta Administración principal de Hacienda pública de esta provincia D. Joaquín Martín Secretario del Ayuntamiento y Junta pericial de esta villa con poderes suficientes autorizados por ambas corporaciones con el objeto de celebrar conferencia sobre el modo de verificar y acordar en los tipos que han de regir para hacer la evaluación de la riqueza territorial rústica de esta villa que dentro por parte de la Administración cuanto por parte de otro interesado se expusieron las razones que para ello tuvieron presentes los tipos siguientes para la planta superficial de mil doscientos ochenta y cuatro cuerdas de regadío y secano de esta villa con sus clases

Cultivos	Clases	tipos
Riego superficial — Hortalizas	1ª	32
	2ª	20
	3ª	14
Prados	1ª	30
	2ª	20
	3ª	14
Secano — Cereales	1ª	12
	2ª	8
	3ª	2
Olivar con pie de planta	1ª	18
	2ª	4,50
Viña con Bos cepas	1ª	12
	2ª	4,50
Pastos de particulares	1ª	1
	2ª	,75
	3ª	,50
Monte alto y común	única	,50
Aprovechamiento de leñas	de	,50
Villa urbana		6120

Ganadería		Tipos
Impuesto principal — Ha de labor	Mular cada Cabeza	7½
	Asnal id	2½
	Vacuno id	3¾
Ganadería	Mular id	7½
	Lanar cabeza id	3
	Cabría id	4
	Cerda id	10
	Cada Colmena	1

Y para que conste y en prueba de que aquestos
todos los tipos abajo puestos en la presente tarifa
son los Señores de la Junta de Diciembre de mil
ochocientos [illegible] y dos

El Administrador (Secretario) Abenteo

Vista Sabino y Fausto

Al Alcalde de Serradui.

Huesca 12 Mayo 1863.

El auxiliar.to de la riqueza de ese distrito q.e se ha presentado en esta oficina no representa la mayor imposible q.e corresponde p.r q.e no se ha dado valor alguno á los montes de aprovechamt.o comun ni á las leñas q.e los mismos producen.

Ademas no estan señalados los prod.s y gastos de las fincas de los respectivos contribuyentes, y falta p.r cabeza del documt.o copia de la cartilla aprovada y q.e se encuadernen convenientemt.e

Por ultimo, varones la Admon. ha acordado devolverlo á V. á fin de q.e inmediatamt. disponga su rectificacion p.r no dar lugar á apremio. Dios Gue. a V.

Justo

D.

Obras de
D. Lerdas

1613

PROVINCIA DE HUESCA.

Partido Judicial de Benabarre

DISTRITO MUNICIPAL DE Serradui

CARTILLA DE EVALUACION

de dicho pueblo formada en el año de

1862

HUESCA.—1862.
Imprenta y Librería de Jacobo M. Perez.

PROVINCIA DE HUESCA.

PARTIDO JUDICIAL DE Binabarre DISTRITO MUNICIPAL DE Serradui

CARTILLA de evaluacion ó sean cuentas de productos y gastos de las tierras de regadío y secano que se conocen en el término jurisdiccional de dicho pueblo, segun sus respectivas calidades y cultivos, comprensiva además de los rendimientos y utilidades de todos los ganados existentes en el mismo; á saber:

	Clases de cultivos á que están destinadas las tierras.	Calidades de los mismos.	Producto total.	Bajas por gastos de cultivo.	Producto líquido.
REGADÍO PERMANENTE.	Una fanega de tierra de varas aragonesas cuadradas á hortalizas y legumbres.	De 1.ª 2.ª 3.ª			
	Otra id. id. á árboles frutales sin otra siembra.	De 1.ª 2.ª 3.ª			
	Otra id. id. á cereales y legumbres.	De 1.ª 2.ª 3.ª			
	Otra id. id. á cereales: año y vez.	De 1.ª 2.ª 3.ª			
	Otra id. id. á viñas con	De 1.ª 2.ª 3.ª			
	Otra id. id. á olivares con	De 1.ª 2.ª 3.ª			
	Otra id. id. á prados cerrados	De 1.ª 2.ª 3.ª			
	Otra id. id. á prados abiertos.	De 1.ª 2.ª 3.ª			
	Árboles frutales considerados por pié denominados	De 1.ª 2.ª 3.ª			
	Otros id. id. denominados	De 1.ª 2.ª 3.ª			
	Otros id. id. denominados.	De 1.ª 2.ª 3.ª			
	Incultos de particulares fanega.	De 1.ª 2.ª 3.ª			
REGADÍO EVENTUAL.	Fanega de tierra de 1200 varas aragonésas cuadradas á hortalizas y legumbres.	De 1.ª 2.ª 3.ª	90 60 40	58 40 26	32 20 14
	Arboles frutales sin otra siembra	De 1.ª 2.ª 3.ª			
	Otra de trigo cebada etc.: año constante	De 1.ª 2.ª 3.ª			
	Otra id. id. de año y vez.	De 1.ª 2.ª 3.ª			
	Otra id. á viñas con	De 1.ª 2.ª 3.ª			
	Otra id. olivar con	De 1.ª 2.ª 3.ª			

	Clase de cultivos á que están destinadas las tierras.	Calidades de las mismas.	Producto total.	Bajas por gastos de cultivo.	Producto líquido.
REGADÍO EVENTUAL.	Otra á prados cerrados	De 1.ª	82	52	30
		2.ª	64	44	20
		3.ª	44	30	14
	Otra id. á id. abiertos.	De 1.ª			
		2.ª			
		3.ª			
	Arboles sueltos cada pié; denominados				
	Id. id. id. ; denominados				
	Id. id. id. ; denominados				
	Terrenos incultos de particulares fanega				
SECANO.	Fanega de tierra de 1900 varas aragonesas cuadradas á hortalizas y legumbres.				
	Arboles, frutales sin otra siembra.				
	Otra á trigo cebada y otras semillas: año constante				
	Otra id. á id. á año y vez.	De 1ª	51	39	12
		" 2ª	36	28	8
		" 3ª	22	20	2
	Fanega de tierra á viñas con 300 cepas.	De 1ª	62	50	12
		" 2ª	39	34.50	4.50
		" 3ª	"	"	"
	Otra id. á olivar con 13 plantas.	De 1ª	52	34	18
		" 2ª	27	22.50	4.50
		" 3ª	"	"	"
	Otra á prados cerrados				
	Otra id. á abiertos				
	Madéras destinadas á construccion y sin ella. Pinares cada pié				
	Carrascas id.				
	Cajigos id.				
	Nogales id.				
	Moreras id.				
	Ciroleros id. ó fanega.				
	Higueras id.				
	Rehenos y pastos de particulares	De 1ª	1		1
		" 2ª	" 75		" 75
	Abrevadas y soto. Monte comun	Unica	" 60	"	" 60

	Clases de cultivos á que están destinadas las tierras.	Calidades de las mismas.	Producto total.	Bajas por gastos de cultivo.	Producto líquido.
SECANO.	Retamares				
	Monte alto y bajo. (aprovechamiento de leñas)		" 60	"	" 60
	Baldíos con aprovechamiento de pastos (segun espediente de subasta).				
	Eriales con pastos.				
	Eras de pan trillar.				
	Fincas urbanas.				6120.

GANADERÍA.

A la labor.	cabezas mular.				
	id. caballar.				
	id. vacuno.				
	id. asnal.	1236	1200	36	
A uso propio.	id. mular.				
	id. caballar. Anual	3240	3200	40	
	id. mular.	320	300	20	
	id. caballar y yeguar.	760	690	70	
	id. vacuno.				
	id. asnal.				
A granjería.	id. cerda.	400	390	10	
	id. lanar.	25	22	3	
	id. cabrío.	20	16	4	
	id. colmenas.	13	9	4	
	Cada palomar.				

En este pueblo consta la medida superior de " " varas aragonesas cuadradas en el terreno de regadío permanente; en el eventual 1200 y secano 1900.

En el viñedo entran " " cepas en el regadío fijo: eventual " " y secano 300.

En el olivería entran " " árboles en id. de id. " " y id. 13 plantas.

DEMOSTRACION de los productos y gastos de cada fanega de terreno segun sus calidades y cultivo, y las circunstancias particulares de las mismas y de cada cabeza de ganado segun sus clases; formada por la Junta pericial de este pueblo para que sirva de justificante á la presente cartilla de evaluacion.

REGADIO PERMANENTE.

Tierras destinadas á hortalizas y legumbres y árboles frutales.

	CALIDADES. 1.ª	2.ª	3.ª
Se gradua que respectivamente puede producir una fanega de tierra de esta clase de varas cuadradas en diferentes granos y verduras en el año comun del decenio rs. vn.			
En diversas frutas.			
Total de productos.			

GOBIERNO DE ARAGÓN

GASTOS DE CULTIVO.

CALIDADES. 1.ª 2.ª 3.ª

Por las yuntas de labor necesarias.
Por el estiercol para beneficiar la tierra.
Por conduccion del mismo al campo.
Por el peon de estenderlo.
Por la compra de simientes.
Por los jornales que se invierten á mano.
Por los riegos, pago de aguas y composicion de acequias.
Por la recoleccion de los frutos.
Por la conduccion á casa, sacos de envase y esportones.

Total gastos.

RESÚMEN.

Importan los productos íntegros.
Idem los gastos

Líquido imponible.

Los gastos que se pueden originar en el terreno destinado á árboles frutales sin otra siembra se recompensan con las limpias.

TIERRAS DESTINADAS Á CEREALES Y LEGUMBRES.

Producto íntegro de una faja de tierra de varas en el año comun del decenio en fanegas de trigo, cargas de berduras y otros objetos.
Precio medio de cada fanega etc.

Suman.

Importe. De la paja. / Id. de rastrojera.

Multiplican Reales vellon.

GASTOS DE CULTIVO.

Por de trigo para siembra en 1.ª en 2.ª y 3.ª
Por las yuntas de labor y jornales del mozo.
Por el interés de la yunta.
Por desperfectos de los aperos de labranza.
Por estiércoles y su conduccion.
Por estorrocar.
Por el peon de siembra y escarda.
Por riegos y composicion de acequias.
Por riega.
Por conduccion de la miés á la Era y vencejos para atar.
Por la trilla: queda la paja.
Por aventar: queda la rastrogera.
Por conduccion del trigo á casa, fanega para medir y sacos de envase.
Por el sostenimiento de fincas y arriendo del granero.
Por conduccion del grano al mercado de

Total gastos.

RESÚMEN.

Importan los productos íntegros.
Id. los gastos.

Líquido imponible.

TIERRAS DESTINADAS Á CEREALES: AÑO Y VEZ.

CALIDADES. 1.ª 2.ª 3.ª

Producto íntegro de una fanega de tierra en el año comun del decenio en fanega de trigo.
Precio medio de cada fanega

Suman.

Importe. De la paja. / Id. de rastrojera.

Multiplican Reales vellon.

GASTOS DE CULTIVO.

Por para siembra en 1.ª en 2.ª y 3.ª
Por el costo de la yunta y jornales del mozo.
Por el interés de la yunta.
Por desperfectos de los aperos de labranza.
Por estiércoles y su conduccion.
Por estorrocar.
Por el peon de siembra y escarda.
Por riegos y composicion de acequias.
Por siega.
Por conduccion de la miés á la Era y vencejos para atar.
Por la trilla: queda la paja.
Por aventar: queda la rastrogera.
Por conduccion del trigo á casa, fanega para medir y sacos de envase.
Por el sostenimiento de fincas y arriendo del granero.
Por conduccion del grano al mercado de

Total gastos.

RESÚMEN.

Importan los productos íntegros.
Idem los gastos

Líquido imponible.

Mitad por sembrarse de año y vez.

TIERRAS DE REGADIO DESTINADAS A VIÑEDO.

Producto íntegro de una fanega de tierra de varas en el año comun del decenio en arrobas de vino.
Precio medio de cada arroba.

Suman Reales vellon.

GASTOS DE CULTIVO.

Por las yuntas de labor.
Por los jornales de cabar.
Por la poda: queda la leña.
Por castrar y despompillar.
Por hechura mugrones y alargaderas.
Por estiércoles y su conduccion.
Por riegos y composicion de acequias.
Por la recoleccion de la uva.
Por la conduccion al lagar.
Por el mosteo, encubaje y basijas de medicion.
Por el sostenimiento de fincas y corambres de envase.
Por pago de guardas, desperdicios del vino y arriendo de las cubas.
Por conduccion del vino al mercado de

Total gastos.

GOBIERNO DE ARAGÓN

RESÚMEN.

CALIDADES. 1.ª 2.ª 3.ª

Importan los productos integros.
Id. los gastos.

Líquido imponible.

TIERRAS DESTINADAS A OLIVAR.

Producto íntegro de una fanega de tierra de varas en el año comun del decenio en arrobas de aceite.
Precio medio de cada arroba.

Suman.

Importe. Del cospillo. De la leña de remolda.

Multiplican Reales vellon.

GASTOS DE CULTIVO.

Por las yuntas de labor.
Por los jornales de cabar y aterrar.
Por la limpia, queda la leña.
Por estiércoles y su conduccion.
Por el peon para estender el fiemo.
Por riegos y composicion de acequias.
Por la recoleccion de la aceituna.
Por la conduccion de la aceituna á casa.
Por id. al molino.
Por la moltura: queda el orujo.
Por la conduccion del aceite á casa y coiambres de envase.
Por el arriendo de las pilas y basijas de medicion.
Por el sostenimiento de fincas.
Por conduccion del aceite al mercado de

Total gastos.

RESUMEN

Importan los productos integros.
Id. los gastos.

Líquido imponible.

TIERRAS DESTINADAS Á PRADOS CERRADOS.

Producto íntegro en el año comun del decenio en arrobas de yerba.
Precio medio de cada arroba.

Suman.
Producto del repasto.

Multiplican Reales vellon.

GASTOS DE CULTIVO.

Por estiercol y su conduccion.
Por riegos, reparos de presa y acequias.
Por cortar la yerba.
Por darle vueltas hasta que se enjugue.
Por recogerla y conducirla á casa.
Por alquiler del local para ponerla.
Por el sostenimiento de cercas y fincas.
Por desperfectos de los aperos de labranza.

Total gastos.

RESUMEN.

CALIDADES. 1.ª 2.ª 3.ª

Importan los productos.
Id. los gastos.

Liquido imponible.

DESTINADAS A PRADOS ABIERTOS.

Producto de una fanega de tierra en el año comun del decenio en arrobas de yerba.
Precio medio de cada arroba.

Suman.
Producto del repasto.

Multiplican reales vellon.

REGADIO PERMANENTE.

Gastos de cultivo.

Por el estiercol y su conduccion.
Por riegos, reparos de presa y acequias.
Por cortar la yerba.
Por darle vueltas hasta que se enjugue.
Por recojerla y conducirla á casa.
Por alquiler del local para ponerla.
Por el sostenimiento de fincas.
Por desperfecto de los aperos de labranza.

Total gastos.

RESÚMEN.

Importan los productos integros.
Id. los gastos.

Líquido imponible.

GOBIERNO DE ARAGON

TIERRAS DE REGADÍO EVENTUAL.

Destinadas á hortalizas y legumbres.

Se gradua que respectivamente puede producir una fanega de tierra de esta clase de 1200 varas cuadradas en diferentes granos y verduras en el año comun del decenio rs. vn.

	CALIDADES. 1.ª	2.ª	3.ª
En diversas frutas.	82 / 8	16 / 4	36 / 4
Total de productos.	90	60	40

GASTOS DE CULTIVO.

Por las yuntas de labor necesarias.	10	4	8
Por el estiercol para beneficiar la tierra.	1	3	2
Por conduccion del mismo al campo.	2	1	1
Por el peon de estenderlo.	2	1	1
Por la compra de simientes.	10	8	4
Por los jornales que se invierten á mano.	10	6	3
Por los riegos, pago de aguas y composicion de acequias.	3	2	1
Por la recoleccion de los frutos.	3	1	3
Por la conduccion á casa, sacos de envase y esportones.	8	1	3
Total gastos.	48	40	26

RESUMEN.

Importan los productos integros.	90	60	40
Id. los gastos.	48	40	26
Liquido imponible.	32	20	14

Los árboles frutales sin otra siembra, pagan sus gastos con las limpias.

TIERRAS DESTINADAS Á CEREALES: AÑO CONSTANTE.

Porducto íntegro de una fanega de tierra de varas aragonesas en el año comun del decenio en fanegas de trigo.
Precio medio de cada fanega.

Suman.
Importe. (De la paja. (Idem de rastrogera.

Multiplican Reales vellon.

GASTOS DE CULTIVO.

Por de trigo para siembra en 1.ª, en 2.ª, y 3.ª
Por las yuntas de labor y jornales del mozo.
Por el interés de la yunta.
Por desperfectos de los aperos de labranza.
Por estiércoles y su conduccion.
Por estorrocar.
Por el peon de siembra y escarda.
Por riegos y composicion de acequias.
Por siega.
Por la conduccion de la miés á la Era y vencejos para atar.
Por la trilla: queda la paja.
Por aventar: queda la rastrogera.
Por conduccion del trigo á casa, fanega para medir y sacos de envase.
Por el sostenimiento de fincas y arriendo del granero.
Por conduccion del grano al mercado de

Total gastos.

RESÚMEN.

CALIDADES. 1.ª 2.ª 3.ª

mportan los productos íntegros.
l. los gastos.

Liquido imponible.

TIERRAS DESTINADAS Á CEREALES: AÑO Y VEZ.

roducto íntegro de una fanega de tierra de varas en el año comun del decenio en fanegas de trigo.
Precio medio de cada fanega.

Suman.
mporte. (De la paja. (Id. de rastrojera.

Multiplican Reales vellon.

GASTOS DE CULTIVO.

Por para siembra en 1.ª en 2.ª y 3.ª
Por el costo de la yunta y jornales del mozo.
Por el interés de la yunta.
Por desperfectos de los aperos de labranza.
Por estiércoles y su conduccion.
Por estorrocar.
Por el peon de siembra y escarda.
Por riegos y composicion de acequias.
Por siega.
Por conduccion de la miés á la Era y vencejos para atar.
Por la trilla: queda la paja.
Por aventar: queda la rastrogera.
Por conduccion del trigo á casa, fanega para medir y sacos de envase.
Por el sostenimiento de fincas y arriendo del granero.
Por conduccion del grano al mercado de

Total gastos.

RESÚMEN.

Importan los productos íntegros.
Idem los gastos

Liquido imponible.

Mitad por sembrarse de año y vez

TIERRAS DESTINADAS A VIÑEDO.

Producto íntegro de una fanega de tierra de varas en el año comun del decenio en arrobas de vino.
Precio medio de cada arroba.

Suman Reales vellon.

GASTOS DE CULTIVO.

Por las yuntas de labor.
Por los jornales de cabar.
Por la poda: queda la leña.
Por castrar y despompillar.
Por hechar mugrones y alargaderas.
Por estiércoles y su conduccion.

Suma y sigue.

GOBIERNO DE ARAGÓN

	CALIDADES. 1.ª	2.ª	3.ª
Anterior.			
Por riegos y composicion de acequias.			
Por la recoleccion de la uva.			
Por la conduccion al lagar.			
Por el mosteo, encubaje y basijas de medicion.			
Por el sostenimiento de fincas y corambres de envase.			
Por pago de guardas, desperdicios del vino y arriendo de las cubas.			
Por conduccion del vino al mercado de			
Total gastos.			
RESUMEN			
Importan los productos integros.			
Id. los gastos.			
Líquido imponible.			
TIERRAS DESTINADAS A OLIVAR.			
Producto íntegro de una fanega de tierra de varas en el año comun del decenio en arrobas de aceite.			
Precio medio de cada arroba.			
Suman.			
Importe. Del cospillo.			
Importe. De la leña de remolda.			
Multiplican Reales vellon.			
GASTOS DE CULTIVO.			
Por las yuntas de labor.			
Por los jornales de cabar y aterrar.			
Por la limpia, queda la leña.			
Por esliércoles y su conduccion.			
Por el peon para estender el fiemo.			
Por riegos y composicion de acequias.			
Por la recoleccion de la aceituna.			
Por la conduccion de la aceituna á casa.			
Por id. al molino.			
Por la moltura: queda el orujo.			
Por la conduccion del aceite á casa y corambres de envase.			
Por el arriendo de las pilas y basijas de medicion.			
Por el sostenimiento de fincas.			
Por conduccion del aceite al mercado de			
Total gastos.			
RESUMEN.			
Importan los productos integros.			
Id. los gastos.			
Líquido imponible.			
TIERRAS DESTINADAS Á PRADOS CERRADOS.			
Producto íntegro en el año comun del decenio en arrobas de yerba.	38 @ 2	30 @ 2	21 @ 2
Precio medio de cada arroba.			
Suman.	76	60	42
Producto del repasto.	6	4	2
Multiplican Reales vellon.	82	64	44

	CALIDADES. 1.ª	2.ª	3.ª
GASTOS DE CULTIVO.			
Por estiercol y su conduccion.	8	6	5
Por riegos, reparos de presa y acequias.	7	6	5
Por cortar la yerba.	12	10	8
Por darle vueltas hasta que se enjugue.	11	10	7
Por recogerla y conducirla á casa.	5	4 10	3
Por alquiler del local para ponerla.	3	2 10	1
Por el sostenimiento de cercas y fincas.	3	2 10	1
Por desperfectos de los aperos de labranza.	3	2 10	1
Total gastos.	15	44	30
RESUMEN.			
Importan los productos integros.	89	64	44
Id. los gastos.	15	44	30
Líquido imponible.	30	20	14
DESTINADAS A PRADOS ABIERTOS.			
Producto de una fanega de tierra en el año comun del decenio en arrobas de yerba.			
Precio medio de cada arroba.			
Suman.			
Producto del repasto.			
Multiplican reales vellon.			
GASTOS DE CULTIVO.			
Por el estiercol y su conduccion.			
Por riegos, reparos de presa y acequias.			
Por cortar la yerba.			
Por darle vueltas hasta que se enjugue.			
Por recojerla y conducirla á casa.			
Por alquiler del local para ponerla.			
Por el sostenimiento de fincas.			
Por desperfecto de los aperos de labranza.			
Total gastos.			
RESUMEN.			
Importan los productos íntegros.			
Id. los gastos.			
Líquido imponible.			

GOBIERNO DE ARAGON

TIERRAS DE SECANO.

	CALIDADES. 1.ª	2.ª	3.ª
Destinadas á hortalizas.			
Se gradua que respectivamente puede producir una fanega de tierra de esta clase de varas cuadradas en diferentes granos y verduras rs. vn..			
En diversas frutas.			
Suman reales vellon.			
GASTOS DE CULTIVO.			
Por las yuntas de labor necesarias.			
Por el estiercol para beneficiar la tierra.			
Por conduccion del mismo al campo.			
Por el peon de estenderlo.			
Por la compra de simientes.			
Por los jornales que se invierten á mano.			
Por la recoleccion de los frutos.			
Por la conduccion á casa, sacos de envase y esportones.			
Total gastos.			
RESUMEN.			
Importan los productos integros.			
Id. los gastos.			
Liquido imponible.			

Los gastos que se pueden ocurrir en la recoleccion de las producciones de los árboles frutales, se recompensan con la limpia.

TIERRAS DESTINADAS Á CEREALES: AÑO CONSTANTE.

Porducto íntegro de una fanega de tierra de varas en el año comun del decenio en fanegas de trigo.			
Precio medio de cada fanega.			
Suman.			
Importe. De la paja.			
Idem de rastrogera.			
Multiplican Reales vellon.			
GASTOS DE CULTIVO.			
Por de trigo para siembra en 1.ª, en 2.ª, y 3.ª			
Por costo de la yunta y jornales del mozo.			
Por el interés de la yunta.			
Por desperfectos de los aperos de labranza.			
Por estiércoles, conduccion y peon de estenderlo.			
Por estorrocar.			
Por el peon de siembra y escarda.			
Por siega.			
Por la conduccion de la mies á la Era y vencejos para atar.			
Por la trilla: queda la paja.			
Por aventar: queda la rastrogera.			
Por conduccion del trigo á casa, fanega para medir y sacos de envase.			
Por el sostenimiento de fincas y arriendo del granero.			
Por conduccion del grano al mercado de			
Total gastos.			

RESUMEN.

	CALIDADES. 1.ª	2.ª	3.ª
Importan los productos íntegros.			
Id. los gastos.			
Líquido imponible.			

TIERRAS A CEREALES DE AÑO Y VEZ.

Producto íntegro de una fanega de tierra de 1800 varas en el año comun del decenio en fanegas de trigo y misturas.	1 f 8	3 4/12 f 8	2 f 8
Precio medio de cada fanega.	18 26	18 26	18 26
Suman.	21 30	63 91	36 52
Importe. De la paja.	6	4	2 20
De la rastrogera.	4 70	4 09	3 78
Multiplican Reales vellon.	102	72	44
GASTOS DE CULTIVO.			
Por una f.ª de trigo para siembra en 1.ª, 8 alm.ª en 2.ª, y 6 alm.ª 3.ª	18 26	12 12	9 13
Por costo de la yunta y jornales del mozo.	15	15	13
Por el interés de la yunta.	2 25	1 50	1
Por desperfectos de los aperos de labranza.	2 25	1 50	1
Por estiércoles, conduccion y peon de estenderlo.	4	4	3
Por estorrocar.	4	2	1
Por el peon de siembra y escarda.	4	2	1
Por siega.	10	6	3
Por la conduccion de la mies á la Era y vencejos para atar en caballerías	4	3	2
Por la trilla: queda la paja.	"	"	"
Por aventar: queda la rastrogera.	"	"	"
Por conduccion del trigo á casa, fanega para medir y sacos de envase.	1	1	1
Por el sostenimiento de fincas y arriendo del granero.	3	2	1
Por conduccion del grano al mercado de Bucabarre	3 24	2 30	1 37
Total gastos.	78	56	40
RESÚMEN.			
Importan los productos íntegros.	102	72	44
Idem los gastos	78	56	40
Líquido imponible.	24	16	4
Mitad por sembrarse de año y vez	12	8	2

TIERRAS DESTINADAS A VIÑEDO.

Producto íntegro de una fanega de tierra de 1800 varas en el año comun del decenio en arrobas de vino.	13 @	8 @	"
Precio medio de cada arroba.	4 54	4 54	"
Suman. Importe del anyo	59 02	36 32	"
	2 98	2 62	
GASTOS DE CULTIVO. Multiplican Rvn	62	39	
Por las yuntas de labor.	12	10	"
Por los jornales de cabar.	6	4	"
Por la poda: queda la leña.	"	"	"
Suma y sigue.	21	14	

GOBIERNO DE ARAGÓN

	CALIDADES. 1.ª	2.ª	3.ª
Anterior.	21	14	"
Por castrar y despompillar.	4	2 60	"
Por hechar mugrones y alargaderas.	4	3	"
Por estiércoles, conduccion y peon para colocarlo.	4	3	"
Por la recoleccion de la uva.	5	4	"
Por la conduccion al lagar.	3	2	"
Por el mosteo, encubaje y basijas de medicion.	3	2	"
Por el arriendo de las cuvas y corambres de envase.	3	2	"
Por pago de guardas para su costodia, sostenimiento de fincas y desperdicios del vino.	3	2	"
Por conduccion del vino al mercado de no llega para el gasto	"	"	"
Total gastos.	50	34 50	"

RESUMEN.

Importan los productos integros.	62	39	"
Id. los gastos.	50	34 50	"
Liquido imponible.	12	4 50	"

TIERRAS DESTINADAS A OLIVAR.

Producto íntegro de una fanega de tierra de varas en el año comun del decenio en arrobas de aceite.	1 (a)	1 (a)	
Precio medio de cada arroba	47 92	47 92	"
Suman.	47 92	23 96	"
Importe. Del cospillo.	1 2	" 24	"
De la leña de remolda.	2	2 14	"
Multiplican Reales vellon.	52	27	"

GASTOS DE CULTIVO.

Por la yunta de labor.	10	8	"
Por los jornales de cabar y aterrar.	5	3	"
Por la limpia, queda la leña.	"	"	"
Por estiércoles, conduccion y peon de su colocacion.	5	3	"
Por la recoleccion de la aceituna.	5	2 50	"
Por la conduccion de la aceituna á casa.	1	" 50	"
Por id. al molino.	1	" 50	"
Por la moltura: queda el cruje. cospillo	"	"	"
Por la conduccion del aceite á casa.	" 50	" 25	"
Por el arriendo de las pilas y basijas de medicion.	2	1 25	"
Por el coste de los corambres de embase y sostenimiento de fincas.	4 50	3 50	"
Por conduccion del aceite al mercado de no llega para el gasto.	"	"	"
Total gastos.	34	22 50	"

RESÚMEN.

Importan los productos íntegros.	52	27	"
Id. los gastos.	34	22 50	"
Liquido imponible.	18	4 50	"

PRADOS CERRADOS.

	CALIDADES. 1.ª	2.ª	3.ª
Producto íntegro en el año comun en arrobas de yerba.			
Precio medio de cada arroba.			
Suman.			
Producto del repasto.			
Multiplican reales vellon.			

GASTOS.

	CALIDADES. 1.ª	2.ª	3.ª
Por estiercol, conduccion y el peon de estenderlo.			
Por dallar la yerba.			
Por darle vueltas hasta secarla.			
Por recogerla y conducirla á casa.			
Por alquiler del local para guardarla.			
Por el sostenimiento de paredes.			
Por desperfectos de aperos.			
Total gastos.			

RESÚMEN.

Importan los productos integros.			
Id. los gastos.			
Liquido imponible.			

PRADOS ABIERTOS.

Producto íntegro en el año comun en arrobas de yerba.			
Precio medio de cada arroba.			
Suman			
Producto del repasto.			
Multiplican Reales vellon.			

GASTOS.

Por el estiercol, conduccion y peon de estenderlo.			
Por dallar la yerba.			
Por darle vueltas hasta secarla.			
Por recojerla y conducirla á casa.			
Por alquiler del local para guardarla.			
Por desperfecto de aperos.			
Total gastos.			

RESÚMEN.

Importan los productos integros.			
Id. los gastos.			
Liquido imponible.			

GOBIERNO DE ARAGON

CUENTAS DE PRODUCTOS Y GASTOS DE LA GANADERÍA.

Yunta de labor.—Productos.

Un par de mulas puede trabajar al año, entre labrar, trillar y acarreos 270 dias, descontándose los demás por festivos, intemperies y enfermedades y á razon de reales diarios de jornal por término medio cada uno importan.

Por cargas de estiercol recogido en la cuadra al respecto de reales una.

Por el valor que pueden tener las mulas despues de diez años que se consideran útiles para el trabajo, repartido dicho valor entre los diez años; corresponde á cada uno.

Total.

GASTOS GENERALES.

Suponiendo que un par de mulas á los cuatro años cuestan 4000 rs. y que están útiles para el trabajo hasta los 14, corresponde en cada uno de pérdida del capital.

Por el interés recíproco de ese mismo que se vá estinguiendo al respecto del 6 por 100 anual.

Por la manutencion del ganado á razon de almudes por caballería y dia y á reales 20 céntimos fanega, hacen.

Por la paja.

Por el alquiler del pajar y cuadra para la yunta.

Por el aceite para el alumbrado de la cuadra á onzas diarias y rs. cts. arroba.

Por el coste del herraje.

Por esquileo ó igualas.

Por botica y mariscal, saco de paja y cebada, ramales, mantas y colleras.

Coste anual de los meses de labrar, acarrear y trillar.

Por la manutencion del mozo que las guarda á razon de 4 rs. diarios.

Por el salario del mismo (término medio).

Liquido imponible del par.

Corresponde á cada caballería.

GANADO CABALLAR.—*Productos.*

Un par de caballos puede trabajar al año, entre labrar trillar y acarreos 270 dias, descontándose los demás por festivos, intemperies y enfermedades y á razon de reales de jornal por término medio, cada una, importan.

Por cargas de estiercol recogido en la cuadra al respecto de rs. una.

Por el valor que pueden tener los caballos despues de 10 años que se consideran útiles para el trabajo repartido dicho valor entre los diez años, corresponde á cada uno.

Total

GASTOS GENERALES.

Suponiendo que un par de caballos á los cuatro años cuestan 3000 rs. y que estan útiles para el trabajo hasta los 14, corresponde en cada uno de pérdida al capital.

Por el interés recíproco de ese mismo capital que se va estinguiendo al respecto del 6 por 100 anual.

Por la manutencion del ganado á razon de almudes por caballería y dia y á rs. cénts. fanega hacen.

Por la paja.

Por el alquiler del pajar y cuadra para la yunta.

Por el aceite para el alumbrado de la cuadra á onzas diarias y rs. cts. arroba.

Por el coste del herraje.

Por el saco para la paja y cebada, ramales, mantas y colleras.

Por botica y mariscal.

Coste anual de los enseres de labrar, acarrear y trillar.

Por igualas.

Por la manutencion del mozo que los guarda á razon de 4 rs. diarios.

Por salario al mismo (término medio).

Líquido imponible.

Corresponde á cada caballería.

GANADO VACUNO.—*Productos.*

Un par de vacunos puede trabajar al año, entre labrar y acarreos 200 dias, deduciéndose los demás, por festivos, holganza, intempéries y enfermedades que á razon de 12 rs. de jornal en cada uno importan. 2400

Por la utilidad del estiercol. 30

Por la que resulta aun cuando viejos no sirvan para el trabajo y se vendan las reses y pieles, le corresponde á cada año. 30

Total productos. 2460

GASTOS GENERALES.

Suponiendo que el par de vacunos cuesta 1000 rs. y que están útiles para el trabajo 7 años, le corresponde á cada uno por pérdida de capital. 143

Por el interés del capital al respecto del 6 por 100 anual, le corresponde. 60

Por 60 fanegas de cebada para alimentar el ganado durante la temporada de trabajo. 912

Para la manutencion del mozo y salario en igual época á razon de 6 rs. diarios. 1200 2160

Por los pastos en los dias que no trabajan á rs. por cabeza. 180

Por igualas de Albeitar y medicinas. 24

Por alquiler de la cuadra. 60

Por desperfectos de aperos de labor. 60

Líquido imponible. 300

Corresponde á cada cabeza de vacuno. 30

Uso propio GANADO ASNAL.

Un burro puede trabajar al año, en varias faenas como son, conduccion de varios instrumentos de labranza, legúmbres y leñas; 150 dias, deduciéndose los demás por festivos, holganza, intempéries y enfermedades, que á razon de 2 rs. de jornal en cada uno importan. 320

GASTOS.

Por la cebada, paja y alquiler de la cuadra. 230

Por igualas de Albeitar y medicinas. 10

Por los pastos en los dias que no trabaja y coste de guardiage. 30 200

Por los aparejos necesarios. 20

Por el herraje y esquileo. 10

Líquido anual por cabeza. 20

A USO PROPIO.—GANADO MÚLAR.

Ya se sabe que las producciones de este ganado dedicado á uso propio es incalculable, porque como en la generalidad, el propietario que tiene una caballería, destinada á este objeto, es únicamente para salir de viage, de aquí se deduce que no es facil apreciar en su justo valor los dias que pueda hacerla trabajar, tanto mas cuanto que se tienen en estima y no se dedica á la labor.

Sin perjuicio de lo espuesto, puede fijársele Reales vellon. 2270

GASTOS.

Por la cebada y paja que consume anualmente. 1200

Por aparejos y herraje. 200

Por botica y mariscal. 20 3200

Por el mozo que la cuida, valor de la comida y salario del mismo. 1280

Líquido imponible. 70

GANADO CABALLAR.—USO PROPIO.

En el mismo caso se encuentra este ganado respecto del mular destinado al objeto arriba mencionado, por lo tanto se omite mas esplicacion, y se le consideran sus productos anuales en reales vellon.

GOBIERNO DE ARAGÓN

GASTOS.

Por la cebada y paja que consume anualmente.
Por aparejos y herraje.
Por botica y mariscal.
Por el mozo que lo cuida, valor de la comida y salario del mismo.

Líquido imponible por cabeza.

GANADO DEDICADO A GRANGERIA.—UNA CABEZA MULAR.

Una lechala comprada á los 18 meses para dedicarla al recrio hasta los 4 años, puede calcularsele por término medio en venta rs. vn. 2000 y en los dos años y medio corresponde á uno . . . 780

GASTOS.

Suponiendo que cuando se compra una mula de recrio á la edad de 18 meses cuesta 600 reales el 6 por 100 de este capital en 2 años y medio importa. . . . 14
Por la yerba que consume á establo á razon de media arroba por noche. . . . 365
Por el importe de los pastos. . . . 240
Por el coste de guardiage y alquiler de la cuadra. y pastos en la feria . . . 61 — 680

Líquido imponible. . . . 70

CABALLAR Y YEGUAR.

Un caballo de recrio comprado á los 18 meses y vendido á los 4 años, puede computársele su valor en. . . .

GASTOS DEL MISMO

Suponiendo que cuando se compra un potro á los 18 meses, podrá costar 400 reales: el 6 por 100 de este capital en dos años y medio importa
Por la yerba que consume á establo á razon de media arroba por noche.
Por el importe de los pastos.
Por coste de guardiage y alquiler de la cuadra.

Líquido imponible

El mismo útil se considera á una yegua de cria, porque con el preñado y parto se debilita para el trabajo y por consiguiente puede calcularse como si estuviese dedicada á la labor por la recompensa de la cria.

GANADO VACUNO.—UNA VACA DE CRIA.

Una vaca comprada para dedicarla á la cria costará 500 rs, por consiguiente como mientras se halla preñada no puede dedicarse al trabájo porque seria echarla á perder, no se puede pues por lo tanto fijarsele mas producto que el de la cria del modo siguiente.
Por el valor de la espresada cria á los años.
Por el importe que se calcula de la leche sobrante.
Por el estiercol de cuadra.
Por la parte correspondiente á la piel y venta despues de no servir para criar.

Total productos

GASTOS DE LA MISMA.

Por el interés del 6 por 100 respectivos á los 500 rs. de compra.
Por el coste de cebada, paja, yerba para su manutencion.
Por el coste de guardiage, alquiler de cuadra y conduccion de la cria á la feria.

Liquido imponible.

GANADO ASNAL.—BURRA DE CRIA.

Productos.

Puede considerarsele á una burra de cria, entre alguna faena que podrá hacer, cria y piel la cantidad de reales vellon. . . .

GASTOS.

Por el interés de 200 rs. que se considera podrá costar: 6 por ciento de este capital.
Por la cebada y paja que consume.
Por los aparejos, botica, mariscal y herraje.
Por coste de guardiage y cuadra.

Liquido imponible.

GANADO DE CERDA DE CRIA.

A esta clase de grangería, puede computársele su produccion anual por término medio, por los cerdos que cria un año con otro Reales vellon. . . . 400.

GASTOS DE LA MISMA.

Por el coste de 100 rs. que podrá costar para dedicarla á cria en 6 por 100 en dos años ó lo mas tres que puede vivir. . . . 6
Por el maiz que consume, bellotas, patatas y salvado. . . . 230
Por el coste de guardiage y cuadra. . . . 20
Por conduccion de las crias para su venta. . . . 34 — 390

Liquido imponible. . . . 10

GANADERIA LANAR.

Producto anual de 400 cabezas de dicho ganado, inclusos los padres para su procreacion
Por 300 corderas y corderos á razon de rs. uno. . . . 6000
Por 60 arrobas de lana á razon de una arroba por cada ocho cabezas mayores, y los corderos á una y media libras de añino. . . . 3400
Por 100 cargas de estiércol á 2 rs. una. . . . 200
Por las pieles vendidas de las que mueren. . . . 40
Por la leche sobrante de las crias. . . . 260

Total productos. . . . 10000.

GASTOS DE CUSTODIA Y CONSERVACION.

Para la custodia y entretenimiento de este rebaño, se necesitan un mayoral, un rabadan, un zagal y dos perros, el salario del 1.° son 600 rs. el 2.° 500 y el 3.° 900 rs. unos por año y otros por temporada. . . . 1400
Coste y manutencion de los dos perros. . . . 300
Manutencion de los tres sirvientes. . . . 2200
Por lo que corresponde al burro hatero de compra, manutencion y utensilios. . . . 260
Gasto de esquileo y peon de atar y dar carbon . . . 160
Sal annal para el ganado. . . . 30
Aceite de enebro, pez y marca. . . . 40
Coste de las yerbas durante el año dentro y fuera del distrito. . . . 2770 — 8900.
Alquiler del corral de enejerro y coste de paricion. . . . 160
Por la conduccion del estiercol á las tierras de labor y de la lana al mercado. . . . 160
Desperfecto de los padres, en el año comun de los cuatro que son útiles. . . . 120
Mortandad que se gradúa en un 10 por 100 de las ovejas y se consideran para la reposicion del rebeño 40 corderas que á 20 rls valen 800 y en el año comun deducido el mayor y menor. . . . 400

Liquido anual del rebaño á razon de 22 *rls. cabeza.* 1900

GOBIERNO DE ARAGON

GANADO CABRÍO.

Producto anual de 200 cabezas de dicho ganado.

Por 150 cabritas y cabritos á 20 rs. uno.		3000
Por la leche y queso que produce esta y grangería.		700
Por las pieles de las que fenecen.		80
Por el estiercol.		220
Total productos.		4000

GASTOS DE CONSERVACION

Por el salario del mayoral de todo el año.	800	
Por id. del rabadan en id.	200	
Por un auxiliar, dos meses de la paricion y para conducir la leche para su venta.	200	
Por la alimentacion extraordinaria en la referida época.	200	
Por la manutencion de un perro por todo el año.	800	
Por id. del hatero para id. id.	100	
Por el gasto de yerbas.	100	3200
Por los utensilios para la conduccion de la leche.	1400	
Por los desperfectos del burro hatero y utensilios	100	
Líquido imponible del rebaño á razon de 11 rs. cabeza.		800

COLMENAR.

Producto integro anual de 60 vasos ó cajas de colmena en arrobas de miel.	24 @	
Precio de cada arroba.	al 20 79	
Suman.		492 96
Importe de la cera en bruto que estas producen		157 04
Multiplican Reales vellon.		650 00

GASTOS DE CONSERVACION.

Por desperfecto de los vasos.	50	
Por embarrarlos.	50	
Por trasportarlo de un monte á otro.	50	
Por la manutencion á los vasos pobres en varias temporadas.	150	
Por un peon que se necesita para darles de comer.	50	
Por jambrar, desabejar y cortar.	30	450
Por la conduccion de cera á casa.	6	
Por prensar ó separar la miel de la cera	14	
Por el alquiler del local para blanquearla.	10	
Por su conduccion al mercado de Monzon y sacos de trasporte.	40	
Líquido imponible del tipo de 11 vasos		200

Hallandose conformes los líquidos imponibles que anteceden con los que en años anteriores han servido de tipo de exámen para el repartimiento de la contribucion territorial, y no habiendo sido aceptados por la Comprobacion Administrativa y pericial, como así mismo con arreglo á los apeos y amillaramientos; por lo tanto se eleva este Cuadro de evaluacion á la Junta de Agricultura para que en su vista se sirva disponer la aprobacion ó la enmienda que crea oportuna.

Sobradiel 16 de Diciembre de 1862.

Por los S.S. de Ayuntamiento y Junta Pericial

Joaquin Abadias Secr.

Ramon Sierra Perito. Joaquin Candil Perito

Huesca 8 de Enero de 1863.

Se aprueba interinamente la presente cartilla de evaluacion, y con sujecion alas Reales Ordenes vigentes. Esta concesion prevalece inmediatamente alta Nueva posicion del amillaramiento, para cuya aprobacion se concede el plazo de Veinte dias.

P.R.

Reales

Partido Judicial de Barbastro, Provincia de Huesca

Pueblo de Serraduy

Extracto amillaramiento del expresado Pueblo formado en los meses de Septiembre y Octubre, en el que se hallan comprendidos todos los urbanos, rústicos y pecuarios, como también todas las fincas rústicas y urbanas y ganados, pertenecientes á los mismos objetos, tanto en la cabeza como en la parcela á saber.

Número de orden	Clase de Uso	Nombres de los Amillarados	Tarifa	Cuota	Principal	Recargo	Líquido
1		**Urbanos**					
1		Vecino Propietario de Serraduy que contiene Casa de una planta con dos pajares y corral	3.ª		5.05	50	105
2		Vecino de esta parroquia de la Litera con Palomar propio de Mariano Ramón Pérez Calonge	3		22,50	11,80	34
3		Vecino de Alcolea de la parroquia de Castejón de Sos propio de Andrés	3		7,50	1,80	2,60
		Total			1	1	
		Rústicos de Secano					
4		Pieza de Secano en la partida de Cerro que Pedro Pascual de Mariano Pérez propio del dicho	1	1	108	411	51,
		Total					
		Tierras para Hortaliza					
5		Campo de secano en la partida del Barranco que Pedro Pascual de Mariano Pérez propio del dicho	1	2	5	233	195	38
6		Un campo en la partida de la Solana que Antonio Sinobas de Joaquín Pérez Calonge propio del dicho	1	2	2	167	1205	72
7		En la partida de Solanes que Pedro Pascual de Mariano Pérez propio del dicho	2	2	2	215	174	114
8		En la partida del Serrate que Agustín Pérez de Mariano Pérez propio del dicho	2	2	4	264	204	168
9		En la partida del Puente que Pedro Pascual de Mariano Pérez propio del dicho	1	2	2	167	135	32
10		En la partida del Plano que Agustín Pérez de Mariano Pérez propio del dicho	2	2	2	215	174	114
		Joaquín Pérez						

Nº de orden	Dias	Clase	Nombres	Pesos			Rs.	Cgos.	Cgos.
			Solteros				1537.	1207	330.
11		Siempre	de la partida de los Cgos. por D. Joaquin Pulido M. Vecino Viera de Leo Navarro S. Joaquin Pulido		2	5 50	5.	..	
12		D.	de la partida de Solano por D. Jose M. Jose Alonso Vecino de Pedro Espinosa C. de Leo Leon		1	1 50	1	60	90
13		D.	de la partida de los Cabezuelos por D. Blasco Espinosa C. de M. Joaquin Nieva C. de Pedro Espinosa C.		1	6 ..	31	12	12
14		D.	de la partida de los Cgos. completa por D. Antonio Jimenez M. Vecino de Cisneros C. de Leo		1	06	2	3	8
15		D.	de la partida de la Nieva por D. Pedro Espinosa C. M. Vecino comun D. de Pedro Navarro			2 41	10	1	
16		D.	de la partida del Alamo por D. Tomas Bermejo M. Alamo comun S. Pedro Espinosa C. y Leo Viera mas		2	2 110	11	20	
17		D.	de la partida de los Nieves Hermanos de Cisneros por D. Juan Perez M. Jose Tolano C. de Leo Viera mas		3	.. 138	24	24	
18		D.	de la Viera Hermanos de Cisneros por D. Jose Solano M. Jose Bermejo S. Joaquin Cisneros y D. Jose Perez			3 66	60	6	
19		D.	de Viudos de los Cgos. por D. Joaquin Nieva M. Pedro Arias D. Martin Bermejo S. Juan Pulido			4 88	40	8	
			Total						
			Viudos						
20		Viudo	de la finca Nº 5. viuda de Leon			6 19. 50	10	25	2
			Total						
			Viudas						
21		Viuda	de la finca Nº 6. viuda de Leon			6 17 50	17.	25	2
			Total						
			Viudas Viudas						
22		Viuda	de la finca Nº 5. para pasto y linar		6	6 8.	11	50	11
23		D.	de la finca Nº 7. para pasto.		..	6	3		2
24		D.	de la finca Nº 8. para pasto y linar		1	2	2	40	2
25		D.	de la finca Nº 13 para pasto			1	..	75	..
26		D.	de la finca Nº 14 para D.			1	..	75	..
27		D.	de la finca Nº 16 para D.			1	..	75	..
28		D.	de la finca Nº 15. para pasto			2	1.	50	1
29		D.	de la partida Larga Blanca por D. Jose Montalvo Viera Espinosa C. D. Jose Montalvo S. Pedro de Cisneros			2	1	50	1
			Suma y Sigue			6	6	11	6
							2126:	1678.	448

Nº de orden	Dias	Clase	Nombres	Pesos			Rs.	Cgos.	Cgos.
			Viudas				2126	1678.	448
30		Como	en la partida del Alamo por D. Jose publica M. D. Pedro Espinosa C.			1 ..	75	..	75
			Total				2127	1678	448
			Viudas Viudas						
1		Viuda	de 2ª Clase en la Villa publica M. Sirgo publica Leo y D.				200	40	160
2		Como	en la partida por D. Pedro Espinosa C. M. y D. Pedro y Leo publica 2ª Clase				94	19	75
			Total				294	59	235
			Jornaleros de Pedro						
1		Mozo	de Labor				270	220	50
1		Mozo	de 2ª Id.				330	300	30
2		Muchs	de 2ª Id.				105	000	105
			Total						
			Jornaleros						
26		Jornal	de Leon				900	792	108
4		Pedro	de Id.				80.	64	16
2		Nieta	de Id.				300	280	20
			Total				675	526	239
			Resumen						
			Viudas						1448
			Viudas						235
			Jornaleros						239
			Total						1922
2			Jose Bermejo						
			Pais Montañes						
1		Mozo	Soltero en la partida de Leon por D. Pedro Arcelle M. D. Pedro publica de Id.		6	..	14	29	16
2		D.	de Id. en la partida del Alamo por D. M. Espinosa		3		90	49	32
3		D.	de Id. en la partida de la Nieva por D. Joaquin Pulido M. D. Pedro de Leon Navarro S. Pedro publica		5		70	44	32
			Total						
			Pedro de Leon						
1		Mozo	de Leon en la partida de Leon por D. Juan Tomas Pulido M. Pedro publica D. de S. Juan Tomas Pulido		5		82	52	30
			Suma y Sigue						

Nº de orden	Nº de masas	Clase	Nombres antiguos	Tierra 1ª	Tierra 2ª	Tierra 3ª	Pesetas	Cénts.	Cénts.
							507	197	110
			Olivas para Riego						
5		Campo	en la partida de Piquada por O. Juan Vicente Mª Joaquín Pitarch S. Juan Escolta	6	6	8	698	362	176
6		Id.	en la partida la Gabarella por O. Agustín Llorente Mª Monte de Nebot P. Clemente S. Id. Juan Escolta	1	6	6	399	327	12
7		Id.	en la Partida de las Fuentes por O. Joaquín Olivera Mª Juan Escolta P. Joaquín Olivera S. Agustín Llorente	4	4		232	192	40
8		Id.	en la partida de la Plaza por O. Joaquín Olivera Mª Id. P. Monte común S. Id. Joaquín Olivera		1		22	20	2
9		Id.	en la partida de la Gabarella Olivera Monte común Mª Id. P. Monte del Mº Llorente S. Monte común		2		44	40	4
10		Id.	en la partida de la Gabarella por O. Casimiro Ferrer Mª Jaime Ferrer P. Juan Escolta S. Plaza Nueva		1	6	33	30	3
11		Id.	en la partida de los comunales por O. Vicente Publica Mª Id. P. Juan Escolta S. Id.		1		22	20	2
12		Id.	en la partida de la Plaza por O. Juan Escolta Mª Monte común O. Eduardo S. Joaquín Olivera	4	4		232	192	40
13		Id.	en la partida de Mariano por O. Vicente Publica Mª Joaquín Olivera P. Juan Escolta Calle S. Joaquín Olivera	2	4	4	334	230	64
14		Id.	un campo en la partida de Juanico por O. Monte Común Mª Id. P. Mariano Ferrer S. Vicente Publica		1		22	20	2
15		Id.	en la partida de Morales por O. Eduardo Mª Monte de Nebot P. Monte Común		2		44	40	4
16		Id.	en la partida de la Sierra llamada Juana por O. Juan Escolta Mª Monte común P. Juan Mateo S. Joaquín Olivera		3		66	60	6
17		Id.	en la partida de Id. llamada la Cortada por O. Agustín Llorente Mª Joaquín Olivera de S. Manuel Encomienda P. Romero Monreal	3	3		144	124	20
18		Id.	en la partida de la Collada de Cenicillo por O. Ramón Barrabés Mª Pedro Gran Real S. Encomienda Mª Pedro Gran	1	2		80	68	12
19		Id.	Collada de la Canal de la por O. Juan Escolta Mª Juan Mateo P. Juan Escolta S. Cabanera		2		44	40	4
							0753	2222	331

Nº de orden	Nº de masas	Clase	Nombres antiguos	Tierra 1ª	Tierra 2ª	Tierra 3ª	Pesetas	Cénts.	Cénts.
							0753	2222	331
20		Campo	en la partida de la sierra por O. Agustín Llorente Mª Ramón Barrabés P. Agustín Llorente S. Martín Barrabés		6		18	11	1
									2
			Tierra Improductiva						
21		Yermo	en la finca Nº 1 para tierra y pasto	6	4	8	13		13
22		Id.	en la partida Nº 5 para tierra y pasto	4	6	8	12		12
23		Id.	en la finca Nº 6 para pastos			6	3		3
24		Id.	en la finca Nº 7 para pasto			4	2		2
25		Id.	en la finca Nº 10 para pastos			5		50	
26		Id.	en la finca Nº 12 para Id.			2	1		1
27		Id.	en la finca Nº 13 para Id.	4	6	10	13	50	13
28		Id.	en la finca Nº 19 para pastos			3		50	
			Total				0817	4236	685
			Finca Urbana						
1		Una casa	de 3ª Clase por O. Juan Escolta Mª Vía Pública P. Juan Escolta S. Id.		4		130	30	100
2		Un	Corral de 3ª Clase por O. Juan Escolta Mª Id. P. Id. S. Id.				17	10	6
3		Una	Era en la partida de Juanico por O. Casimiro Mª Id. P. Eduardo de 1ª Clase				35	8	30
			Total				254	34	136
			Ganadería de Labor						
2		Bueyes	de Labor				2705	2600	105
2		Mulas	de Id.				640	600	40
			Ganadería						
33		Lanares	de vientre				878	770	108
2		Id.	de Cabrío Id.				40	32	8
2		Id.	de Cerda				300	280	20
4		Colmenas					32	26	6
			Total				6332	5318	1014
			Resumen						
			Fincas						331
			Urbana						1
			Ganadería						2
			Total						334

Nº de orden	Nº de finca	Clase	Nombres	Fanegas	Almudes	Varas	Pesetas	Cénts.	Cénts.
3			**Joaquín Ortín**						
			Hortelano						
1		Huerto	Regadío en la partida de la Huerta	0	0	65	42	27	
			por O. Jos Montolín M. Joaquín Bajo						
			L. de D. Joaquín Sanz						
2	Id.	Id.	En la partida de las Eras por O. Ma	0	0	51	33	32	33
			nano. M. Vaz. Julia C. P. Joaquín						18
			Montolín. S. Ramon Montolín						
3	Id.	Id.	En la partida del Olivo por O. Olivo	2		18	1	46	5
			M. de D. D. S. Cruz pública						24
			Totales						
			Adiciones de Hoja						
4		Campo	En la partida del Olivo por O. Jo	2	1	4	334	270	64
			sé Ramon M. Joaquín Cornelí Bajo						
			S. S. Joaquín Bajo.						
5	Id.	Id.	En la partida del Plano por O. Joaquín						
			Cornelí M. Jos Carnicer R. Joaquín			1	22	20	2
			Cornelí S. de D.						
6	Id.	Id.	En la Partida del Plano llamada Corta						
			dera S. Ma. de Montserrat Joaquín						
			Bajo M. de D. Montserrat Española S.	2	3	178	116	22	
			Joaquín Vidal.						
7	Id.	Id.	En la Partida misma antedicha por O.						
			Joaquín Vidal. M. de Montserrat Española			1	22	20	2
			S. de D. S. Joaquín Vidal.					1	
8	Id.	Id.	En la partida del Plano por O. Mariano						
			Guimad. M. de Montserrat Española S.			1	22	20	2
			de Gracia						
9	Id.	Id.	En la partida de la Vaga por O. Jo						
			Montolín M. Ramon C. P. Joaquín Gaya			2	44	40	4
			S. Joaquín Gaya						
10	Id.	Id.	En la Partida de la Vaga por O. Ma						
			riano Montolín M. Ramon C. P. Joaquín			1	22	20	2
			S. de D. S. Joaquín Gaya						
11	Id.	Id.	En la partida antedicha por O. Joaquín Jo						
			ven M. Ramon C. P. Joaquín Gaya			1	22	20	2
			S. de D. S. Joaquín Gaya						
12	Id.	Id.	En la partida de la Vaga llamada la Cruz						
			de Piedra por O. Ramon Montolín M. de						
			S. Juan Bautista	2	1	94	76	14	
13	Id.	Id.	En la partida de las Cortes por O. Jo						
			aquín Granados M. de Montserrat Española C. de	2	3	136	116	22	
			S. Juan Bautista.						
			Suma y Sigue				1000	80	137
								40	72

Nº de orden	Nº de finca	Clase	Nombres	Fanegas	Almudes	Varas	Pesetas	Cénts.	Cénts.
			Suma anterior				1000	80	137
			Gran Montaña Sierra C. de			1	22	20	2
			Tierra						
			Olivar						
13	Olivar		en la partida 2ª de dicho M. Antonio		8		24	22	12
								1	
			total					2	
			Viñedo						
16	Viñ.		en la finca 1ª Latina 6081			2			
17	Id.		en la finca 2ª Latina 604			2	78	67	2
			total						
			Tierras Viandares						
18	Tierra		en la partida de Sierra por C. Mariano						
			Guimá	16		15	1	50	1
19	Id.		en la partida de S. Sebastian por O. Jos						
			M. Ramon C. Joaquín Bajo S. de			16	11	25	
			total				114	76	224
			Tierras Urbanas						
1	Casa		de 4ª Clase por D. Agustín Sierra M.						
			Luciano Jumaga Calle Vía pública				114	24	90
2	Bajar.		por dicha pública M. de D. de S. Antonio				28	8	30
			Jumaga de 4ª Clase						
			total				152	32	120
			Granadería de labor						
			1 Manar 3 Obrages				3240	2200	40
			1 Pasy 2 de				1225	1200	25
							125	110	15
			Granjería						
			9 de Lima Estables						
			1 de Corte				600	240	10
			total						
			Pasmar				5090	2400	120
			Prestian						2 12
			Urbana						2
			Granadería						2
			Total						

Nº de orden	Nº de Casas	Clases	Nombres	Fuerza Sanos 1ª	2ª	3ª	Cuota Fijos	Cuota Proporcional	Cuota Total
							285	232	53
			Plaza de Caspe						
1			Clase de 3ª Clase por D. Dn. Domingo Castro M. de Campo Gefe de Plaza			1	28	18	10
2			Comte de 3ª Clase por D. M. de Artillería P. S. Antonio Gomez				28	8	20
			Total				126	26	100
			Guarnicion estable						
1			Brigada de Plazas				1233	1200	33
1			Cabo 2º				820	300	20
			Total				1955	1890	65
			Inválidos						33
			Sobrantes						100
			Guardias civiles						65
			Total						233
			Joaquin Obiol						
			Hortelanos						
1		Huerta	Huerta de la Casa de Beneficencia por Joaquin Obiol						
2		Id.	Huerta en la Casa Brigada por Mariano y Sebastian	6			15	29	16
			Total	6			15	29	16
			Peones de Limpia						
3			Un Peon en la Casa Brigada por Sebastian	1	1	1	190	126	64
			Total						
			Mujeres para Limpia						
1		Limpia	Una Mujer en la Casa Brigada por Joaquin Obiol Mujer de Joaquin	1	16		105	81	24
		Id.	Una Mujer en la Casa Brigada por Mariano Montolio Mujer de Sebastian	1	1	16	19		

Nº de orden	Nº de Casas	Clases	Nombres	Fuerza Sanos 1ª	2ª	3ª	Cuota Fijos	Cuota Proporcional	Cuota Total
24			José Montolio						
			Cabo 2º						
1		Sanidad	Plaza de la Casa de la Plaza por O. Gral publica Mariano Montolio S. Joaquin Casado	3	1		22	8	14
2		Id.	Una enfermera por O. Romano Mª Isabel Monrabal S. Joaquin Casado	6			30	20	10
			Mulé S. Romano Barcelo					3	
3		Id.	Una Sala de la Casa por O. Joaquin Mas por M. de S. Juana Casado Joaquin Navarro	2			10	6	4
			Total						
			Clases Civiles Pasivos						
4		Campo	Una Habitacion para Viuda Capdevila por O. Ramon Mas Mª Mercedes Casado Mariano Barrabes			1			
				1	2		80	68	12
5		Id.	Una Habitacion de Francisco por O. Romano Mas S. Joaquin Garcia Joaquin Montolio			4	7.33	6	67
6		Id.	De la Portera del Hospital por D. Pedro Antonio Mas Romano Antonio Garcia		1		22	20	2
7		Id.	Una Sala Habitacion por D. Joaquin Carmelo Mas Romano S. Joaq. Garcia	6			18	14	4
8		Id.	De la Habitacion de la Viuda por O. Mariano Romano Casado Joaquin Barrabes	3			9	7	2
9		Id.	Una Habitacion de la Viuda por O. Joaquin Garcia Mas D. S. Joaquin Casado		1		22	20	2
			Total						
			Armada						
10		Cabos	Una Habitacion de la Viuda por O. Romano publico Mas D. Santa Pola de tierra	5			25	14	20
			Dos aguas						5
11		Id.	En Caspe tiene 306 aguas	1			3	3	50
			Total				285	17	232

Nº de orden	Nº de partida	Clases	Asientos	Fanegas	Cuartas 2ª	Cuartas 3ª	Reales	Cénts.	Líquido
			Viene				625	262	113
6	Campo		En la partida de Cabeza de Gor D. Jose Ma Mc Carmona P. Pedro Arnedo		16		54	42	12
			Viene Yemas						
7	Dº		En la partida de los Pinos por D. Joaquin Sese Mc En Pueblica P. Dª. S. Dª.	1	1	16	120	17	23
8	Dº		En la partida de la Cuesta por D. Jose Cascola Mc En Pueblica P. Dª. S. Dª.		1	1	90	14	10
9	Dº		En la partida de Arrascar por D. Cayetano Mc En Pueblica P. Dª. S. Jose Cascola	1	1	1	169	37	22
10	Dº		En la partida de Arbol Caido por D. Cayetano Mc Jose Bernabe P. Dª. S. Dª.	1	2	2	167	135	32
15	Dº		En la partida de los Juncos del D. Joaquin Mc Jose Bernabe P. Dª. S. Dª.	1	1		84	64	20
12	Dº		En la partida de Casa la Casa por D. Jose Bernabe Mc Adriano P. Dª. S. Dª.	1	2		30	68	12
13	Dº		En la partida entre dichos por D. Jaime Mc Mora publica D. Joaquin Sese Jose Bernabe			2	55	50	5
14	Dº		En la partida del Ojico en la Casa por D. Joaquin Cascola Jose Bernabe P. Dª. S. Dª.			1	1	22	26	69	2	15
15	Dº		En la Partida entre Mayor Mancebo por D. Joaquin Sese Mc Pedro Arnedo P. Dª. S. Jaime Yemes			1	1	22	20	2	
16	Dº		En la partida del Estanque por D. Cayetano Mc Juan Jose P. Dª. S. Dª. Cascola		3	3	174	144	30		
17	Dº		En la partida de la Calleja por D. Jose Bernabes D. Manuel Jimenez P. Jose Bernabes Cascola				26	55	30	5	
18	Dº		En la partida de Casa Lizan por D. Joaquin Cascola Mc Pedro Arnedo P. Dª. S. Dª. Cascola				26	55	30	5	
19	Dº		En la partida Call de Cid por D. Cayetano Mc Dª. P. Dª. y por Jose Cascola			1	22	20	2		
			Total						
			Viene Yemas						
20	Veron		En la finca Mc Mc para Yemas y Cebas	4	4	4	9	"	9		
21	Dº		En la finca Mc Mc para frutas			1	"	80	"	80	
22	Dº		En la finca Mc Mc para Yemas y Cebas	2	4	4	7	"	7		
23	Dº		En la partida de la Casa por D. Jose Mc Mc Carmona P. Jose Cascola		1	2	1	78	1	28	
			Total para frutas					2			
24	Dº		En la partida de los Olivos por D. Cayetano Mc En Pueblica P. Jose Bernabe	4	3	3	78	"	78		
			Monte comun						
25	Dº		En la Partida de Piqueleta por D. Jaime Mc Carmona P. Martin Bernabe Cascola			2	1	"	1		
			Suman y siguen				1625	84	1271	67	353

Nº de orden	Nº de partida	Clases	Asientos	Fanegas	Cuartas 2ª	Cuartas 3ª	Reales	Cénts.	Líquido
			Viene				1625	84	1271	67	353
26	Yema		En la partida de Olivar por D. Jose Ma Mc Mariano Cascola P. Jose Bernabes S. Dª. S. Jose		2	3	"	3		
27	Dº		En la partida de la Gabarrella por D. Joaquin Sese Mc Monte de Utrera P. Adriano P. Joaquin Sese		5		50	"	"	50	
28	Dº		En la Partida de Mayor Mc D. Jose Bernabe P. Jose Cascola Dª. S. Jose		2	1	"	3		
			Total				1627	84	1271	67	355
			Viñas Secanos						
1	Cepa		En la Partida de Olivar por D. Adriano Mc En publica D. Joaquin Sese Mc En publica		"		120	20	100		
2	Corral		En la Casa por D. Adriano Mc En publica D. Joaquin Sese D. Adriano				64	12	50		
			Total				192	42	150		
			Viñas Cebas						
3	Bancos		En la Partida				3703	3600	103		
2	Olivos						600	600	100		
			Olivos						
35	Olivos		En la Partida				375	330	45		
1	de Cedro						100	390	10		
6	Olivos						78	31	24		
			Total				5198	4974	224		
			Resumen								
			Viñas						353		
			Olivos						150		
			Secanos						224		
			Total						727		
			Viñas Yemas								
			Olivos								
1	Monte		Llegados en la partida de Olivar por D. Jose Mc Jose Maria Vazquez P. Jose Maria		3		22	8	14	90	6
2	Secano		En la partida de la Casa por D. Adriano Mc Adriano P. Dª. S. Dª.		4		12	8	4	1	
			Suma y Sigue								

Nº de orden	Nº de plano	Clase	Nombres	Tercera 1ª	Tercera 2ª	Tercera 3ª	Pesetas	Cénts.	Mils.
			anteriores				35	23.0	12 6
			Prado de Arano						
3	Bdo	de Arano	en la partida de Casa por O. Ramon Monzana M. Joaquin Olivan y Cia. P. Iglesuela Pdo.	1	1	1	190	125	64
			Total						
			Minas para Hoja						
4	Campo	en la partida de Casa por O. Pedro Arino M. Dn. P. Ramon Monzana S. Pdo.		2	3	3	276	222	54
5	Id.	en la partida de la Oña por O. Joaquin Olivan M. Joaquin Olivan P. Jorge Olivan S. Pdo.			1	1	99	18	10
6	Id.	en la partida de los pinos por O. Pedro Arino M. Cia Publica P. Joaquin Oliban S. Cosanova		1	2	1	244	233	42
7	Id.	en la partida del Liba por O. Jran.co Corcolla M. Cia Publica P. Joaquin Oliban S. Ramon Monzana		2	3	3	276	222	54
8	Id.	en la partida Atlozan por O. Ramon Monzana M. Cia Cosanova P. Iglesuela S. Pdo.				1	22	20	2
9	Id.	en la partida de los Fornos en la Sabanilla por O. Jran.co Corcolla M. Cia Pub.ca P. Joaquin Oliban S. Cosanova			3	3	174	144	30
10	Id.	en la partida ante Liba por O. Jran.co Corcolla M. Cabanova O. Jran.co Corcolla S. Juan Bautista		1	2	2	167	133	72
11	Id.	en la partida del Olmo por O. Cristobal Olivan M. Jran.co Corcolla P. Jose Dorado S. Pdo.				3	66	60	6
12	Id.	en la partida escalla Chuber por O. Jran.co Corcolla M. Jose Dorado P. Pdo. Jran.co Corcolla				2	44	10	4
13	Id.	en la partida de Montanas por O. Jran.co Corcolla M. Pedro Arino P. Mon.te Cosanova S. Pedro Arino				1	22	20	2
14	Id.	en la Pedrita de Montanas por O. Pdo. y S. Iglesuela				1	22	20	2
15	Id.	en la partida de la suisa Granada Corcolla dos por O. Jran.co Corcolla M. Cabanova P. Mariano Cosanova S. Cosanova				16	33	30	3
16	Id.	en la misma partida por O. Mariano Jaime M. Jose Olivan Cabanova Monzana S. Ramon Montalvan				1	22	20	2
17		en la partida Monclus por O. Ramon Monzana M. Joaquin Olivan Cosanova S. Pedro Arino				1	22	20	2
			Total				1706	1365	322

Nº de orden	Nº de plano	Clase	Nombres	Tercera 1ª	Tercera 2ª	Tercera 3ª	Pesetas	Cénts.	Mils.
							1706	1365	322
			Hoja Pequeña						
18	Campo	en la finca Nº 4 p.a Casa para Pastos			2	2	250	"	250
19	Id.	en la finca Nº 5 para Id.				2	1	"	1
20	Id.	en la finca Nº 6 para Id.				2	1	"	1
21	Id.	en la finca Nº 8 para Cosa		2	4	4	7	"	7
22	Id.	en la finca Nº 9 para Pastos		2	4	4	7	"	7
23	Id.	en la finca Nº 11 para Id.				1	0	50	" 50
24	Id.	en la partida de Casa por O. Ramon M. Pedro Arino P. Id. S. Id.				3	1	50	1 50
25	Id.	en la misma partida de Casas por O. Ramon Monzana Pedro Arino Cosanova				2	1	"	1
			Total				1270	1365	321
			Hoja de Vecinos						
1	Casa	de 4ª Clase por O. Ramon Monzana M. Id. S. Cia Publica P. Sabanilla			"	"	111	21	90
2	Vapor.	de 4ª Clase por O. Adriano M. Id. S. Cia Publica					62	12	50
			Total				173	33	140
			Hoja de Labor						
2	Bueyes	a Labor				"	240	200	70
2	Mulas	Id.				"	660	600	140
			Granjeria						
10	de lana	ordinario					250	220	30
4	de Pelo	Id.					80	64	16
1	de Cerda						100	220	10
			Total				1284	1674	166
			Pequeña						310
			Mediana						140
			Urbana						140
			Granadera						166
			Total						

GOBIERNO DE ARAGON

Nº de orden	Nº de hoja	Clase	Cultivos	Fanegas	Cuartos	Reales vn.	Pesetas	Cénts.	Cénts.
7			**José Adrián**						
			Tierras Calizas						
1	Suerte	Regadío	en la Partida del Regal Cno. de Robres a Sariñena	2		11	22 50	11 40	5
			Total						
			Tierras de Secano						
2	Tierra		en la partida de Cinco pies Olivo, Almendro, Melocotón, Manzano, Granado y Viña	3	1	1	190	126	64
			Total						
			Tierras para Trigo						
3	Campo		en la partida de la Loma de Cabanera Mte. Pedro Alto C. Cabanera P. de la Cabanera	3	1	1	109	71	22
4	Dº.		en la partida de los Llanos por C. Cabanera Mte. Pedro Gran C. de Sariñena	2	2		116	76	20
5	Dº.		en la partida de la Viña por C. Joaquín Oliva Mte. Cinco pies C. Cabanera Pedro Gran	3	2		123	76	28
6	Dº.		en la partida de la Viña Alta Cabanera arrodeada por C. Martín Barnabés Mte. Joaquín Gerardo Sariñena y Pedro Gran		2		44	40	4
7	Dº.		en la partida de Altabás por C. Jaime Barnabés Mte. Campana C. Cabanera Hermanos Jaime y Joaquín Gerardo	3	1		56	46	10
8	Dº.		en la partida de Loya Romanos Lopez Cristóbal Cerdá Mte. José Antiño C. Pedro Antiño			1	22	20	2
9	Dº.		en la partida de Cabezadas por C. Antonio Ramiro Mte. Jaime Jaime C. Joaquín Oliva C. José Antiño	3	2		90	68	12
10	Dº.		en la partida de Cabezadas por C. Martín Barnabés Mte. Pedro Gran C. Joaquín Oliva C. Pedro Gran			6	11	10	1
11	Dº.		en la Partida de la Cruz Alta por C. Cabanera Mte. José Antiño C. Joaquín Oliva C. José Barnabés			1	22	20	2
			Total				1077	924	173

Nº de orden	Nº de hoja	Clase	Cultivos	Fanegas	Cuartos	Reales vn.	Pesetas	Cénts.	Cénts.
			Olivos Viejos						
12	Olivo		en la Loma Cno. de Sariñena	1	1	2	25		2 50
13	Dº.		en la Loma Cno. de Sariñena			1	10		1
14	Dº.		en la Partida de Cabezadas por C. Martín Barnabés Mte. Pedro Gran C. Cabanera y C. Cabanera		2		2		2 50
15	Dº.		en la Loma de Cabanera Mte. de D. Martín Barnabés C. Sariñena	2	6		1	50	1 50
			Total				1107	924	183
			Viñas Ordinarias						
1	Cepa		de Dª Clara por C. Cabanera Mte. Mariana P. de Sariñena				190	90	100
2	Cepa		C. de Sariñena por C. Cabanera Mte. Pedro Gran C. Cabanera				62	12	50
			Total				192	102	150
			Numeración de Colmenas						
1	Caja		Abelario				225	200	25
2	Caja		Abelario				614	600	14
			Ganadería						
6	Cabeza		Lanar				215	200	15
1	Cabeza		de Cerda				100	200	10
			Total				2650	1320	130
			Resumen						
			Fincas						183
			Colmena						130
			Ganadería						130
			Total						443
8			**Martín Barnabés**						
			Olivares						
1	Suerte	Regadío	en la Partida de Cabezadas por C. Pedro Gran Mte. José Alvira C. José Cabanera y Viña Publica	3			90	68	12
			Suma siguiente						

Mes	Dia	Clase	Nombres	Yuntas			Tierra			Semilla		
				1ª	2ª	3ª	1ª	2ª	3ª	1ª	2ª	3ª
			Ordinarios									
									70	58	22	
Enero	2	Mesta	Pagadas en la partida de la Mesta por D. Joaquin Gomez de Mendoza y Fonseca y D. Ramon Serna y Diaz Flores	3	0				37	24	13	
	3	Id.	Id. en la partida del Carpio por Dn. Mariano M. Bermudez Ponce de Leon Dn. Antonio N. Jose Alonso	2	11				14	9	5	
			Pardos de Secano									
	4	Id.	En la Casa de Nº C. empadronados	1	1	1	190	126	64			
			total									
			Tierras de Trigo									
	5	Compra	En la Partida de Nº S. para Trigo	1	2	2	167	135	32			
	6	Id.	En la partida de la Casa Bella por D. Joaquin Olaso Mte. Nº y Pedro Gonzalez	2	1	4	226	186	40			
	7	Id.	En la Cortina de Arguero por D. Cristobal Mariano M. Bermudez Ponce de Leon y Juan Gonzalez			1	22	20	2			
	8	Id.	En la Cortina de Serranos por D. Jaime Gomez Mendoza y Fonseca y D. Juan Gonzalez	1	2	3	189	155	34			
	9	Id.	En la partida de los Capones por D. Antonio Serna Mendoza y Fonseca y Ramon Gonzalez	1	2	1	149	115	30			
	10	Id.	En la Sierra partida de las Cuevas por D. Vicente Justo Mendoza y Portocarrero y Dn. Cristobal Mariano M. Bermudez Ponce de Leon			1	22	20	2			
	11	Id.	En la Cortina de la Mata por D. Ramon Bermudez Mendoza y Fonseca y Dn. Cristobal Mariano M. Bermudez Ponce de Leon			1	22	20	2			
	12	Id.	En la Partida de Alberca por D. Mariano M. Bermudez Ponce de Leon y Juan Nepomuceno Montalvo y Fonseca y Dn. Jose Maria Gonzalez			2	44	40	4			
	13	Id.	En la Partida de las Cerdas por D. Juan Joaquin Mendoza y Fonseca y D. Ramon Bermudez Ponce de Leon y Agustin Gonzalez	1	2		80	68	12			
	14	Id.	En la Partida antes dicha D. Cristobal Mariano M. Bermudez Ponce de Leon y Manuel Gonzalez			2	44	40	4			
	15	Id.	En la Partida de la Cortina de Nº C. Dn. Cristobal Mariano M. Bermudez Ponce de Leon y Juan Gonzalez			1	22	20	2			
			Pasan y Vienen				1045	1037	278			

Mes	Dia	Clase	Nombres	Yuntas			Tierra			Semilla		
				1ª	2ª	3ª	1ª	2ª	3ª	1ª	2ª	3ª
			Ordinarios									
	16	Compra	En la partida de Estronsanos por D. Jose Maria M. Montalvo Comun y D. Jose Solana y N. Manuel Gomez			1	22	20	2			
	17	Id.	En la partida del Cubillar por D. Pedro Espinosa y D. Jose Nieto D. Jose Maria Nieto y Gonzalez			6	11	10	1			
	18	Id.	En la Partida de Nieva por D. Antonio Maria Mo. M. Vega Publica y D. Juan Manuel Morales y Dn.			1	22	20	2			
	19	Id.	En la partida de Cuadrillas por D. Pedro Espinosa y D. Jose Nieto D. Antonio Gonzalez y Dn.	3	1	2	181	107	24			
			total									
			Olivares									
	20	Obte.	En la finca Nº 1. tiene 12 olivares		1	11	62	50	12			
			total									
			Prados									
	21	Obte.	En la partida Nº 2. tiene 100. Cepas		11	11	13	11	1			
			total									
			Viñas y Huertas									
	22	Obte.	En la finca Nº 3 Nº 1. tiene para Cepas y Frutos	4	4	2	9	11	9			
			total									
			Yuntas Ordinarias									
	1		Casa de Dn. Juan D. Pedro Gonzalez Mendoza y Fonseca	11	11		114	24	90			
	2		Una Bª p.r Bª. por D. Mariano M. Bermudez Ponce de Leon				79	16	60			
			Total									
			Granadera de Labor									
	2		Bueyes de Trabajo	1			21	21	10			
	1		Novales de Id.				22	20	20			
			Granjeria									
	25		Cabezas Colmenas				400	350	25			
	1		De Cerda				400	220	16			
	6		Colmenas				74	34	6			
			Total									

Nº de orden	Nº de fanega	Clases	Nombres	Fanegas 1ª	2ª	3ª	Cuotas	Pesetas	Cs
			Resumen						
			Rustica					329	80
			Urbana					153	
			Ganadería.					199	
			Total.					681	80
9			Fran.co Jaraiz						
			Utilidades						
1		Huerta	Secano en la Partida del Cabezo por C. Jaime Jaraiz M. Viña Rustica Cid. n. Ramon Manzanera.	3	"		225	148	80
2		id	en la Partida del Cerro C. por C. Juan.to Cerezilla M. San Bonaventura D. Fran.co Cerezilla S. Juan Bautista	1	"		60	100	20
			Total.						
			Fincas para Riego						
3		Campo	en la Partida del Abajo por C. Vicente M. Viña D. de S. Juan Bautista		16	22	20	3	
			total				155	84	00
			Fincas Urbanas						
1		Casa	de 5ª Clase por C. Fran.co Cerezilla M. Egido Rustica Publica		"	"	88	18	20
			total						
			Resumen						
			Rustica					24	
			Urbana					10	
			Ganadería						
			Total					102	

Nº de orden	Nº de fanega	Clases	Nombres	Fanegas 1ª	2ª	3ª	Cuotas	Pesetas	Cs
10			Isidoro Manzanero						
			Utilidades						
1		Huerta	Secano en la Partida del Cabezo por C. Jose Montoliu M. Serrano D. Fran.co Rustica S. Jose Rustica		8		10	26	66
2		Id	Secano en la Partida del Cabezo por C. Fran.co Maria M. Molino D. y Otro S. Ramon Secina		2		10	6	66
			total					1	
			Fincas para Riego						
3		Campo	en la Partida de la Huerta por C. Tomas Cortel M. Fran.co Cerezilla D. Domingo Cortes S. Ramon		1		20	26	4
4		Id	en la Partida de Solanca por C. Fran.co Montoliu M. Serrano D. D. de S. Vicente Rustica		1	2	171	107	24
5		C.	en la Partida de Cenera C. por C. Vicente M. Vicente Cortes D. Tomas Cortes S. Canario			1	22	20	2
6		C.	en la Partida de Cardeces por C. Fran.co Cortes M. Fran.co Canario D. Fran.co Cortes S. Ramon			1	22	20	2
			total						
			Viñas						
7		Viña	en la Partida Nº 4 tiene 364 Cepas		1	"	62	50	12
			total				323	234	64
			Fincas Urbanas						
1		Una Casa	de 5ª Clase por C. Joaquin Vicente Molino Rustica D. de S. Ramon				88	18	20
			total						
			Resumen						
			Rustica						
			Urbana						
			Total						

Nº de Orden	Clases	Nombres	Fanegas 1ª	Fanegas 2ª	Fanegas 3ª	Pesetas	Cénts.	Mils.
15		**Ramon Almeraya**						
		Olivos						
1		Huerto Regadío en la Partida de Vázquez por D. Joaquín Jesus M. Vía Pública D. Adriano N. Joaquín Olivo	4	4	30	19	33	1067
		total						
		Prado Secano						
2		Prado en la Partida de Cima por D. Joaquín M. Jaime Jesus D. Joaquín Olivo N. Adriano	1	1	1	170	126	64
		total						
		Tierras Para Trigo						
3		Campo en la de Cima por D. Vía Pública M. Joaquín Olivo D. Adriano N. Id.	2	3	2	254	202	52
4		Id. en la Partida ante dicha D. Joaquín Olivo M. Jaime Jesus D. Vía Pública y Romano N. Jaime Jesus	3	3	174	144	30	
5		Id. Olivo Partida de Jabarrilla por D. Vía Pública M. Joaquín Olivo D. Id. N. Jose Bermejo			1633	20	3	
6		Id. en la Partida de la Mata por D. Vía Pública M. Jaime Jesus D. Vía Pública N. Id.		2	114	40	4	
7		Id. en la Partida de la Travesia por D. Vía Pública M. Jose Ramales D. Id. Pascangato N. Id.		1	22	20	2	
8		Id. en la Tierra Partida de Pabilla Cima por D. Jose Ramales M. Mariano Jimenez D. Pedro Expiñeira N. Joaquín Conalli		2	5	214	216	22
9		Id. en la Partida de la Bodegas D. Joaquín Concalla M. Tomas Castro D. Manuel Herrero N. Jaime Jesus		2	44	40	4	
10		Id. en la Partida de Cimera por D. Antonio Pando M. Pedro Expiñeira D. Joaquín Concalla N. Casimira		3	66	60	6	
11		Id. en la Partida de la Madina por D. Joaquín M. Pedro Arnijo D. Joaquín Olivo N. Jose Mora		3	66	60	6	
		total				1171	957	33 1267

Nº de Orden	Clases	Nombres	Fanegas 1ª	Fanegas 2ª	Fanegas 3ª	Pesetas	Cénts.	Mils.
						1171	957	33 1267
		Tierras Inculta						
12		Tierra en la finca Nº 1. Clase Inculta			2	1	11	1
12		Id. en la finca Nº 3. Clase Inculta	1	2	2	3	80	3 80
12		Id. en la finca Nº 10. Clase Inculta			1	80	11	11. 80
		total				1176	957	33 1283 67
		Fincas Urbanas						
1		Una Casa de 3ª Clase por D. Joaquín Olivo M. Vía Pública D. Id. N. Id.				38	17	70
2		Id. Dos Casas de 5ª Clase por D. Adriano M. D. Joaquín Olivo N. Adriano				38.	8	30.
		total				126	26	100
		Resumen						
		Rústica						2126 67
		Urbana						100
								2226 67
		total						
19		**Antonio Gasea**						
		Olivar						
1		Huerto Regadío en la Partida del Cruce por Ramon Ramales M. Antonio Polo Mora D. Ramon Ramales N. Id.	3			12	96	3
		total						
		Tierras Pradizgo						
2		Campo en la Partida del Cruce por D. Vicente Castro M. Vía Pública D. Id. N. Salvador Monasterio				3.	22	20 2
3		Id. en la Partida del Cabezo por D. Ramon Castro M. Pedro Expiñeira D. Florencio N. Jose Montalvo				2	44	40 4
		Suma y Sigue						7.47 69 6 9

Nros de orden	Nros de partida	Clases	Nombres	Peseta 1ª	Peseta 2ª	Peseta 3ª	Pesetas	Reales	Milésimas
			Molinos				74	28	69	18	7
4			Compra en la partida de la Obrera por D. Vicente Pablos M. Navarro P. del Sr. Cura Párroco			6	11	10	1
5			Dª. en la Partida de Cova por Obra Pública M. Joaquín Cornelio P. Pedro Expósito C. de Dª.		6	"	16	14	1
			total						
			Olivos						
6			Olivo en Laguna Nº 5 Tierra 2 Olivos		6	"	20	17	9
			total						
			Tierra Huerta						
7			Una en la Partida de la Laguna por D. Vicente Pablos M. de P. del Sr. Jose Montalvo		3		1	10	"	1	50
8			Dª. en la Partida de la Pablosa por D. Joaquín Cornelio Olivo Barranco P. Joaquín Cornelio C. de Dª.		1		"	50	"	"	50
			Total				135	110	25		
			Tierra Urbana						
1			Una Casa de 5ª Clase por D. Isidro M. de D. Joaquín Cornelio C. Pedro Uso			"	88	18	70		
2			Un Pajar de 5ª Clase por D. Isidro M. de D. del Sr. Dª.				24	4	26		
			Total				126	22	100		
			Ganadería de Labor						
1			Mural de Trabajo				320	300	20		
			Granjería						
2			De Casa estantes				75	66	9		
			Total				525	366	29		

Nros de orden	Nros de partida	Clases	Nombres	Peseta 1ª	Peseta 2ª	Peseta 3ª	Pesetas	Reales	Milésimas
			Pasan						
			Partida		"	"	"	"	25
			Urbana						100
			Ganadería						29
			total						154
13			Pedro Fillat						
			Molinos						
1			Muela Negadio de la Huerta por D. Joaquín Cornelio M. Joaquín Barranco P. Ramón Sierra N. Cura Párroco		5	"	25	16	66	2	34
2			Dª. en la Partida de las Olivas por D. Isidro Nabara M. Isidro Barranco P. Pedro Fillat N. Jurado Cura		3	"	15	10	5		
			total							1	
			Tierra para trigo						
3			Compra en la partida del Olivo por D. Juan Cornelio M. Juan Garrido D. Juan Cornelio C.		1	2	80	68	12		
4			Dª. en la partida de Olivar por D. Juan Cornelio M. Juan Garrido D. Manuel de Pablo N. Juan Nebas			3	50	3	"	50	
			total								
5			Viñas Una en la Nº 3 Tierra 100 Cepas		4	"	20	16	50	1	
			total				193	12	16	33	29 84
			Tierra Urbana						
1			Una Casa de 5ª Clase por D. Isidro M. de D. Ramón Barrabes N. Cura Párroco			"	88	18	70		
2			Pajar de 5ª Clase con Corral Uso		4		24	4	20		
			Total				126	22	100		
			Ganadería de Labor						
1			Mural de Trabajo				320	300	20		
			total							29	

Nulos	Nombres	Clases	1ª	2ª	3ª	Prod.	Pap.	Lig.
	Alumnos							
	Matrícula						29	6
	Asistencia						100	
							20	
	Total						149	6
	Alumnos							
14	Alumnos							
	Total							
1	Alumnos en la Escuela de Clase Superior	1ª			45	27	14	
	Asistencia Pública							
2	Id. en la Escuela del Convento de Nuestra Señora	1ª			45	27	14	
	Alumnos							
	Total							
	Alumnos							
3	Alumnos en la Escuela de Niñas regentada por	1ª			122	72	45	
	Asistencia							
	Total							
	Alumnos							
5	Alumnos en la Escuela de Niños	1ª	1	1	109	87	22	
	Asistencia Pública							
3	Id. en la Escuela de Niñas	2ª	3	3	276	222	54	
	Asistencia Pública							
6	Id. en la Escuela de Niños	1ª	1	2	131	107	24	
	Asistencia Pública							
4	Id. en la Escuela de Niñas	1ª	1	1	109	87	22	
	Asistencia Pública							
8	Id. en la Escuela de Niños	1ª			61	10	1	
	Asistencia Pública							
7	Id. en la Escuela de Niñas	1ª			3	16	2	1
	Asistencia Pública							
12	Id. en la Escuela de Niños	1ª	1	1	109	87	22	
	Asistencia Pública							
9	Id. en la Escuela de Niñas	1ª	1	1	109	87	22	
	Asistencia Pública							
10	Id. en la Escuela de Niños	1ª	1	1	109	87	22	
	Asistencia Pública							
11	Id. en la Escuela de Niñas	1ª	1	1	109	87	22	
	Asistencia Pública							
13	Id. en la Escuela de Niños	1ª	1	1	109	87	22	
	Asistencia Pública							
14	Id. en la Escuela de Niñas	1ª	1	1	109	87	22	
	Asistencia Pública							
15	Id. en la Escuela de Niños	1ª			61	10	1	
	Asistencia Pública							
16	Id. en la Escuela de Niñas	1ª	1	1	109	87	22	
	Asistencia Pública							
	Suma y sigue				1096	643	252	6

Nulos	Nombres	Clases	1ª	2ª	3ª	Prod.	Pap.	Lig.
	Alumnos					1096	643	252
18	Alumnos en la Escuela de Niños	1ª	1	1	98	68	30	
	Asistencia Pública							
12	Id. en la Escuela de Niñas	1ª	1	1	109	87	22	
	Asistencia Pública							
13	Id. en la Escuela de Niños	1ª			6	11	10	1
	Asistencia Pública							
14	Id. en la Escuela de Niñas	1ª			1	22	20	2
	Asistencia Pública							
15	Id. en la Escuela de Niños	1ª			6	11	10	1
	Asistencia Pública							
16	Id. en la Escuela de Niñas	1ª	2	3	4	295	242	36
	Asistencia Pública							
	Total							
	Olivos							
17	Olivos en la finca Nº 1	1ª	1			52	34	18
	Total							
	Viñas							
18	Viñas en la finca Nº 3				1			
19	Id. en la finca Nº 2				8	6425	6834	7
	Total							
	Viñas							
20	Viñas en la finca Nº 2				2	1		1
21	Id. en la finca Nº 3				2	1		1
22	Id. en la finca Nº 6				6	3		3
23	Id. en la finca Nº 7		1			1		1
24	Id. en la finca Nº 8		1	1		1	75	1
25	Id. en la finca Nº 9		1	2		1	75	1
26	Id. en la casa de labor de la Casa pública		2			1	50	1
	Total					1936	1034	852
1	Alumnos Externos de Gª Clase por el Instituto					120	30	100
	Pública							
2	Alumnos de Gª Clase por el Instituto					62	12	50
	Total							

Nº de orden	Nº de Inscripción	Clases	Nombres	Faltas 1ª	Faltas 2ª	Faltas 3ª	Pesetas	Cts.	Mils.
			Anterior				122	42	150
			Hacienda de Labor.						
			2 Bueyes al trabajo	4			2430	2400	70
			2 Vacunos á D.	4			960	300	40
			Total						
			Granjeros.						
			20 de Lana Blanca	4			500	440	60
			6 de Pelo D.	4			120	96	24
			1 de Cerda				400	270	10
			Total				3830	3626	201
			Patentes						2823
			Rústica						150
			Urbana						201
			Sobrante						
			total						7362
13			Joaquin Alonso						
			Olleros						
1	Alonso		Pagado en la Partida del Orzo por D. Fco. Mª. Arias Pbro. S. Joaquin Comisionado de San Martin	1	"	"	7	4	30 2 60
			total						
			Eleuterio Martinez						
2	Chozo		en la Partida de Joaquin por D. Jose Montalvo Mº. Parroco Examinador S. Vicente Sierra de Sta. Publica		6	"	18	14	4
3	D.		en la partida de la Obra a por D. Cosme Publ. Mº. Parroco de Sta. Publica		1	22	20	2	
4	D.		en la Partida Arte dicha por D. Cosme Publico Alcalde S. D. de S. Joaquin Examinador		3	14	66	12	22 1 32
5	D.		en la partida de la Solana por D. Jose Cornelio Mº. Parroco Montalvo D. Joaquin Cornelio de Examinador					1	
6	D.		en la partida del Egido por D. Pedro Gonzalez Mº. D. de S. Joaquin Leon		1	22	20	2	
7	D.		en la Partida de la Casa Mayor D. Joaquin Mª. Parroco Examinador S. Mariano Diaz Vecino de Barrio Blanco		6	18	14	4	
			Total		2	6	4	6	3 24
							108	4	3 02 17 24

Nº de orden	Nº de Inscripción	Clases	Nombres	Faltas 1ª	Faltas 2ª	Faltas 3ª	Pesetas	Cts.	Mils.
			Jornaleros Obreros						
1			una Obra de 3ª Clase por D. Cosme Publico Mº. Parroco Montalvo D. Joaquin Examinador			-	88	18	70
			total						70
			Jornaleros al Trabajo						
1			Jornal al trabajo	4			220	200	20
			total						20
			Ha						
			Rústica	"	"	"			12 24
			Urbana						70
									20
			total						102 24
16			Antonio Prieto						
			Olleros						
1	Alonso		Pagado en la partida del Orzano de 6 Dias por D. Cosme Mº. de S. Jose Examinador S. Ramon		"	"	6	"	30 20 10
2	D.		en la Partida de la Cal por D. Jose Jurado y Tasador Alcalde D. de S. Joaquin Mariano		4	"	20	13	33 6 60
			total						
			Eleuterio						
3	Pardo		en la partida de la Olleta por D. Cosme Mº. Cura publico D. Mariano de Examinador S. Tomas Castaño		1	6	108	72	3 24
			total						
			Ruperto Juan Antonio						
4	Campo		en la partida de la Cabeza por D. Cosme publico Mº. Parroco D. Mariano Examinador S. Jose Antonio		1	9	"	81	62 20
5	D.		en la partida de las Braguetas por D. Mariano Mº. Coadjutor Ecº. Cura Publico Examinador S. Pelayo		"	"	1	22	20 2
									64

Nº de orden	Fol.	Clases	Nombres	Pruebas 1ª	2ª	3ª	Pesetas	Reales	Cénts.
			Arlanzón				267	19	72
6	Campo		En la partida de las Cabezuelas por D. Pedro Martín Pablos y Manuel Herrero				6	11	10
7	D.		En la partida de la Jara en dicho por D. Pedro Martín Pablos y Manuel Herrero				6	11	10
8	D.		En la partida de Navarra por D. Mariano M.ª de Castro y Sr. Diputado	1	2		80	68	12
9	D.		En la partida del Cerro por D. Pedro de Jesús Martín y Pablos					1	
10	D.		En la partida de la Carta por D. Mariano M.ª de Castro y Sr. Montecorvo				16	33	30
11	D.		En la partida de Roza por D. Leoncio M.ª de Castro y Sr. Diputado				6	11	10
12	D.		En la partida del Cerro por D. Pedro Martín Pablos y Sr. Diputado				4	7	22
13	D.		En la partida Cortaveros por D. Pedro Martín Pablos y Joaquín Calvo y Sr. Diputado				6	11	10
14	D.		En la partida de Cerezuela por D. Joaquín Calvo Martín y Manuel Herrero y Sr. Diputado				8	14	66
15	D.		En la partida del Campo de arriba por D. Pedro Martín Pablos y Tomás Cortés y Agustín Alcorta	1	2		80	68	12
16	D.		En la partida de Canalejas por D. Pedro Martín Pablos y Sr. Diputado				2	44	40
17	D.		En la partida de Coma el Pozo por D. Diputado Martín y Pedro Pablos y Joaquín Cortés y Tomás Cortés				1	22	20
18	D.		En la partida de Cerezuela por D. Pedro Martín Pablos y Sr. Diputado				8	14	66
			Total						
			Hierba de montaña						
19	D.		En la parte de Mediatierra para pastos				1		
			Total						

Nº de orden	Fol.	Clases	Nombres	Pruebas 1ª	2ª	3ª	Pesetas	Reales	Cénts.
			Pinos Urbanos						
			Plantación de S.ª Clara por D. Mariano M.ª de Castro y Sr. Diputado				68	18	70
			Segunda clase de S.ª Clara por D. Pedro Martín Pablos y Sr. Diputado				34	4	30
			Total				126	26	400
			Terrenos diversos						
			Era y Casa del Labajo				320	200	20
			Total						20
			Pinares						123.11
			Pastos						100
			Urbana						20
			Jardín						
			Total						243.11
17			Sección III						
			Olivos						
1			Monte Rey de la partida de la Cava por D. Juan Garcia Martín y D. Mariano Cortés	2			15	9	66
			Total						
			Prados de Regadío						
2			Huerta de la partida de la Calzada por D. Juan Garcia Martín y Sr. Diputado	16			96	66	30
			Total						
			Tierras para trigo						
3	Campo		En la partida de la Calzada por D. Juan Martín Manuel Cisneros y Sr. Diputado	2	44	40	1		
4	D.		En la partida de las Cabezuelas por D. Juan Martín Pablos y Pedro Martín y Sr. Diputado	2	44	40	1		
5	D.		En la partida de la Cabezuela por D. Juan Martín Pablos y Sr. Diputado	6	11	10	1		
			Suma y sigue				260		

Nº de ordem	Nº de pag.	Classes	Nomes	1ª ensaio	2ª ensaio	3ª ensaio	Producto	Direitos	Liquido
			Antonio				2 10	165	41,5
6		Comp.	em la partida de Cima [illegible]			1	22	20	2
8		D.	em la partida de Baya [illegible]			1	7.20	6,67	66
9		D.	em la Martida de Ojos [illegible]			1	22	20	2
9		D.	em la partida de la Alcoba [illegible]			1	22	20	2
10		D.	em la partida de Cubilla [illegible]			1	96, 80	8	
11		D.	em la Partida de Canadilla [illegible]			1	22	20	2
			total						
			Tierra Inculta						
12		Comp.	em la partida de Olivenza [illegible]			6	3	11	3
			total				396 33	332	361
			Fincas Urbanas						
1		Casa	de 5ª Clase [illegible]				88	18	70
			total						
			Ganaderia Trabajo						
1		Jornal	[illegible]				220	30	20
			total						
			Resumen						
			Tierra						64
			Urbana						70
			Ganad.						20
			Total						154

Nº de ordem	Nº de pag.	Classes	Nomes	1ª ensaio	2ª ensaio	3ª ensaio	Producto	Direitos	Liquido
	29		Joaq.n Silva						
			Olivenza						
1		Monte	[illegible]			4	11	20	19 22
2		D.	en la partida de [illegible]			6	11	42	29 16
			total						
			Tierra Labrantia						
3		Comp.	en la partida [illegible]				11	3 4	8 22
21		D.	en la partida de la Calleta [illegible]			1	22	20	2
3		D.	en la partida de [illegible]			6	11	10	1
6		D.	en la partida del Alamo [illegible]			6	11	10	1
7		D.	en la partida del Cubelo [illegible]			1	22	20	2
7		D.	en la Partida de Cima [illegible]			1	22	20	2
			total			42	11	136	85 50
			Fincas Urbanas						
1		Casa	de 5ª Clase [illegible]				88	18	70
			total						
			Resumen						
			Tierra						35
			Urbana						70
			Total						105

Nº de orden	Nº de finca	Nº de clase	Nombres	Tierras 1ª	Tierras 2ª	Tierras 3ª	Líquido	Baja	Líquido
19			**Joaquín Trigo**						
			Olivares						
	1	Fuerte	Regadío en la partida de la Huerta por D. Joaquín Conde Mº Joaquín Camelí D. José Montalvo S. Juan Nº 1		4	20	19, 33,	6.67
			nº —						
			total						
			Tierras para trigo						
	2		Campo en la partida de la Loma por D. Joaquín Pellato Mº Juan Camelí D. y vía Pública	6	6	6	54, 50 43	00	11
	3	D.	en la partida del Barranco de Alfaracón por D. María Mª D. R. Barranco S. nº 2		3	5 50	5.	n	50
	4	D.	en la partida de S. Sebastián por D. Pedro Gran Mª Joaquín Cano M. Barranco y Mariano Junior			6 11	10		1,
	5	D.	en la partida del Pino por D. Joaquín Cano Mª Juan Camelí S. Joaquín Camelí y Barranco			6 11	10		1,
	6	D	en la Arte dicha por D. Barranco Mª Monte del Cubeta P. D. N. D.			2 44	40		4
	7	D	en la partida de la Noria D. río Mª Miguel de Medina D. Juan Camelí y Joaquín Navalo			1 22	20		2
	8	D	en la partida de la Hoya por D. río Mª Barranco P. D. N. vía pública			1 22	20		2
			total						
			Olivero						
	9	Olivo	en la finca Nº 2 tiene 3 olivos		2	3. 66	5 66	3.	3,17
			total			198 Ots	367 59		
			Fincas Urbanas						
	1	Casa	de 5ª Clase por D. vía pública Mª de D. Joaquín Montalvo S. D.			48	18	70	
	1	Casa	Bajo de 5ª D. Pº D. Miguel Cadenas total			28	8	20	
						126	26	100	

Nº de orden	Nombres	Tierras 1ª	Tierras 2ª	Tierras 3ª	Líquido	Baja	Líquido
	Ganadería labor						
	1 Asna Alcalá				320	300	20
	total						
	Tierras						31,17
	Fuentes						100.
	Urbana						20
	y una —						
	total —						151 17
20	**Pedro Montalvo Trigo**						
	Olivares						
	1 Fuerte Regº en la partida de Olivares por D. Barranco Mª de una Pública P. D. Juan Alcalá.	"	"	6	30	20	10
	total						
	Fincas Urbanas						
	1 Casa de 5ª Clase por D. Tomás Castel Mª Antonio Bonilla Mª de N. Cristal				48	18	70
	total						
	Fuentes						10
	Urbana						70
	total						80
21	**Joaquín Montalvo**						
	Tierras para trigo						
	1 Campo en la partida de la Fuente por D. Barranco Mª Loma S. Juan D. Barranco				1.6	33	20
	... suma y sigue					33	

Nº de orden	Nº de finca	Clases	Nombres	Parages	Hoja	Línea	Cabida	Bajas	Líquido
			Anteriores				33	30	3
2		Campo	en la partida de Sabanera por O. Jose Arias Mz. Romano Pbro. y Pedro Zapata				6 11	10	1
2		Dº.	en la partida de la Sierra Monumento por D. Pedro Juan Mz. Joaquin Calvin P.O. y Joaquin Tirado				6 11	10	1
			Total				33	30	3
			Rustica						
			Octava C						3
22			Joaquin Tirado						
			Ortaliza						
1		Huerta	Regadio en la partida de las Eras por O. Vicente M. D. S. Segura y Ramon Barnabe				6 90	90	10
2		Dº.	en la partida la Sierra por O. Martin Montolin Mtro. D. Instruccion Publica y Jorge Cano				3 4	3 72	1 60
			total C						
			Tierras Para Trigo						
3		Campo	en la partida del Llano por O. Ramon Mz. Juan Garrido S. Juan Comelli y Jorge Tolana				6 14	14	4
4		Dº.	en la Partida de las Pedrosas por O. Jose Arias Mz. D. S. Instruccion Publica y Ramon				3 3,20	15	11 60
			Total C						
			Olivar						
2		Secano	en la finca Mz. 2 linea 101				4 12	11 80	3 80
			Total				71,80	53,80	17,67
			Fincas Urbanas						
			casa de Sn. Clave por O. Juan Comelli Mz. Instruccion Publica P.D. y S.D.				88	18	70
			Total						

Nº de orden	Nº de finca	Clases	Nombres	Parages	Hoja	Línea	Cabida	Bajas	Líquido
			Jornales a la Sabana						
1		Total	del Trabajo				320	200	2
			Total C						
			Personas						17 67
			Publica						70
			Urbana						20
			Para el Estado C						
			Total General						107 67
23			Miguel Espuña						
			Ortaliza						
1		Huerta	Regadio en la partida de la Sierra Por O. Ramon Mz. Salvador Monz. Mtro. del S. Pbro. y Pbro.				1 5	3 33	1 67
			total C						
			Tierras Para Trigo						
2		Campo	en la partida de la Capilla Publica Por O. Pedro Mz. Publica D. Instruccion Comelli y Pbro.				6 14	11	4
			Total C						1
			Secano						
3		Orden	en la finca Mz. 2 linea 100				4 11	9 67	1 67 4
			total C				43,44	31	7 67
			Fincas Urbanas						
1		Pajar	de Sn. Clave por O. Instruccion Publica Mz. D. S. Pedro Montolin y Joaquin Montolin y Jorge				40 10	30	
			total C						
			Personas						7
			Rustica						70
			Urbana						
			Total C						91

Nº de orden	Nombres	Fanegas de tierra 1ª	2ª	3ª	Pesetas	Rs. Vn.	Mrs.
24	**Juan de Lemus**						
	Olivares						
1	Cuarto de riego en la partida de la Alcantarilla por D. Mariano Mª. Jove Montalvo y Bramales es Jurisdicción Cremona		3	15	10	5	
2	otro D. de secano en la partida del Cerrajón por D. Mariano Mª. Pio 2º Pino Pollino Cª. Cabildo		2	"	5	2 33	1 67
	total						
	Viñas Parral Tinajo						
3	Tinajo en la partida de Cerrajones por D. Antonio de S. Ildefonso Mª. Isidro Angulo Pº. Cremona Cª. Cabildo y Mercado			6	11	10	5
	total					33.	23 33 1.67
	Julian Urbanos						
1	Casa de 3ª. Clase por D. Agustín Ulloa Mª. Vº. Jurº. Joaquín Ypbat		"	"	88	16	70
	total						
	Ganadería y Labranza						
1	Mular ídem				320	300	20
	total						
	Resumen						
	Rustica						7.67
	Urbana						70-
	Pecuaria total						20
	total						9 7.67

Nº de orden	Nombres	Fanegas de tierra 1ª	2ª	3ª	Pesetas	Rs. Vn.	Mrs.
25	**Pedro Montalvo**						
	Olivares						
1	Pegujal regadío en la partida de las Minas y Cª. D. Ramon Montalvo Mª. Pio Vº. Jurº. Aguas Montalvo es Id		"	"	4	20	13 33 6.67
	total						6.67
	Urbana Cabaña						
1	Casa Mayor vecina de 2ª. Clase Cª. D. Joaquín Montalvo Pº. Cremona Cª. Cabildo y Montalvo Mesa habitación					40	10 30
	total						
	Resumen Rustica Urbana						6.67 30-
	total						96.67
26	**Martin Montalvo**						
	Olivares						
1	Cuarto Pegujal en la Alcantarilla por Cª. Cabildo Mª. Pio 2º. Vicario Cª. Jove Nieto			6	"	30	20 10
2	Id. en la misma partida por D. Jose Montalvo Mª. Mariano Jurado Joaquín Montalvo y Pio			6	"	45	29 16
3	Id. en la misma partida por D. Jose Montalvo Mª. Mariano Jurado Joaquín Montalvo y Pio			4	"	"	30 19 22 10 67
4	Id. en la misma partida por D. Jorge Nieto Mª. Joaquín Montalvo Cremona Cª. Jorge Cuarto				3	15	10 5
5	Id. en la misma Partida por D. Jorge Nieto Mª. Cabildo Pº. Id. Cremona Jorge Primo				3	15	10 5
	total					159	44 00

Nº de orden	Nº de fin.	Clase	Nombres	Paneg. 1ª	Paneg. 2ª	Paneg. 3ª	Pesetas	Bajas	Líq.
							135	88.33	46.67
			Reunidas a Trigo						
6			Carga en la partida de la Puente por San Juan Mª de Rivera Esparcia C.		1	22	20	2	
			por la Clase						
			total				157	108.33	48.67
			Fincas Urbanas						
1			Casa de 3ª Clase por la Plaza pública Mª D. Joaquina Triano				130	30	100.
			total						
			Reunidas						48.67
			Pastelería						100.
			Urbana						
			total						148.67
22			Reunidas Fincas						
			Utilidades						
1			Fuente Cegrido con la Partida de las fuentes que D. Joaquín Villalta de Cano. Sª de Cazorla		2		15	9	66.666
			Casa Castelo						
2			Una Participada con la Casa por D. Mª Dª. Sª. Jos. Segura Molinos		2		15	9	66.666
			total						
			Reunidas Pª Trigo						
3			Carga una por una Partida de las fuentes que Sª Cristóbal Cazorla por D. Jesús Esparcia Mª Luisa Pública Sª Montserrat Viuda y D. Mariano Castelo		1		22	20	2
			total				52	39.33	12.666
			Fincas Urbanas						
1			Casa de 5ª Clase por D. Mª D. Jesús Cazorla Viuda como chosa				40	10	30.
			total						

Nº de orden	Nº de fin.	Clase	Nombres	Paneg. 1ª	Paneg. 2ª	Paneg. 3ª	Pesetas	Bajas	Líq.
			Reunidas						
			Pastelería						12.50
			Urbana						80.
			total						92.50
			Fincas de la Sección de Obras Públicas						
22			de Reunidas Pastelería						
			Utilidades						
			El Puente Segrido con la Partida de la Fabrica de Conserva por Sª Mª Dª. D. Joaquín Molinos		2		15	9	66.666
1			Una Casa Cochera y un Lagar unidos por D. Pedro Jesús Mª. Juan Cazorla Esparcia y Cª. Compañía		3	1	196	164	32
			de Castelo						
3			Una de la misma		6	6	348	288	60
			total					561.333	158.666
			Fincas Urbanas						
1			Casa de 3ª Clase por compuesta por D. Mª D. Jesús Cazorla				130	30.	100
			total						
			Empresa						
3			Colmenas				390	270	120
			total						
			Reunidas						
			Pastelería						92.50
			Urbana						200.
			Empresa						120
			total						412.50

Nº ord.	Nº Clases	Nombres	Pesos	Reales			Pts	Dcgs	Lins
			1ª	2ª	3ª	4ª			

Nº de orden	Nº de finca	Clases	Nombres	Fanega 1ª	Fanega 2ª	Fanega 3ª	Reales	Reales	Reales
			Suma anterior			3156	2	7	669.
16		Campo de Secano	partida la Serra llamada las Bordes con						
			frente a D. Martin Ramades N. Joaquin Vidal D.		6	132	120	12	
			Agustin Llevot y N. via pª						
17		D.	Otro D. partida del Cabrerisan confronta a D.						
			Joaquin Lemeli N. Juan Llano D. Martin Ramades		1	22	20	2	
			y via pª						
18		D.	Otro D. partida Llanisa confronta a D. Juana						
			Llano D. Juan de Asensio N. Manuel Ramon y		1	22	20	2	
			via pª						
19		D.	Otro D. partida la Cidada confronta a D. Joaquin a						
			mediodia Juan de Lemeli N. Juan Ramades y		6	1	10	311	6
			via pª						
20		D.	Otro D. partida la Bordella confronta a D. Juan						
			Agustin N. Joaquin Lemeli N. Mariano Ramon y			1	22	20	2
			via pª						
21		D.	Otro D. partida las Binnatinas confronta a via						
			pª N. Martin [illegible] y quinta pª		1		26	28	9.
								1	
			Total						
			Olivar						
22		Olivar	en la finca nº 14 tiene 18 olivos			1.	27.	2250	4 50
			Total						
			Viñedo						
23		Viñedo	en la finca nº 6 tiene 600 cepas		2				
24		D.	otro viñedo en la finca nº 13 tiene 300 cepas		1		111	1023	13,50
			Total						
			Tierras Varias						
25		Prado	en la finca nº 4 a pastos			12	6	1	6
26		D.	En la finca nº 8 a D.		2	8	8	18	15
27		D.	En la finca nº 10 a D. con algunos Lejos			3	3	378	3 78
28		D.	En la finca nº 13 a D.			6	2	11	3.
29		D.	En la finca nº 14 a D. con algunos Lejos			18	9	11	9
30		D.	En la finca nº 18 a D.		14	6	12	80	11	1350
31		D.	En la finca nº 20 a D.			4	2	11	2
32		D.	Otro D. partida el Mas de Asensio confronta a						
			Joaquin Roma N. Juan [illegible] Lemeli y [illegible]			20	10	11	10
			Mariano Lemeli						
			Suma y sigue			2939	252	1115.	784 21

Nº de orden	Nº de finca	Clases	Nombres	Fanega 1ª	Fanega 2ª	Fanega 3ª	Reales	Reales	Reales
			Suma anterior			2939	252	1115.	784 21
33		Prado	partida la Roma confronta a D. Juan de Asensio						
			Llano N. Agustin Llevot y Via Volana y quinta pª			13.	6	11	6 50
34		D.	Otro D. partida Llanisa confronta a D. Agustin						
			Llevot N. Juan y via pª			2.	1	11	1
35		D.	Otro D. partida la Llanita confronta a D. Joaquin Roja N. Juan						
			Ramades N. Vicente Tudo y N. Joaquin Roja			1	30	11	30
			Total			2954	261	1115.	792 21
			Fincas Urbanas						
1		Casa	confronta a N. Joaquin Roja con el Ordino de 1ª clase			240	60	180	
2		Pajar	confronta a N. Juan y pat. con el Ordino de 2ª			94	19	75	
			Total			334	79	255	
			Ganadería a la Lavor						
1		Mular				3240	920	70	
1		Anual				320	300	20	
3		Vacuno				3705	2600	105.	
			A Granjeria			1250.	1100	150	
50.		Ovejas Cabras							
10.		Cabrio				200	160	40	
2		de Cerda				400	380	20	
			Total			9345	7110	405	
			Resumen						
			Rustica					792	21
			Urbana					255	
			Ganadería					405	
			Total					1452	21
			Nombres y Vecindad						
			de Forasteros						
1		Montes de Brigo	partida el Avellano confronta a D. Martin						
			Esteban Agustin Antonio y de Tercera Clase		6		45	29	16
2.		D.	Otro D. partida la Llanita confronta a D. via pª N. de						
			mal Tremosa Via pª y quinta Llanita Montes		6		45	29	16
3		D.	Otro D. partida la Llanita confronta a D. Mariano						
			Ramos N. Juan de Tremosa Via pª y quinta Martin		6	3	60	39	21
			Ramades						
4		D.	Otro D. partida la Llanita confronta a D. Ramon						
			Cucurella Montes N. Salvador Armendariz Via pª y		6		40	33	17
			Tercera Clase						
5		D.	Otro D. partida del Pou confronta Vicente y Via pª y						
			N. Luis Cadana				1	22	20 1
			Total				20	32	20
			Suma y sigue						

Nº de orden	Fecha de entrada	Clase	Nombres	Tanteo 1ª	2ª	3ª	Clase	Peseta	Cénts
			Suma anterior				203	152	70
			Viñedos p.s Riego.						
6		Compra	Compra de una parte de Viñas confronta p.l Pedro Lopez p.l Ramon Fernandez p.l Viuda p.l que transmite	1	1	1	119	87	22
7		D.	Otra D. partida de Viñas confronta p.l vicp.s M. Diaz Juan p.l vicp.s y p.l D.		2	1	94	76	14
8		D.	Otra D. partida de capellan confronta p.l Ramon Fernandez de Ramon Fernandez p.l Pio Fernandez y p.l Manuel Garcia	1	2	1	115	115	30
9		D.	Otra D. partida de Tierra confronta p.l Ramon Fernandez de Ramon Fernandez p.l Diego y p.l Ramon Fernandez			2	11	40	4
10		D.	Otra D. partida de Viñas Tierras confronta p.l vicp.s M. Monte Comun p.l Ramon Fernandez y p.l vicp.s			1	22	20	2
			Total						
			Viñedos						
11		Viñas	En la finca nº 1 tiene 150 cepas				6		
12		D.	En la finca nº 8 tiene 250 cepas				14		
13		D.	En la finca nº 9 tiene 200 cepas				8	28	69	9
			Total						
			Tierras Frentes.						
14		Tierra	En la finca nº 9 á partes				44	2	"	2
			Total				651	439	17	158
			Viñas Urbanas						
1		Casa	Confronta p.l vicp.s M. Rd. P. Joaquin Arnedo M. Domingo Castro de 3ª clase				130	30	100
2		Pajar	Confronta p.l Juan Alberto Moreno p.s p.s nº de 3ª clase				38	8	30
			Total				168	28	130
			Jurisdicion de Navia						
1		Mural					320	300	20
1		Casa					1235	1200	35
1		Arbol	Arbol Manzano				100	300	10
			Total				1955	1890	65
			Suma y sigue						

Nº de orden	Fecha de entrada	Clase	Nombres	Tanteo 1ª	2ª	3ª	Clase	Peseta	Cénts

Nº de orden	Nº de finca	Clases	Nombres	Parcelas 1ª	2ª	3ª	Extensión Pies	Pies	Pulgadas
			Suma anterior				2060	1622	438.
10		Campo de Acano	Partida Mayalada confronta p.l. Manuel Fresnoza N. Monte Colmenar P. Manuel Fresnoza y resto parcela			10.	220	200	20
11	D.	Olivo	D. partida el Cubillo confronta p. Ramon Almuzara N. D. P. Antonio y resto Varnabes			4	96	80	8.
12	D.	Olivo	D. partida el Cubillo confronta p. Cristobal Fresnoza N. Tomas Castel P. Martin Varnabes y resto Ramon Almuzara			3.	22	20	2
13	D.	Olivo	D. partida la Canadilla confronta p. Joaquin Oliva N. Martin Varnabes P. Roma Varnabes y resto parcela			2.	44	40	4
14	D.	Olivo	D. partida de Viera confronta p. Ramon Almuzara N. Martin Varnabes P. Vicente Lorcetta y resto D.			3	66	60	6
15	D.	Olivo	D. partida de Viera confronta p. Martin Varnabes N. Vicente Fresnoza P. D. y Viera parcela			2	22	20	2
			Total						
			Viñas						
16		Viñas	Viñas de Roman Varnabes tiene Valiosa		4		17	11	6.
			Total						
			Tierras Secanas						
17		Tierra	Tierra finca nº 5 a partes con Cajigas	2	4	4	1	"	1.
18	D.		Tierra finca nº 12 a D.		2	2	2	"	2.
19	D.	Olivo	D. partida de Sanchez confronta p. Tomas Viera N. Jose Antonio y resto D. con varnacas	2	2	2	1	"	1.
20	D.	Olivo	D. partida la Solana con algunas cajigas confronta p. Tomas Castel N. Manuel Fresnoza P. Jose D. y resto Viera		2		1	"	1.
21	D.	Olivo	D. partida la Viera confronta p. Viera y Castel N. Joaquin Canada y resto Manuel Fresnoza			7	2	"	2.
22	D.	Olivo	D. partida Barranca confronta p. Pedro Espan N. Juan Clemente P. Joaquin Pinto y Viera			3	2	"	2.
			Total				2560	1805	2
			Fincas Urbanas						
1		Casa	Casa confronta p. Viera y N. Manuel Fresnoza P. con D. de 2 altos				200	160	16
			Suma y sigue						

Nº de orden	Nº de finca	Clases	Nombres	Parcelas 1ª	2ª	3ª	Extensión Pies	Pies	Pulgadas
			Nombres						
			Suma anterior						
			Hacendado						
			Rustica						158.16
			Urbana						130.
			Ganaderia						69
			Total						357.16
31			Pedro Español						
			A Portalizas						
1		Monte Bajo	Bajo partida las Comisas confronta p. Manuel Fresnoza N. Rio Jabalcuz P. Viera y Cajigas Manuel Fresnoza	1.	6		120	78	1/2
			Total						
			Viñas de Riego						
2		Bade de Riego	Bade de Riego partida la Solana del Canal confronta p. Viera p. Ramon Cuerva N. D. y resto D.	1	1	1	170	126	64
			Total						
			Tierras p. Riego						
3		Campo de Acano	Campo de Acano partida el Llano confronta p. Manuel Fresnoza N. Rio Jabalcuz P. Ramon Varnabes y N. Ramon Viera	2	1		138	106	32
4	D.	Olivo	Olivo D. partida el Llano confronta p. Joaquin Canada N. Rio Jabalcuz P. Manuel Fresnoza y resto Viera p.		3	3	114	144	30.
5	D.	Olivo	Olivo D. partida la Fresnoza confronta p. Manuel Fresnoza N. Agustin Llavot P. Ramon Varnabes y D. Joaquin Canada		2	1	94	76	18
6	D.	Olivo	Olivo D. partida Viera confronta p. Viera p. N. D. P. Manuel Fresnoza y resto D.	8.	6	6	766	660	106.
7	D.	Olivo	Olivo D. partida Salinas confronta p. Tomas Garcia N. Jose Solano P. Pedro Garcia y Manuel Fresnoza		6	6	348	288	60.
8	D.	Olivo	Olivo D. partida el Solano confronta p. Manuel Fresnoza N. Jose Montalvo P. Tomas Castel y N. Monte de Briones		1	2	80	68	12
9	D.	Olivo	Olivo D. partida la Viera Ampla confronta p. Manuel Fresnoza N. Viera p. P. Tomas Castel y N. Viera p.		2	4	160	136	24
			Suma y sigue				2060	1622	438.

Nº de orden	Nº de fam.	Clase	Nombres	Partes de tierra 1ª	2ª	3ª	Prod.s	Pagar	Líq.s
			Suma anterior				200	40	160.
	2	Pagés	Confronta p. Oriente p. Vicente Miguel Ondés Pagés y con la de 3ª clase				79	16	63
			total				279	56	223
			Jornaleros a la Labor						
	1	Mestre					2270	3200	70
	1	Amal					220	200	20
	3	Criados					2705	2600	105
			A Jornada						
	30	Segadors ordinaris					150	660	90.
	6	de Cabeça					120	96	24
	1	de Corda					40	390	10.
			Total				3265	7716	3 55
			Importa						507 25
			Utensilios						223
			Jornaleria						319.
			total						1049 25
32			Mariano Ferrer						
			Vinyas Nuevas						
	1	Viuda	Viuda de Diego pastida la Viuda confronta p. O. Gaspar con la Viuda de Pedro Ramon Ferrer y p. Norte con Antonio	2	6		255	165	90.
	2	D.	Mro D. pastida la Viuda confronta p. Oriente con Ramon Ramada y Ramon Ferrer y p. Norte la misma Viuda	3	"	3	"	32,50	21.	11,50
	3	D.	Mro D. pastida la Viuda confronta p. Mediodia con Ramon Ferrer Menor y p. Poniente con Pedro Cardona y p. Norte con Viuda							
	4	D.	Mro D. pastida de Pino confronta p. Oriente p. Mediodia con Pedro Cardona Pedro ... y Norte			1	1.	3 33	2	1,60
						7	35.	23	22.	11,60
			total							
			Pradas de Riego							
	5	Prado	pastida la Viuda confronta p. Levante con Ramon Ferrer y p. Mediodia	"	"	3	"	16	11	5.
			total							
			Viñas de Riego							
	6	Campo	de Secano pastida la Viuda confronta p. Oriente con Ramon Ferrer Menor y p. Norte Viuda y Ramon Ferrer	1	2	1	145	115	30.
			Suma y sigue				485	335	149

Nº de orden	Nº de fam.	Clase	Nombres	Partes de tierra 1ª	2ª	3ª	Prod.s	Pagar	Líq.s
			Suma anterior				485	335	149
	7	Campo	de Secano pastida la Viuda confronta p. Mediodia con Ramon Ferrer y p. Norte Viuda	6	6	3	1070	934	136
	8	D.	Mro D. pastida el Llano confronta p. Oriente con Viuda de Pedro Ramon Ferrer y p. Norte Viuda			2.	44	40	4
	9	D.	Mro D. pastida el Llano confronta p. Norte con Viuda y p. Poniente con Ramon Ferrer				6	11	10	1
	10	D.	Mro D. pastida el Llano confronta p. Norte con Viuda y p. Poniente con Ramon Ferrer y Ramon Ferrer	1	3	6	177	127	40
	11	D.	Mro D. pastida las Viñas confronta p. Norte con Viuda y p. Poniente con Ramon Ferrer y Ramon Ferrer	1	2	1	145	115	30
	12	D.	Mro D. pastida las Viñas confronta p. Levante con Viuda y p. Poniente con Ramon Ferrer y Ramon Ferrer	1	2	1	145	115	30
	13	D.	Mro D. pastida de Viñas confronta p. Oriente p. Mediodia con Viuda y p. Poniente con Ramon Ferrer y Ramon Ferrer	2	1	1	160	126	34
	14	D.	Mro D. pastida el Olivar confronta p. Norte con Ramon Ferrer y p. Poniente con Viuda Ramon Ferrer y p. Oriente			3	66	60	6
			total						
			Olivos						
	15	Olivo	Olivo en la finca nº 13 tiene 12 Olivos	"	"	"	2	18	15	3
			total						
			Viñas						
	16	Viña	en la finca nº 1 tiene 600 cepas				2	78	69	9
	17	D.	en la finca nº 2 tiene 600 cepas				2	78	69	9
	18	D.	en la finca nº 3 tiene 600 cepas				4	13	11	1
			total							
			Viñas Nuevas							
	19	Viña	Nueva en la finca nº 13 a pastos				1	"	50	"
	20	D.	Mro D. pastida del Mayor con algunos Cagigos pequeños confronta p. Poniente Viñas de Ramon Ferrer y p. Norte Viuda y Poniente Viñas	2	2	2	146	"	46
	21	D.	Mro D. pastida de Viñas y algunos Cagigos confronta p. Oriente Viñas de Ramon Ferrer y p. Norte Viuda y Poniente Viñas	3	3	3	67	"	67
			total						485	335	149
			Viñas Arbacas						
	1	Casa	confronta p. Oriente Joaquin Pallarés N. D. Poniente y N. Joaquin Viuda de 2ª clase						200	40	160
	2	Pajar	confronta p. Oriente Joaquin Pallarés N. Poniente y N. Ramon Ferrer Menor de 3ª clase						79	16	63
			total						279	56	223
			Suma y sigue								

Nº de orden	Nº de hoja	Clase	Nombres	Fanegas de tierra 1ª	2ª	3ª	Reales	Reales	Reales
			Suma anterior						
			Guardería de Lavos						
		1	Anual				320	300	20
		1	Mensa				1235	1200	35
			S. Pelagia						
		25	Lanares contados				625	550	75
		1	Rebeda				400	290	10
			Total				2580	2440	140
			Pillelle						
			Pastora						245
			Lapina						223
			Guardería						140
			Total						1048
33			Francisco Conde						
			S. Martinho						
	1	Huerta	de Riego partida la Huerta y las Bendazas confronta pl. Adriano Mena Nicolas Aguirre Conde Pbro Ramon Ramales y Nicolas Conde	1	6	6	140	91	49
			Total						
			Vinha pr. Vigo.						
2		Campo	de Riego de la finca nº 5 tiene de cultivo	2	2	1	196	154	42
3		Dho	Dho de partida de Salamanca confronta pl. Adriano Mena pr. Vigo y pl. Adriano		2	1	92	76	16
4		Dho	Dho de partida de Mesta confronta pl. Nicolas Aguirre Joaquin Conde Pbro Ricardo Ramales y pl. Joaquin	2	6	1	174	135	39
5		Dho	Dho de partida de Magarafes confronta pl. Joaquin Villate y Adriano Mena pr. y pl. Joaquin Vigo		2	6	83	66	17
6		Dho	Dho de partida del Lapon confronta pl. Adriano Mena pr. Joaquin Conde pl. Antonio Mena y pl. la misma Fuente	2	2	2	218	174	44
7		Dho	Dho de partida el Llano confronta pl. Joaquin Conde pl. Joaquin Vigo pr. Ramon Ramales y pl. Joaquin Conde			3	66	60	6
8		Dho	Dho de partida la Vega confronta pl. Joaquin Conde pl. Joaquin Vigo pr. Joaquin Conde y pl. Joaquin Vigo			6	18	14	4
							999	770	213
			Suma y sigue						

Nº de orden	Nº de hoja	Clase	Nombres	Fanegas de tierra 1ª	2ª	3ª	Reales	Reales	Reales
			Suma anterior				999	770	213
9		Campo	de Riego partida del Llano confronta pl. Antonio Ramales Ramon Ramales y pl. Joaquin Vigo	2	1	6	109	86	19
10		Dho	Dho de partida la Angostura confronta pl. Ramon Ramales y pl. Antonio Mena pr. Vigo			1	22	20	2
11		Dho	Dho de partida la Vega confronta pl. Joaquin Conde pr. Ramon Ramales y pl. Ramon Ramales			6	11	10	1
12		Dho	Dho de partida de Magarafes confronta pl. Pedro Bango pr. Joaquin Villate y pl. Joaquin Vigo			6	11	10	1
13		Dho	Dho de partida el Charco confronta pl. Ramon Ramales Pedro Bango pr. Ramon Ramales y pl. Joaquin Conde			2	44	40	4
14		Dho	Dho de partida el Rebole confronta pl. Joaquin Vigo pr. Joaquin Vigo y pl. Antonio Ramales Ramales			1	22	20	2
15		Dho	Dho de partida de casa confronta pl. Antonio Ramales Joaquin Vigo Pbro y pl. Dho			3	9	7	2
			Total						
			Olmeiro						
16		Mitad	de la finca nº 10 tiene R.			2	18	15	3
17		Dho	de la finca nº 4 tiene R.			2	18	15	3
			Total						
			Viñedo						
18		Tira	de la finca nº 4 tiene 300 cepas			1	39	34	5
			Total						
			Tierras Diversas						
19		Punto	de la finca nº 5 a puesto			3	15	4	11
20		Dho	Dho partida el Llano con Lanares confronta pl. Ramon Ramales Pedro Bango pr. Ramon Ramales y pl. Dho		1		7	4	3
21		Dho	Dho partida la Planeza confronta pl. Miguel Molinar Sr. nr. pr. Rad. pl. Ramon Ramales	1	2	1	2	4	3
							1195	1026	169
			Total						
			Fincas Urbanas						
1		Casa	con fuente pl. con el Dueño Medio Regadera pr. de 3ª clase				130	20	110
			Suma y sigue						

Nº de orden	Nombres	Clases	Tarifa 1ª	Tarifa 2ª	Tarifa 3ª	Líquido	Descuento	Líquido
	Suma anterior					130	30	100
2	Hoja compuesta p.l. casa de Mariano Abad Aguilera p.ª de 3ª clase					79	16	63
	Total					209	46	163
	Junta Pericial de la Lana							
	1 Apual					320	300	20
	2 Chamo					2470	2400	70
	1 Propiedad							
	50 Lanas en Estantes					1250	1100	150
	10 de Cabrio					200	160	40
	1 de Cerda					400	390	10
	Total					2640	2350	290
	Villanueva							265
	Fuentica							163
	Urbana							
	Jornadería							290
	Total							718
34	**Agustín Abad**							
	1º Cl. 2º Trigo							
1	Campo de Secano p.ª tierra y Chamo con fuente p.l. Camino que dá á la Casa Hamada de Pedro p.l. Joaquín Cosculluela	1	2	5	145	115	30	
2	D. Olivo D. p.ª tierra la Fuente con fuente p.l. Camino que dá á la Casa Hamada de Pedro p.l. Joaquín Cosculluela	3	3	6	393	321	72	
3	D. Olivo D. p.ª tierra el Pan con fuente p.l. Acequia p.ª Riego p.l. Hoya			3	6	33	30	3
4	D. Olivo D. p.ª tierra las Eras con fuente p.l. Camino de la Casa p.ª Pedro Hamada y p.l. Acequia p.ª			2	44	40	4	
5	D. Olivo D. p.ª tierra el Chamo con fuente p.l. Camino Carril de Casa Urbana p.l. Juan Jaime D.			3	6	33	30	3
6	D. Olivo D. p.ª tierra las Eras con fuente p.l. Camino de la Casa Hamada de Pedro p.l. Joaquín Abad D.				6	11	10	1
	Total							
	Viñedo							
7	Viña en la finca nº 2 tiene 100 cepas				4	13	11	80
	Total							
	Tierra Huerta							
8	Huerta en la finca nº 1 regadío				10	5	"	5
9	D. Olivo D. p.ª tierra la Calma con fuente p.l. Camino Hamada de Pedro p.l. Juan Hamada Laguna				2	1		1
	Total					644	424	220
	Suma y sigue							

Nº de orden	Nombres	Clases	Tarifa 1ª	Tarifa 2ª	Tarifa 3ª	Líquido	Descuento	Líquido
	Suma anterior							
	Fincas Urbanas							
1	Casa compuesta p.l. Vía p.ª la Cangrina Pilar p.ª Mariana Viuda y p.l. Cangrina Viuda de 4ª clase					114	24	90
	Total							
	Jornadería de la Lavor							
1	Apual					320	300	20
1	Chamo					1235	1210	25
	Propiedad							
1	de Cerda					400	390	10
	Total					1953	1824	65
	Villanueva							1205
	Fuentica							90
	Urbana							65
	Jornadería							290
	Total							2755
35	**Domingo Cortés**							
	Hortelizes							
1	Huerta de riego p.ª tierra las Moras con fuente p.l. Vía Urbana de Mariano Abad p.l. Joaquín Jaime y p.l. Camino Hamada		6	6	65	42	23	
	Total							
	Tierra 2º Trigo							
2	Campo de Secano p.ª tierra el Pantano con fuente p.l. Pozo Urbana de D. Blas Casanova y p.l. Joaquín Cosculluela				6	11	10	1
3	D. Olivo D. p.ª tierra la Calma con fuente p.l. Camino Hamada de Pedro p.l. Joaquín Abad D.				6	11	10	1
4	D. Olivo D. p.ª tierra la Hoya con fuente p.l. Joaquín Jaime p.l. Vía p.ª Pedro Hamada Huerta				6	11	10	1
	Total							
	Viñedo							
5	Viña en la finca nº 2 tiene 50 cepas				2	12	11	1
6	D. en la finca nº 2 tiene 50 cepas				2	12	11	1
	Total					33	33	Pesetas
	Suma y sigue							

Nros de orden	Fin.	Clases	Nombres	Tierra 1ª	Tierra 2ª	Tierra 3ª	Prod.	Pag.	Liq.
			Viña Rustica						
			Viña Urbana						
1			Casa confronta p. Strada mezzo Prop. e Valle de 3ª Classe				44	18	70
			Totale						
			Giarderia a Solaro						
1			Casale				320	300	20
			Totale						
			Somma						
			Rustica						27 50
			Urbana						70
			Giarderia						20
			Totale						117 50
36			Ludovico Cocolla						
			Horticolari						
1			Terra di luogo partida di casa confronta p. Via ogni Strada M. Ludovico Cocolla Viazzo Alicia y s. d.	3					
2			Due contigue a la casa confronta p. detto Proprio con el Dueño	3			11	45	29 16
			Totale						
			Giardeni di luogo						
3			Prato partida de casa confronta p. detto Proprio con el Dueño	1	6	86	59	27	
			Totale						
			Vigneti di luogo						
4			Campo di Vigna con la finca sud. Viene di sotto	8	28.	28.	2032	1686	376
5			Due di partida la Gabbiarella confronta p. Proprio Viazzo Mad. Delle Grazie y s. d.		3	66	66	6	
6			Due di partida del Maire confronta p. detto Strada Mad. Viazzo Delle Grazie y s. d.		6	11	10	1	
7			Due di partida la Gabbiarella confronta p. detto Proprio Viazzo Delle Grazie y s. d.		3	66	60	6	
			Somma				2306	1874	432

Nros de orden	Fin.	Clases	Nombres	Tierra 1ª	Tierra 2ª	Tierra 3ª	Prod.	Pag.	Liq.
			Somma Antecedente				2306	1874	432
8			Campo di Vigna con la finca sud. Viene di sotto confronta p. detto Proprio Viazzo Mad. Delle Grazie y s. d.			12	266	240	24
			Totale						
			Viña Urbana						
9			Stanza con la finca di detto Cagigo			40	20	11	20
10			Due in la finca n.° 5 a parte		8		6	11	6
11			Due in la finca n.° 6 a detto			12	6	11	6
12			Due in la finca n.° 7 a detto			6	3	11	3
13			Due in la finca n.° 8 a detto			12	6	11	6
14			Due di partida di Vigna confronta p. Strada Strada di Mezzo Spinal M. Giacomo Bonello y s. d.			16	8	1	8
15			Due di partida la Gabbiarella confronta p. Proprio Viazzo M. Giacomo Bonello M. Strada di Mezzo Proprio Viazzo			8	4	11	4
16			Due di partida la Rubia confronta p. Proprio Viazzo Mad. Antonia Bonello M. Spirito Abort y s. d.			3	1	8	11 8
17			Due di partida la Rivadella confronta p. Proprio Strada M. Vigna Bonello y s. Giuseppe Semeli			2.	1	11	3
							2625	2311	511 50
			Totale						
			Vigne Orbane						
1			Casa confronta p. detto Proprio con el Dueño di 3ª Classe						
2			Pajar confronta p. detto Proprio con el Dueño di 4ª Classe			11 11	170	30	100
							62	12	30
			Totale				192	42	130
			Giarderia a la Casa						
1			Casale				320	300	20
2			Vacuos				2470	2400	70
			Vigneti						
20			Sanano di Vigna				700	640	60
1			Casa				100	340	10
			Totale				3670	3430	160
			Riassunto						
			Rustica						117 50
			Urbana						130
			Giarderia						160
			Totale						

Nº de Orden	Nombres	Clases	Pruebas 1ª	2ª	3ª	Prod.s	Pap.s	Líq.s
37	**Villa Alegre**							
	1ª Exhibición							
1	Puesta de Riego partida de Rey del conjunto y Obra nueva Nuestra Señora Rosario de Villa Alegre		3	3		37 50	24 80	13
2	D. Rio D. partida las Adoberas conjunto y Obra nueva Nuestra Señora p.a Romero y vecd.			3	"	15.	10	5
	Total							
	Viñas p.s Riego							
3	Campo de Moreno partida de Rio conjunto y Obra nueva Nuestra Señora p.a Romero y vecd.		3	3	3	327.	261	66.
4	D. Rio D. partida de Viñas conjunto y Obra nueva Nuestra Señora p.a D.			1	2	80	68	12
5	D. Rio D. partida de las Pergueñas conjunto y Obra nueva Nuestra Señora p.a D.			1		22	20	2
6	D. Rio D. partida la Zabanella conjunto y Obra nueva Nuestra Señora p.a D. y vecd.			1		88	80	8
7	D. Rio D. partida la Zabanella llamada la Pergueña conjunto y Obra nueva Nuestra Señora del Rosario del Monte Carmelo			16	22	30	3	
8	D. Rio D. partida las Tinajas conjunto y Obra nueva Nuestra Señora del Rosario del Monte Carmelo			3	66	60	6	
9	D. Rio D. partida del Cubito conjunto y Obra nueva Nuestra Señora del Rosario del Monte Carmelo			1	22	20	2	
10	D. Rio D. partida del Cubito conjunto y Obra nueva Nuestra Señora del Rosario del Monte Carmelo			1	22	20	2	
	Total							
	Viñas Jovenes							
1	Puesta de Riego partida de Rey del conjunto y Obra nueva Nuestra Señora del Rosario del Monte Carmelo		2	2	2	4 50	"	4 50
2	D. Rio D. partida la Pergueña conjunto y Obra nueva Nuestra Señora del Rosario del Monte Carmelo			1	"	75	"	75
3	D. Rio D. partida la Pergueña conjunto y Obra nueva Nuestra Señora del Rosario del Monte Carmelo			1	1	1 25	"	1 25
4	D. Rio D. partida la Pergueña conjunto y Obra nueva Nuestra Señora del Rosario del Monte Carmelo			1	2	1 75	"	1 75
	Total					720 25	593	127.25

Nº de Orden	Nombres	Clases	Pruebas 1ª	2ª	3ª	Prod.s	Pap.s	Líq.s
	Sierra Cubiertas							
	Viñas Viejas							
1	Casa conjunto p.l Viña p.a Riego del Rio y Viña nueva de S.n Clara				1	88	18	70
2	Tejar conjunto p.l Viña p.a Riego del Rio y Viña nueva de S.n					38	8	30
	Total					126	26	100
	Jurisdicción de Cubiertas							
1	Juan					320	300	20
1	Lucino					1233	1200	33
	Alcaldía							
1	Lucas Alcalde				4	230	220	20
	Alcalde					600	590	10.
	Total					2305	2110.	95
	Alcaldía							12 72
	Justicia							100.
	Cabaña							95
	Guardia							322.20
	Total							
37	**Viñas Jovenes**							
	1ª Exhibición							
1	Puesta de Riego partida del Cubano conjunto p.l Rio Cabaña Alcalde y Juan Cubano y vecino p.a			3	4	13.	10	5
2	D. Rio D. partida las Viñas conjunto p.l Rio Cabaña Alcalde R.d y vecd. Lucino Cubano		1			7 50	4 80	2 6
	Total							
	Viñas p.s Riego							
3	Campo de Moreno partida de Francia conjunto p.l Mariano Romero Alcalde R.d y vecd. Mariano Romero		1	1	1	109	87	22
4	D. Rio D. partida la Cañada conjunto p.l empleado Alcalde Romero Cubano y vecd.				3	22	20	2
							125	32

Núm. de orden	Hijuela	Clase	Nombres	Tanda 1ª	Tanda 2ª	Tanda 3ª	Cuotas	Reales	Cénts.
			Suma anterior				152	128	3167
5			Campo de secano partida la Cruz confronta por						
			Joaquín Cerda Superviela Española en Dos Hermanas			1	22	20	2
6		D.	Olivar D. partida el Olivar confronta por					1	
			Francisco Candido Moreno Montalvo Vecino de			3	3	14	8 12 2 80
			Dos Hermanas Labrador						
			Total						
			Olivar						
7			Olivar en la finca de su dueño tiene 6 olivos				4	9.	7. 50 1 80
			Total						
			Viñedo						
8			Viñedo en la finca de su dueño tiene 250 cepas			1	2	15.80	240 50
			Total						
							244	205	42.92
			Fincas Urbanas						
1			Casa confronta por calle por Sud Joaquín Ariza				114	24	10
			Vecino de Dos Hermanas Labrador de 4ª clase						
2			Pajar confronta por calle por Sud Manuel Ariza de				62	12	50
			4ª clase						140
			Total				176	36	
			Industria de la Labor						
1			Arado				320	300	20
1			Carro				1295	1200	35
			Ganadería						
10			Cerdos				400	370	10
3			Colmenas				39	27	12
			Total				1444	1317	77
			Olivares						42 92
			Viñedos						140
			Urbana						77
			Ganadería						
			Total						259 92
			Suma y sigue						

Núm. de orden	Hijuela	Clase	Nombres	Tanda 1ª	Tanda 2ª	Tanda 3ª	Cuotas	Reales	Cénts.
39			Francisco Moreno						
			Montalvo						
			Jornaleros						
1			Viñedo D. Pedro parte de la Huerta confronta por						
			Oriente con Montalvo D. Diego Joaquín Montalvo			6	2	60	39 21
2		D.	Olivar D. partida la Mesta confronta por Oriente						
			con Pedro Ruiz Ramos viuda			3	3	37 50	24 50 12
3		D.	Olivar D. partida las Huertas confronta por Oriente						
			con Diego Montalvo y otros			3		22 50	14 50 2.
4		D.	Olivar D. partida de Cabeza Mano confronta por Oriente						
			con Manuel Moreno Montalvo Vecino de Dos Hermanas				1	7. 50	4.44 2.84
			por Cuarto						
			Total						1
			Viñedo						
5			Campo de secano partida el Olivar confronta por Oriente						
			con Joaquín Candido Moreno Montalvo Vecino de Dos			2	2	2	278 174 44
			Hermanas						
6		D.	Olivar D. partida la Noguera confronta por Oriente						
			con D. Pedro Ruiz Ramos viuda Montalvo			5	6	47. 38	9
7.		D.	Olivar D. partida la Noguera confronta por Oriente						
			con Domingo Castro Vecino de Dos Hermanas				6	11	10 1
8.		D.	Olivar D. partida las Huertas confronta por Oriente						
			con Manuel Moreno Montalvo viuda y Diego Joaquín			6	1	18	14 4
			Montalvo						
9		D.	Olivar D. partida el Pedral confronta por Oriente						
			con Estabeles Vecino de Dos Hermanas Labrador			1	1	58	48 10
10		D.	Olivar D. partida de Cabeza Mano confronta por Oriente						
			con Montalvo Viuda y otros				6	13	10 1
11		D.	Olivar D. partida de Cabeza confronta por Oriente						
			con Diego Montalvo Montalvo Vecino de Dos Hermanas				16	33	30 3
12		D.	Olivar D. partida de Cabeza del Gran confronta por Oriente						
			con Montalvo Montalvo Viuda y Diego Joaquín			2	1	94	76 18
			Montalvo						
			Total						
			Viñedo						
13			Viñedo en la finca de su dueño tiene 400 cepas				3	4	
14		D.	Viñedo en la finca de su dueño tiene 280 cepas					78	69 9
			Total						
			Viñedos Jornaleros						
15			Viñedo en la finca de su dueño a partos				2	1	1
			Total						69 35 11
			Suma y sigue						

Nº de orden	Nº de finca	Clase	Nombres	Parcelas 1ª	Parcelas 2ª	Parcelas 3ª	Pesetas	Cénts.	Mils.
			Suma anterior				270	175	94,5
			Viñas de Secano						
5			Campo de Cano en la finca nº 2 tiene de cultivo		6	6	29	24	5
6			Dº Dº de partida el Llano confronta por Norte con el Sr. Dº Mariano Bermudez y por Poniente con el		1	6	47	38	9
7			Dº Dº de partida de Granada confronta por Norte con el Sr. Dº Joaquin Garcia y por Mediodia Mariano Zumaia		1	1	3 41	33	8
			Total						
			Olivos						
4			Olivos en la finca nº 6 tiene 12 olivos				2 16	17	3
			Total					1	
			Pinos						
9			Pinos en la finca nº 6 tiene 200 arpas				3 29	24	5
10			Dº en la finca nº 7 tiene 100 arpas						
			Total				414	290,16	124,3
			Urbanas						
1			Casa confronta por Norte con Pedro Montalvo Pº plaza por Poniente hermosa de 2ª clase				200	40	160
			Total						
			Jardineria de Labor						
1			Anual				320	300	20
			A Granjeria						
4			Lamares entantes				100	88	12
1			de Cerda				100	390	30
			Total				520	378	42
			Suma						126,3
			Urbana						160
			Jardineria						42
			Total						328,3

Nº de orden	Nº de finca	Clase	Nombres	Parcelas 1ª	Parcelas 2ª	Parcelas 3ª	Pesetas	Cénts.	Mils.
			Suma anterior				144,84		
			Urbana				120		
			Jardineria				63		
			Total				327,84		
40			**Joaquin Montalvo**						
			A Montalvos						
1			Huerta de Riego partida las Alesas confronta por Norte con Pedro Zubiaurre Ramon Canales Dº y Sur	6	6	75	49	26	
2			Dº Dº de partida las Alesas confronta por Norte con Pedro Sr. Pedro Ortiz Arpas Aguila Sur Aguila Linar	6	3	60	39	21	
3			Dº Dº de partida la Huerta confronta por Norte con Pedro Zubiaurre Ramon Zubiaurre Hermosa por Sur Jose	6	6	75	49	26	
4			Dº Dº de partida del Pozo confronta por Norte con el Sr. Dº Manuel Alesia Pº Pedro Zubiaurre por Sur Antonio Garcia	8		60	38,66	21,34	
			Total			270	175,66	94,34	
			Suma siguiente						

Nos de orden	Nos de finca	Clases	Nombres	Tierra 1ª	Tierra 2ª	Tierra 3ª	Pesetas	Pesetas	Pesetas
43			**Puente Tocinos**						
			1ª Hortalizas						
	1		Huerta de riego partida la Alberca confronta p. O. Mariano Herranz N. Urbanos P. vía pª y R. Tomás Herranz	6	6		75	49	26
	2	D.	Rio D. partida la Alberca confronta p. O. Tomás Montolío N. Tomás Ledo P. Rio Urbanos y R. Joaquín Rival	3	3		37	80. 24	13.
	3	D.	Rio D. partida el Molc confronta p. Rio Urbanos N. Tomás Ledo P. Joaquín Hortigüela y R.	6	6		75	49.	26
			Total						
			Viñas 2ª Hoja						
	4		Campo de viñas o partida las Cuevas confronta p. D. Pedro Español N. Rio vía pª y R. D.		3	3	14	12	2 50
	5	D.	Rio D. partida Cabezos confronta p. Joaquín Cuenca N. Joaquín Frilat P. Manuela Tomás y R. vía pª			9	10	15	1 50
	6	D.	Rio D. partida las Pantaras confronta p. D. Francisco Frilat N. Mariano Herranz P. Basilio Tomás y R. D.			6	11	10	1.
	7	D.	Rio D. partida el Pinzal confronta p. Rio vía pª N. D. Pedro y R. Tomás Tomás			6	11	10	1.
			Total						
			Olivos						
	8		Viven en la finca nº 4 tiene 13 olivos			1	21	2250	1 50
			Total						
			Almendros						
	9		Viven en la finca nº 5 tiene 150 cepas			6	1 150	17 25	2,25
	10	D.	En la finca nº 6 tiene 200 cepas			8	26	23	2.
			Total				313	2425	8075
			Fincas Urbanas						
	1		Casa confronta p. D. Francisco Lamelo N. vía pª y D. Francisco Cuenca de 4ª clase				111	24	90
	2		Hoja confronta p. vía pª N. D. Ramón Jamenzón Cabo Español de 5ª clase				38.	8.	30
			Total				152	32	120
			Pasan						

Nos de orden	Nos de finca	Clases	Nombres	Tierra 1ª	Tierra 2ª	Tierra 3ª	Pesetas	Pesetas	Pesetas
			Suma anterior						
			2ª Huerta de Secano						
	1		Anual				320	300	20
			3ª Pradería						
	1		de Cuerda				1400	390	10
			Total				420.	690	30
			Suma						80 25
			Fruglico						120
			Cabaña						30
			Pradería						23 25
			Total						
42			**Imagen Alta**						
			1ª Hortalizas						
	1		Huerta de riego partida la Alberca confronta p. vía pª N. Ramón Cuenca P. Imagen Alta y R. Tomás Cabaña			3	13	10	1
			Total						
			Viñas 2ª Hoja						
	2		Campo de riego partida de Arancia confronta p. D. Ramón Montolío N. D. D. Mariano Herranz y R. Vara Tomás				9 16	6a 13	1 50
	3	D.	Rio partida de Cabezos confronta p. D. vía pª N. D. D. Imagen Hoja y R. D.				3 1	50 2	1 50
							37,	30	7.
			Total						
			Fincas Urbanas						
	1		Casa confronta p. D. vía pª N. D. Pedro y R. Tomás Cuenca de 5ª clase				80	18	10
			Total						10
			Pensiones						1
			Rústica						10
			Urbana						
			Ganadería						
			Total						11

Nos de orden	Nos de finca	Clases	Nombres	Fanegas 1ª	Fanegas 2ª	Fanegas 3ª	Prod.s líq.s	Pags	Líqs
43			Joaquín Saval						
			Montellano						
	1		Huerta de riego p.a Hortaliza confronta p.r Vin.a p.e M.n Montolín r. Huerta todo p.r Sio Isabana	4	30	17 33	10 67		
	2	D.o	Otra D.o partida la Alberca confronta p.r Joaquín Vedo m.n D.o r. D.o y r. Rio Isabana	3	15	10	5		
			Total						
			Viña p.a Riego.						
	3		Campo de secano p.a Viña Tinal confronta p.r Ovia p.e M.n Joaquín Candil r. Maria Ignacia Ramirez y M.n Joaquín Candil	6	6	27	21	5	
	4	D.o	D.o D.o partida la Braga confronta p.r Maria Chico Candil r. Maria Ignacia Ramirez Feria p.e y M.n Joaquín Montolín	6	6	27	21	5	
	5	D.o	D.o D.o partida la Huerta confronta p.r Maria Ignacia Ramirez Ovia p.e r. D.o y r. Manuel Vazquez	6	6	27	21	5	
	6	D.o	D.o D.o partida el Olivar confronta p.r Joaquín Molinar r. M.a Ignacia Montolín r. Ramon Vizcaino y r. D.o	2	14	40	14		
			Total						
			Olivar						
	7		Viña en la finca a 96 tinas 200 cepas		826	23	3		
			Total		202	161	37	67	
			Tierras Labrantías						
	1		Casa confronta por Oeste M.n D. Mariano Vazquez y r. Ramon Montolín de 3.ª clase		88	18	70		
			Total						
			General de la Labor		320	200	20		
	1	Anual							
			Angelina						
	1	Criada			100	390	10		
			Total				30		

Nos de orden	Nos de finca	Clases	Nombres	Fanegas 1ª	Fanegas 2ª	Fanegas 3ª	Prod.s líq.s	Pags	Líqs
			Rústica						
			Urbana						
			Ganadería						
			Total						
44			Sin Sil						
			Montellano						
	1		Huerta de riego p.a Hortaliza confronta p.r Ovia p.e M.n Joaquín Montolín r. Rio y r. D.o	4		30	17 33	10 67	
	2	D.o	D.o D.o partida la Alberca confronta p.r Ovia Joaquín Montolín r. Rio Isabana y r. D.o		3	30	22	2 17	1 33
			Total						
			Viña p.a Riego.						
	3		Campo p.a Viña Tinal confronta p.r Joaquín Candil r. Martin Montolín r. Ramon Vizcaino y r. D.o		4	7 33	6 67	1 66	
			Total				40 66	28 67	12 99
			Tierras Labrantías						
	1		Casa confronta por Oeste M.n D. Mariano Vazquez y r. D.o de 3.ª clase			88	18	20	
			Total						
			Rústica						82 67
			Urbana						70
			Total						83

DIGITALIZACIÓN

Nº orn.	Nº fin.	Clases	Nombres	Tierras 1ª	Tierras 2ª	Tierras 3ª	Líquido	Bajas	Líquido
45			**San Pedro**						
			Nombres						
1		Mesto	de Riego partida la Bilela confronta p. S. con Mesto de Blasones y p. Poniente el Real	3	"	"	22 50	11 50	5
2		D.	Otro D. partida la Bilela confronta p. Oriente con Otro del Duque Pdo. y S. D.	3	6		52 50	24 50	13
3		D.	Otro D. partida la Bilela confronta p. Poniente con Mesto parte S. O. otro p.º	3			22 50	11 50	6
4		D.	Otro D. partida la Fuente confronta p. S. con Manuel Fuentes con Martin Alonso Pdo. y Otro p.º	3	"		22 50	11 50	5
			Total						
			Prados de Riego.						
5		Prado	de Riego partida la Bilela finca 1ª Otro de Prado	3	3	"	11 250	96	4 250
			Total						
			Tierras de Riego.						
6		Campo	de Alcanos en la finca 1ª Otro del Cubillo	2	2	2	216	144	14
7		D.	Otro D. partida de Balanas confronta p. Oriente con Mesto de Blasones Mesto p.º Otro Mesto p.º Poniente Camino	3	2	2	164	104	32
8		D.	Otro D. partida de Francia confronta p. S. con Jasinto Blasones p. Mediano Camino p. Poniente Joaquin Garcia		3	3	58	48	10
9		D.	Otro Partida del Olmo confronta p. Oriente con Mesto de Viuda de Joaquin Gonzalez p. D.	3	3	3	109	87	22
10		D.	Otro D. partida de Mañon confronta p. Poniente con Blasones Mesto p. Agustin Alvarez p. D. gr. D.	6	2	260	208	52	
11		D.	Otro partida del Valle confronta p. Mediodia con Eusebio Mesto Cuerno p. Poniente con Mesto Gregorio Manuel Fuentes		2	114	40	14	
12		D.	Otro D. partida del Colmenar confronta p. Poniente con Juan Castro Mesto Monte Cuerno p. Oriente con Gregorio Juan Garcia	6	3	6	249	198	51
13		D.	Otro partida del Cubillo confronta p. Poniente con Otro Mesto Francisco Alonso p. Poniente con Mesto Gregorio Real Juan		3		22	20	2
			Total				1265	961	301
			Pasan a siguiente						

Nº orn.	Nº fin.	Clases	Nombres	Tierras 1ª	Tierras 2ª	Tierras 3ª	Líquido	Bajas	Líquido
			Suma anterior				1265	964	301
			Viñedo						
14		Viña	en la finca nº 3 Linea 300 cepas			3	39	24 50	14
15		D.	en la finca nº 8 Linea 100 cepas				4 13	11 50	1
			Total						
			Viñas Inculta						
16		Inculta	en la finca nº 3 Linea puesto con tapias	3	2	2	3 50	"	3
17		D.	en la finca nº 6 a partir			1	50	"	"
18		D.	en la finca nº 11 a D. con seguir a Cavanas		2	1	2 50	"	2
19		D.	en la finca nº 11 a D.			3	2 75	"	2
20		D.	en la finca nº 12 a D.			1	50	"	"
21		D.	Otro D. partida las Bardas confronta p. Poniente con Viuda de Mesto p.º de Agustin Alvarez p. Norte con Manuel Fuentes			2	3	"	3
22		D.	Otro D. partida de la Virgen confronta p. Oriente con Camino R. D. p. Norte p.º			1	50	"	"
			Total				1130	910	220
			Tierras Blancas						
1		Casa	partida la Bilela confronta p. Poniente el Dueño p. Mediodia con Mesto de Blasones p. D. de 2ª clase				200	40	160
2		Pajar	confronta p. N. Poniente el Dueño p. Mediodia con Mesto de 2ª clase				94	19	75
			Total				294	59	235
			Huerta de la Labor						
1		Anal					320	300	20
3		Colmenas					270	260	10
			El Prado						
1		Dehesa					400	270	10
10		Colmenas					120	90	30
			Total				1455	1080	175
			Ultimas Partidas						320
			Ventisca						235
			Cabana						175
			Jaramedia						130
			Total						
46			**Francisco Arias**						
			A Portalegre						
1		Mesto	de Riego partida de Mesto confronta p. Poniente con						

Nº de orden	Feligreses	Nombres	Semana 1ª	Semana 2ª	Semana 3ª	Pesetas	Cénts	Mrs
		Semana Antonio						
		Joaquin Vega N. de N. Rio Habana [illegible] cant	3	6	"	32,10	24,80	18.
2		Viuda de Vega partida de Merida confronta p. Vega de Leon Antonio Habana Marques &.	3	"	"	22,50	11,10	8,
3	D.	Otro D. partida las Heras confronta p. Vega Manteca nabo Vega [illegible] Rio N. Ramon [illegible] nabo y n. D.	2	"	"	15	7.66	5.22
		Total				2		
		Viuda p. Vega						
4		Campo de arroz partida de Huerta confronta p. Vicente Ramon Vega Vega Juana N. Ramon Rio [illegible] Ramon por Ramon Castro	6	6	"	42,50	33,50	10
5	D.	Otro D. partida de la Vega confronta p. Vega [illegible] Ramon Maria p. N. Pinar por Vega Pinar		3	6	20	17	3,
6	D.	Otro D. partida la Vega confronta p. Joaquin Pinar N. D. N. Pinar y n. Pinar		6	6	29,	24,	5
7	D.	Otro D. partida la Huerta confronta p. Vega [illegible] Ramon Ramon Ramon N. Pinar [illegible] Vega y n. Pinar de Huerta			6	11	10	1
8	D.	Otro D. partida de la Ribera confronta p. Vicente [illegible] Ramon Ramon N. Pinar [illegible] Ramon y n. Vega Vega		3	3	34,10	12	2 50
		Total						
		Viudo						
9		Viña de la finca nº 4 tiene 100 cepas			4			
10	D.	De la finca nº 37 tiene 100 cepas			4	26	23	3
		Total				234	176	55
		Yuncas Cebada						
1	Casa	confronta p. Vicente Antonio Ramon Vega p. Vega Joaquin Juana de 4ª Clase				114.	24.	90.
2	Casa	confronta p. Vicente p. N. Ramon Antonio Vega Vega p. de 4ª Clase				62	12	50
		Total				176	36	140
		Granadera de la Cuesta						
1	Casa					920	900	20
1	Casa					1225	1200	25
						1555	1500	55

Nº de orden	Feligreses	Nombres	Semana 1ª	Semana 2ª	Semana 3ª	Pesetas	Cénts	Mrs
		Semana Antonio						
		Joaquin				1555	1500	55
1		Casa				300	240	10
		Total				1855	1740	65
		Ramon						
		Pastor						55,
		Cabrera						140
		Manteca						65
		Total						260
11		Viuda Castel						
		Antonio						
1		Viña de Vega partida de Castilla confronta p. Vega p. Antonio Castilla N. D. y de Vega			6	63	75	49. 26
2	D.	Otro D. partida las Huertas confronta p. Joaquin Villat Antonio Habana Marques			3	3	37,50	24,50 13
		Total						
		Pedro Vega						
3		Pedro de Vega partida de Casa confronta p. Castilla Vega con el Arroyo			4		27	17,50 9,10
		Total						
		Viuda p. Vega						
4		Campo de arroz partida de Huerta confronta p. Vicente Juana N. Ramon Villat N. D. Ramon			6	94	77. 21	
5	D.	Otro D. partida las Huertas confronta p. Pedro Vega Pinar N. Vega Ramon de Ramon de Monte de Vicente Vega Ramon			5	1	36	48 10
6	D.	Otro D. partida el Olivar confronta p. Pedro Vega Castel de Antonio Juana N. Joaquin Pinar y por Monte de Pinar			5	6	22	20 2
7	D.	Otro D. partida las Huertas confronta p. Vicente Vega Villat N. Ramon Habana Vega p. Monte de Pinar			5	1	1 6	120 92 28
8	D.	Otro D. partida de las Huertas confronta p. N. de N. Ramon Vega					1	22 20 2
9	D.	Otro D. partida del Olivar confronta p. Vega con N. Antonio Ramon N. Antonio Juana por Ramon					2	44 40 4
10	D.	Otro D. partida del Olivar confronta p. Vicente Castilla Vega p. N. Pinar N. Manuel Ramon				6	1	22 21

GOBIERNO DE ARAGÓN

Nº de orden	Nº de partida	Clases	Nombres	Primera	Segunda	Tercera	Pesetas	Bajas	Líquido
			Suma anterior				463	126	337
11		Campo	Una partida de Espárragos con [illegible] y otra [illegible]			1	22	20	2
12	D.		Otra D. partida de Cebollas con [illegible] y Olivas de D. Jacobino P. Montalvo [illegible]		6	1	40	34	6
13	D.		Otra D. partida del Colmenar con [illegible] y [illegible] Francisco Pascual de Blanes y de Juan Garcia	2	3	1	278	242	36
14	D.		Otra D. partida de Cebollas con [illegible] y [illegible] de Mariano Ximenez de Navarro [illegible] de Martin [illegible]			6	11	10	1
15	D.		Otra D. partida de Habas con [illegible] y [illegible] Samuel Hernandez de Aragon [illegible]			3	66	60	3
			Total						
			Olivero						
16	Olivar		En la finca nº 4 tiene 6 olivos			6	7	1 50	3 50
			Total						
			Viñedo						
17	Viñedo		En la finca nº 9 tiene dos cepas			2	22	21 50	4 50
			Total				2		
			Tierras Incultas						
18			En la finca nº 1 con cepas y pastos	2	3	3	3 75		3 75
19	D.		En la finca nº 5 y pastos			1	50		50
20	D.		En la finca nº 10 y D.			2	1		1
21	D.		Otra D. partida del Pinar de Salgueros con [illegible] y cepas y pastos de Mariano Ximenez de Navarro y Pedro Español y D.			4	2	"	2
22	D.		Otra D. partida de Chaparros con [illegible] y [illegible] Joaquin Garcia de Navarro y Peña y otro Joaquin Garcia			1	50		50
23	D.		Otra D. partida del Barranco con [illegible] y [illegible] Camilo de Navarro y Peña y otro D.			1	"	50	" 50
							503	302	201 25
			Total						
			Tierras Cabañas						
1	Cabaña		En la finca nº 1 tiene [illegible] de Mariano Ximenez de Navarro y D. de 2ª clase		"	4	114	24	90
			Suma siguiente						

Nº de orden	Nº de partida	Clases	Nombres	Primera	Segunda	Tercera	Pesetas	Bajas	Líquido
			Suma anterior				114	24	90
2			Otra [illegible] con [illegible] y Cebada de Mariano				62	12	50
							176	36	140
			Total						
			Jornaleria a de Labor						
1			Igual			4	320	300	20
27			Peones				2705	2600	105
			A Pelliza						
25			Peones Labradores				625	550	75
1			Quadra				400	390	10
			Total				2640	1440	201
			[illegible]						201
			[illegible] Fijo						140
			[illegible]						200
			Total						341
49			Suma [illegible]						
			Montalvo						
1	Monte de Pinos		[illegible] de Casa con [illegible] de Mariano [illegible] Martinez de Navarro [illegible]			6	75	49	26
			Total						
			Pinar de Pinos						
2	Pinar		Pinos de diez en la finca nº 8 tiene [illegible]		6	1	105	70	35
			Total						
			Olivar de Pinos						
3			Campo en una partida de Viña del [illegible] con [illegible] de Mariano de Navarro y Juan Garcia y otro		1	1	109	87	22
4	D.		Otra D. partida del Pinar con [illegible] y Olivar en [illegible] de Mariano Español de Martin [illegible]		1	1	109	87	22
5	D.		Otra D. partida del Soto con [illegible] y Olivar de Mariano Martinez de Martin [illegible]			1	6	23	30	3
6	D.		Otra D. partida de Olivar con [illegible] y Olivar de Juan de Dios Martinez de Navarro y D.					11	10	1
			Suma siguiente						

Nº de orden	Nº de finca	Clases	Nombres	Familias 1ª	Extranjeros 2ª	3ª	Prod.	Bajas	Líq.
			Suma anterior				642	333	109
7		Campo de secano partida de segueros confronta p. O. Viuda de Martin Gonzalez O. p. v. Romano					47 33	6 69	,, 66
8		Rio D. partida del Cabezuelo confronta Capl. Manuel Cascallana de Tomas Sobrino Cabezuelo Fuencaliente y otros			1		88	80	8,
9		Rio D. partida las Lomillas confronta p. Viuda Maria Sierra p. D. Martin Gonzalez Cabezuelo y Guillermo Canelli			3		66	60	6
		Total							
		Tierras Inculta							
10		Cuarta Cla finca nº 5 con Carrascas y Lagajos		4	6		10	,	10.
11		Id. de la finca nº 8 a pasto			2.		1	,,	1
		Total					634,32	179,50	1,66
		Fincas Urbanas							
1		Casa partida la billeta confronta p. Viuda Dª Maria Quiñones y Viuda Dª Vicenta Simón y vale p. 2ª Clase					114	24	90.
2		Pajar confronta p. Viuda Dª Maria Simón Viuda D. Manuel Castellano y vale p. 2ª Clase					62	12	50
		Total					176	36	1,40
		Industria y Comercio							
1		Arral			4		320	300	20
1		Pacuno			4		1255	1200	55
		Arrogueria							
1		Cuba			4		400	390	10
		Total					1955	1890	65
		Riqueza							
		Rustica							131,66
		Urbana							1,40
		Industria							65,
		Total							229,66

Nº de orden	Nº de finca	Clases	Nombres	Familias 1ª	Extranjeros 2ª	3ª	Prod.	Bajas	Líq.
29			Vicente Vargas						
			Forasteros						
1			Rustica Vecino pueblo partida Cabezuelo confronta p. Pedro Pallat Sr. Pio Cabezuelo Fuencaliente y vale p. Pedro Pallat		3	3	47 80	21,	16, 80
2			Id. Rio D. partida la Coquera confronta p. Sr. Cura Solano Hoy y Cabezuelo			3	17	10	7
			Total						
			Vecinos pueblo						
3			Campo de secano partida de la Dehesa confronta p. Sr. Cura Don Leandro Sr. Dª Maria Cristina Sr. Viuda Segunda Garcia			6	11	10	1.
4			Id. Rio D. partida del Cabezuelo confronta p. Sr. Cura Dª Maria Gonzalez Cabezuelo Fuencaliente y Guillermo Canelli y Fuencaliente			4	7 33	6 67	,, 66
							40 33	37, 67	23,66
			Total						
			Fincas Urbanas						
1			Casa partida la billeta confronta p. Sr. Cura Dª Maria Quiñones y vale p. 2ª Clase					30	10, 40.
			Total						
			Riqueza						
			Rustica						23,66
			Urbana						40.
			Total						63,66
30			Manuel Montalvo						
			Forasteros						
1			Rustica Vecino pueblo partida la Hoya confronta p. Obras de Sr. Domingo Gallego Dª Joaquina Tejedor y Joaquin Montalvo		3	3	47 80	21	16, 80
			Total						
			Vecinos pueblo						
2			Campo de secano partida Cabezuelo confronta p. Cantidad de Sr. Cura Cabezuelo Fuencaliente y Viuda Dª Maria Cristina Sr. Viuda Segunda Garcia		6	5	5 91	14	11

110 REPRODUCCION

Nº de orden	Fincas	Clases	Nombres	Fanegas 1ª	Fanegas 2ª	Fanegas 3ª	Producto	Reparto	Líquido
			Sociedad de Arriba						
3		Campo de secano partida la Vaga confronta p.l. Vaga = Ramon Ximenez Joaquin Ximenez Antonio Ximenez			1	22	20	2
4	D.	Rio D. partida de Marcha confronta p.l. Vaga Ximenez Ramon Ximenez Joaquin Ximenez y Antonio Ximenez			6	11	10	1
5	D.	Rio D. partida de Juan confronta p.l. erap.s de D. Pedro Martin Jaraba			6	11	10	1
6	D.	Rio D. partida la Pastrana confronta p.l. Campo Ramon Ximenez de Pedro Martin Rivero Ximenez y el Ramon Castel			6	11	10	1
		Total						
		Viñedo						
7		Viña de la finca p.s 2 tiene 200 cepas			1	37	34	3
		Total				1		
		Tierras Incultas						
8		Erazo partida el Llano confronta p.l. Vaz Cantalejo Sebastian Ximenez de D. Juan Gomez Ximenez			16	75	"	75
		Total				75		
					236	193	43	25
		Tierras Blancas						
1		Era confronta p.l. erap.s de D. Pedro Campuzano y el Campuzano Ximenez de S.t Clara			38	18	70	
2		Pajal confronta por el erap.s Sebastian Cantalejo y el erap.s y el Tomas Ximenez de S.t Clara			38	8	30	
		Total			126	26	101	
		Granadina de Labor						
1		Anual			700	700	20	
		Arboleda						
1		Olivar			400	390	10	
		Total			700	690	20	
		Resumen						
		Tierra Blanca					12	93
		Viñedo					100	
		Arboleda					20	
		Granadina						
		Total					193	93

Nº de orden	Fincas	Clases	Nombres	Fanegas 1ª	Fanegas 2ª	Fanegas 3ª	Pesos	Reparto	Líquido
			Sociedad de Arriba						
31			Viñedo						
			Tierras Incultas						
1		Monte de Riego p.da la Cerca confronta p.l. D. Ramon Navarro Antonio Ximenez y el		6	6		173	149	24
2	D.	Rio D. partida la Cerca confronta p.l. herano. Sebastian Ximenez y el Juan Ximenez		6	6	6	93	62	33
3	D.	Rio D. partida el Juan confronta p.l. erap.s Sebastian Cantalejo Ximenez y el Antonio Ximenez			3		15	10	5
		Total							
			Tierras de Riego						
4		Prado de Riego partida de la Cerca confronta p.l. erap.s D. Ramon Navarro y Ximenez		3	3		36	24	12
		Total							
			Tierras p.s Riego.						
5		Campo de secano partida del Capital confronta p.l. erap.s Sebastian Ximenez Cantalejo y el herano Ramon Navarro		4	6	6	322	146	108
6	D.	Rio D. partida de la Cuesta en la finca p.s 2 tiene de Cultivo			1		22	20	2
7	D.	Rio D. partida la Vaga confronta p.l. herano. Isidro Ximenez				6	11	10	1
8	D.	Rio D. partida la Cuesta confronta p.l. herano. D. Pedro Campuzano y el erap.s		1	1		38	18	10
9	D.	Rio D. partida de la Plana de Arriba confronta p.l. Mariano Ximenez Sebastian Cantalejo y el Pedro Ximenez			2		114	40	11
10	D.	Rio D. partida Martin Galin confronta p.l. herano viuda de Pedro Ximenez y el D. Juan Navarro y el erap.s		1	1	1	109	37	22
11	D.	Rio D. partida el Plan confronta p.l. Camino Real el erap.s D. herano y el Ramon Navarro		2	2		116	92	20
12	D.	Rio D. partida los Pegujales y Raya del Guardian p.l. herano de Sebastian Cantalejo y el Agustin Llorente		4	4		222	192	10
							1365	93	193

Suma y sigue

Nº de orden	Nombres	Fanegadas de tierra 1ª	2ª	3ª	Pesetas	Cts.	Lts.
	Suma anterior				1965	50	282 50
13	Campo de secano partida de Callano confronta por Mediodía Barranco de Sta. Ma. de Pui y por Poniente Camino				1	63	20 2
14	D. Otro D. en dicha partida de Callano confronta por Mediodía Barranco de Sta. Ma. de Pui por Poniente Camino de Tramoya y por Norte D.				1	22	20 2
15	D. Otro D. partida de Cabezo Roman confronta por Mediodía Barranco de Pui por Poniente Camino de Tramoya por Norte Camino				2	44	40 4
16	D. Otro D. partida de la Collada confronta por Mediodía Barranco de Pui por Poniente Camino de Tramoya por Norte D.				1	22	20 2
17	D. Otro D. partida de Sabinita confronta por Mediodía Barranco de Pui por Poniente Camino de Tramoya por Norte Barranco				2	44	40 4
18	D. Otro D. partida de la Hoya confronta por Mediodía Barranco de Pui por Poniente Camino de Tramoya por Norte Viña				6	11	10 1
	Total						
	Olivio						
19	Viña En la finca nº 2 tiene 6 olivos				4	13	11 80 1 50
20	D. En la finca nº 8 tiene 18 olivos				1	31	31 40 4 80
	Total						
	Viñedo						
21	Viña En la finca nº 2 tiene 400 cepas				1	52	46 6
22	D. En la finca nº 8 tiene 100 cepas				4	13	13 80 1 80
23	D. En la finca nº 5 tiene 600 cepas				2	78	69 9
24	D. En la finca nº 10 tiene 400 cepas				1	52	46 6
	Total						
	Tierras Huertas						
25	Huerto En la finca nº 4 a pasto		2	3	5	4	5
26	D. En la finca nº 7 a D.			12	6	1	6
27	D. En la finca nº 8 a D.			6	3	"	3
28	D. En la finca nº 11 a D.			2	1	"	1
29	D. En la finca nº 12 a D.		4	4	5		5
30	D. En la finca nº 14 a D.			4	2	1	2
31	D. Otro D. partida las Mangloras confronta por Mediodía con tierra de Pedro Gutiérrez con algunas Casas en la misma Partida 20 fanegas		14	4	4	9	9
					1887	50 1460	0 57

Suma y sigue

Nº de orden	Nombres	Fanegadas de tierra 1ª	2ª	3ª	Pesetas	Cts.	Lts.
	Suma anterior				1887	50 1460	357
32	Huerto partida Cabezo con algunas Casas confronta por Mediodía Barranco de Sta. Ma. de Pui por Poniente Camino	2	2	4	5	40	5 20
33	D. Otro D. partida de Sabinita confronta por Mediodía Barranco de Sta. Ma. de Pui por Poniente Camino			3	2	"	2
34	D. Otro D. partida de Cabezo Roman del Olivo confronta por Mediodía Barranco de Pui por Poniente Camino				1	50	" 10
35	D. Otro D. partida de Cabezo Roman confronta por Mediodía Barranco de Pui por Poniente Camino de Tramoya por Norte Olivar				1	50	50
36	D. Otro D. partida la Coyuela confronta por Mediodía Barranco de Pui por Poniente Camino de Tramoya por Norte Viña				1	50	50
37	D. Otro D. partida la Collada confronta por Mediodía Barranco de Pui por Poniente Camino de Tramoya por Norte Viña				2	1	" 1
					1927	50 1460	367
	Total						
	Frutos Civiles						
1	Casa Confronta por el Sur con el Barranco de Sta. Ma. de Pui Norte Camino Vecinal de 2ª clase			"	200	40	160
2	D. Otra D. confronta por Mediodía Viña de Doña Mª Ruiz Martínez Mendoza por Poniente D. de 2ª clase				38	16	30
3	Bajo Confronta por el Sur con el Barranco de Sta. Ma. de Pui Norte Camino Vecinal de 2ª clase				94	19	75
	Total				342	47	303
	Jornadas de Labor						
1	Arral				320	300	20
2	Cabezos				2420	2400	40
	Granjería						
20	Ganado Cabrío				300	440	60
1	Caballar				400	290	10
	Total				4690	4530	160
	Redención						961
	Industria						1200
	Urbana						1200
	Jornadería						
	Total						

Nº de orden	Clase	Nombres	Jornales 1ª	2ª	3ª	Pesetas	Cts.	Importe Pesetas
		Francisco Conde Trujo						
		Viñas p.s Trujo						
1		Campo de secano partida del Viñedo confronta p.l Dª Joaquina Villalta Urbanizador Rdo. y S.d.			6	11	10	1
		Total						
		Viñas Urbanas						
1		Casa confronta p.l Dª Joaquina Olmos y S.r Joaquin Comisario de 6ª clase			30	10		40
		Total						
		Urbanas Rustica Urbana						1 40 41
		Total						
		D. Joaquin Vila						
		Tierras de Trujo.						
1		Casa de Trujo partida de Granal y chiv. la Viña confronta p.l Dª Trujo Urbanizador Dª Manuela Juana de Rivas p.l Rdo.	1	1	2	234	156	74
		Total						
		Viñas p.s Trujo.						
2		Campo de secano partida d'Viñas p.l confronta p.l Urbanizador Dª Joaquin Oliva Rdo. y S.r Comisario	1	1	3	153	121	26
3	D.	Otro D. partida llamada el de Nicolas confronta p.l Dª Dª Juana Comisario y S.r Juan Urbanizador	1	2		123	95	28
4	D.	Otro D. partida de tierra de Secano confronta p.l Juan Urbanizador Dª Juana Comisario y S.r Juan	2			72	56	16

Nº de orden	Clase	Nombres	Jornales 1ª	2ª	3ª	Pesetas	Cts.	Importe Pesetas
		Viñas Urbanas						
5		Campo de secano partida Navas confronta p.l Joaquin Comisario y S.r Juan			5	100	100	10
6	D.	Otro D. partida las Fuentes confronta p.l Dª Juana Urbanizador y S.r Juan Comisario			3	9	25	22
7	D.	Otro D. partida del Pradel confronta p.l Dª Joaquina Molinos Viuda y S.r Juan Comisario			2	6	83	66
8	D.	Otro D. partida Las Navas confronta p.l Dª Juana Urbanizador Dª Juana Pizarro Viuda y S.r Juan Comisario	1	3	2	203	163	40
9	D.	Otro D. partida de los Carmenes confronta p.l Joaquina Molinos Dª Manuela Viuda y S.r Juan Comisario			1	22	20	2
10	D.	Otro D. partida las Arrobitas confronta p.l Viuda y S.r Juan Urbanizador Dª Juana Pizarro		1	1	69	58	11
11	D.	Otro D. partida del Llano confronta p.l Dª Juana Pizarro Dª Juana Comisario y S.r Juan	5	5	10	655	535	120
12	D.	Otro D. partida la Viñeta confronta p.l Viuda y S.r Juan Urbanizador Dª Juana Comisario y S.r Juan	6	1	1	83	68	16
		Total						
		Viveros						
13		Viñas En la finca p.s 5 tiene 10 olivos			1	27	22	5
14	D.	En la finca p.s 6 tiene 6 olivos			4	9	7	1
		Total						2
		Viñedo						
15		Viñas En la finca p.s 15 tiene 900			3	117	102	15
		Total						
		Tierras Improductivas						
16		Improductivo pastos en la finca p.s 5.			2	1		1
17	D.	En la finca p.s 4. a pastos			1		50	50
		Total						2447 30 379 1/2 288 50
		Fincas Urbanas						
1		Casa jornalera en la finca confronta p.l Dª Rafaela Viuda y S.r Juan Comisario de 1ª clase				106	21	25
		Total						
		Viveros y Viñas						

Nº de Orden	Clases	Tierra 1ª	Tierra 2ª	Tierra 3ª	Pesetas	Cénts.	Importe
	Suma anterior						
	Ganadería a la labor						
2	Bueyes				2400	2400	720
	[illegible]				[illegible]		
	Ganadería						
4	Mulares				12080	1200	280
30	Lanares Estantes				1500	1320	980
30	Trashumantes						
	Total				6050	5520	3,30
	Resumen						
	Rustica						588,0
	Urbana						85
	Ganadería						500
	Total						3002

Nº de Orden	Clases

Nombres 54

Nº orden	Nº de Lista	Clase		Paisanos 1ª	Paisanos 2ª	Paisanos 3ª	Prod.ª	Bayas	Lis
			Corrientes						
53			**D. Franco Isidro**						
			Fierro por. 97 Hojo						
1		Campo	en la partida de los Cupis: por 6/3 Joaquin Comelli Mo Cazmero 3/3 S.to N. Antonia Espina		96	16	87	72	13
			total						
			Sembrado						
2		Trigo	en la finca Nº 1º tiene 300 cepas			1	39	34	60 4 80
			total						
			Yermos						
3		Yermo	en la finca Nº 1º tiene prosapasto			1	½	"	" "
			total						
			Nuevamen				126 50	106	50 20
			Pertenencia						
			total						
54			**Antonio Espina**						
			Fierros por. 97 Hojo						
1		Campo	en la Partida del Plomo por. O. Cno publico M. Mon.d de S Esteban P. Jdem Jorge N. D.		2	2	2	218	174 44
			total						
			Nuevamen						44
			total						
55			**Joaquin Cazmaza**						
1		Campo	en la Partida de la Zapatilla por. O. Cazmaza Mo D. Pedro Sanchez				2	22	20
			S. Pena						
2		Id.	en la Partida del Salton Por. O. Jorge Cazmaza Mo Cazmaza D Joaquin Celso Cno publico				2	22	20

Nº de orden	Nombres	Fanegas 1ª	Fanegas 2ª	Fanegas 3ª	Pies	Reales	Dineros
	Total						4
	Resumen						
	Total						4
36	**Antonio Serena**						
1	Compro en la Partida dicho Empalizo por D. Ramon Barnabe M. Jaun. Cotor P. Barranco N. Dio.	2	2	38	148	10	
2	Id. En la misma partida por D. Juan Combi M. Rl. P. Benito Barnabe Co Jose Montolio	2	22	20		4	
	Total						
	Siembra						
3	Vides en la finca finca Nº 1º y 2ª tiene 350 cepas	1	6	58,50	51 m	6,	75
	Total				138,00	19,25	18 m
	Resumen						
	Justicia						18,75
	Total.						
54	**Pedro Fillat**						
1	Hunto Negocio en la partida de las Heras por D. Joaquin Montolio M. Vecino Pr. que fue D. Ramon Barnabe M. Cepuñ de Molino	96.			135	44	48
	Total						
	Resumen total,						48
56	**Ramon Borque Hijo**						
1	Compro en la partida de las Heras por D. Francisco Geronto M. Cepuñ molino P. D. S. Juan Geronto	3	66	60	6		
2	D. en la partida de las Heras por D. Joaq. Fillat M. N. P. Dio. N. Cepuñ molino	2	2	1	176	154	42
	Resumen Total				262	214	48

Nº de orden	Nombres	Fanegas 1ª	Fanegas 2ª	Fanegas 3ª	Pies	Reales	Dineros
59	**Juan Geronto**						
1	Compro en la partida de las Heras por D. Mariano M. Cepuñ P. Joaquin Fillat Jorge Cotor.	10	220	200	20		
2	En la partida del Barranco de Pico Cep En P. Jose Comet M. Rl. P. Antonio P. Barranco y Pedro Fillat C.	3	66	60	6		
	Total						
	Olivero						
3	Olivos en la finca N. 2. tiene Cabeza	4	9,	7	8	1	
	Total						
	Viñas						
4	En la finca N. 2. tiene 200 cepas	3	29,25	25,87	2,3		
	Total				220	272,22	30,
	Resumen						
	Justicia						30,
	Totales						
60	**Jose Comet**						
1	Compro en la partida de las Mallas por D. Ramon Barnabe M. Cepuñ Pedro P. Barranco y Joaquin Fillat y Cepuñ del Molino	12	264	240	24		
	Totales						
	Olivero						
2	Olivos en la finca N. 1º tiene 1206	3	11	466	220	9	
	Total.						
	Viñedo						
3	Vides en la finca N. 1º tiene 606 cepas	11	2	78.	69	9	
	Total				288	36	
	Resumen						
	Total						

Nº de orden	Nº de finca	Clases	Nombres	Tarifa 1ª	2ª	3ª	Pts.	Cts.	Líq.
61			**Jose Barbalia**						
	1		Campo en la partida de los Canales Mon C. Frontera Carmona Mo Joaquin Villar P. Joaquin Cacho S. Carmona C.			3.	66	60	6
			total						6
			Resumen						
62			**Franco Garcia**						
	1		Campo en la Partida de Arguinchon Mo C Joaquin Mo Mo P. Franco Garcia S.			2	22	20	2
			total						2
			Resumen						
			Comun de Vecinos						
	1		Prado Mo Ramos en la partida de Carragueno con aprovechamiento de hierba de dos pies Frente P. D. Vicente de Paul Lacarra Mo Carmona Pizarro Frente de la Ciudad de Broto			100	225	162	80
	2	2d.	En la partida de las Foces monte de todo pasto con Frente P. D. Manuel de Segovia Mo Carmona de Ceder Ribera de la Virgen Mo Frente de Biarcas 1200 ft. fanegas.						
	3	2d.	En la partida de Canal con Frente P. dicho de Arguin Mo Francisco Lacarta D. Mon te de Biarcas en hierba de Pasto con parte de arbolado			100	100	1422	886
			Total			100	200	1641	1048

Sobrado 1ª de Nov. de 1862

El Alcalde

Por dos Nº Nº

Arguinchon que es

Saben

Joaquin Abadias

La Junta Vecinal

D. Alejandro Manuel Carmona Bonifacio Ramon Montolio y Joaquin Bescos que

sin saber Joaquin Cacho

Ramon Sierra Rubio.

SELLADO

Provincia de Huesca — Partido Judicial de Benabarre — Pueblo de Serradui

Resumen parcial del resultado que arroja el amillaramiento que forma á Fincas Rusticas

Nº de orden	Nombres de los interesados	Hortalizas y legumbres 1ª	2ª	3ª	Cereales 1ª	2ª	3ª	Prados y pastos 1ª	2ª	3ª	Viñedo 1ª	2ª	3ª	Olivar 1ª	2ª	3ª	Arbolado 1ª	2ª	3ª	Monte de 1ª	Monte de 2ª	Monte de 3ª	Yermos 1ª	Yermos 2ª	Yermos 3ª	Cuadal de Riego	Cuadal de Secano	Importe de la Riqueza pecuaria
1	Manuel Zamora	1. 10	"	"	9	19 6	28.4																					
2	Jose Zamora	2 6	"	"	9	28 6	44 6	1	"	1	"	"	"	"	"	6	"	"	6	7	8	29							
3	Joaquin Feda	1 1	"	10	2	10	17 6	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	14	16	10							
4	Jose Montolin	" 3	"	8	"	1	4	"	"	"	"	"	"	"	8	"	"	"	"	1	3	6	1 6						
5	Joaquin Oliva	1.	"	"	6	14	22.	1	1	1	"	"	"	"	"	"	"	3	1	"	"	"						
6	Jaime Juvar	" 2	"	4	6	14	20 6	1	1	1	"	"	"	"	"	"	"	"	"	10	12	23						
7	Jose Olivan	" 3	"	"	2	7	11 6	1	1	1	"	"	"	"	"	"	"	"	"	14	18	20						
8	Martin Morales	1 3	"	3	6	9	21 6	1	1	1	"	"	"	"	"	"	"	"	"	1	3	11						
9	Franco Juvar	" 2	1	"	"	"	3 6	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	4	"	4	4	4						
10	Salvador Morancho	" "	"	"	10	1	2	4	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"						
11	Ramon Monrava	" 1.	"	"	2	8	25 6	1	1	1	"	"	"	"	"	"	"	"	"	1	2	5						
12	Antonio Garuz	" 2	"	"	"	1	3 6	"	"	"	"	"	"	"	6	"	"	"	"	"	"	1						
13	Pedro Fillat	3	"	"	6	"	2. 3	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	4	"	"	"	"						
14	Pedro Grau	" 1	"	"	"	9	16	13 7	1	6	"	"	"	1	"	"	"	"	3	2	4	12						
15	Joaquin Arino	" 1	"	"	"	1	3 2	5	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"						
16	Antonio Bonillo	" 2	"	10	"	1	1	15 2	"	"	1	3	"	"	"	"	"	"	"	"	"	1						
17	Juan Abadia	" 2	"	"	"	"	12 10	"	"	1	3	6	"	"	"	"	"	"	"	"	"	6						
18	Franco Oliva	" 10	"	"	"	1	1 3	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"						
19	Joaquin Vigo	" "	"	4	"	"	6 3	3	"	"	"	"	"	"	2	"	"	"	"	"	"	"						
20	Pedro Montolin	" "	"	4	"	"	"	2 6	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"						
21	Joaquin Montolin	" "	"	4	"	"	"	2 6	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"						
22	Joaquin Feto	" "	"	4	"	"	6	8	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	4	"	"	"						
23	Jose Espina	" "	"	3	"	"	6	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	4	"	"	"	"						
24	Juan Banau	" "	"	4	"	"	"	6	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"						
25	Pedro Montolin	" "	"	4	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"						
26	Matias Montolin	" 10	1	"	"	"	1	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"						
27	Remunda Llanas	1.	"	"	"	"	1	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"						
28	Ramon Nuerra	" 2	"	"	"	"	"	1	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	6	6						
29	Ramon Espinosa	" 6	"	9	"	12 6	15 6	36	"	"	6	"	9	1.	"	"	"	"	"	6	23	99						
30	Ramon Sierra	1 6	"	9	"	3 2	5	6	"	"	"	"	"	3	"	"	"	"	"	3	2	14						
31	Pedro Espanol	1	6	"	"	12	24	43	"	"	3	1	3	"	"	"	"	"	"	6	18"	18						
32	Mariano Tomas	2 3	1	3	"	6 6	11	12 6	"	"	"	3	"	"	"	"	"	4	4	4	3	6						
33	Joaquin Canals	1	"	6	"	6	6 12	2 13	"	"	"	"	"	"	"	"	"	4	"	1	2	14						
34	Agustin Silvo	"	"	"	"	1	5	12 6	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	12						
35	Domingo Castro	"	2	"	6	"	"	1 6	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"						
36	Grande Corcolla	"	6	"	"	"	5	28	46 6	"	"	1	"	6	"	"	"	"	"	"	8	99						
37	Pedro Sorio	"	3	"	6	"	2	4	16 6	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	2	3	5						
38	Joaquin Garuz	"	1	"	3	"	1	3	8	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"						
39	Grande Bromosa	1	"	"	11	"	2	6	7	1	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	2						
40	Joaquin Montolin	2	2	"	3	"	"	2	6	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"						
41	Vicente Feto	1	3	"	3	"	"	2	3	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"						
42	Joaquin Juvar	"	"	"	3	"	"	1	4	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"						
43	Joaquin Gabe	"	"	"	11	"	"	1	6	3	6	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"						
44	Jorge Ase	"	1	"	"	1	4	6	11	1	1	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"						
45	Jose Lorga	1	"	"	6	"	4	18	29	1	1	"	"	"	"	"	"	"	"	3	4	11						
46	Juan Cano	"	6	"	6	"	1	4 6	17	1	"	"	"	"	"	"	"	"	"	1	2	11						
47	Tomas Cate	"	9	"	3	"	4	2	17 6	"	1	1	"	"	"	"	"	"	"	1	2	13						
48	Juan Garuz	"	6	"	6	"	2	2	15 6	"	1	1	"	"	"	"	"	"	"	1	2	13						
49	Dalmau Borque	"	2	"	6	3	"	"	11 6	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	4	4							
50	Ramon Montolin	"	3	"	3	"	6	3	12 6	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	4	8						
51	Joaquin Canals	1	1	"	3	6	14	25	49 6	3	1	1	"	"	"	"	"	"	"	3	6	12						
52	Grande Canals	"	"	"	"	"	3	14	23 6	3	1	1	"	"	"	"	"	"	"	3	6	12						
53	Joaquin Fillat	"	"	"	"	"	11	1	29 6	3	1	1	"	"	"	"	"	"	"	3	6	12						
54	Francisco Feto	"	"	"	"	"	6	1	29 6	3	1	1	"	"	"	"	"	"	"	3	6	12						
55	Antonio Espina	"	"	"	"	"	2	2	4	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"							
56	Joaquin Tomas	"	"	"	"	"	"	2	2	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"						
57	Antonia Arana	"	"	"	"	"	"	2	4	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"						
58	Pedro Fillat	3	6	"	"	"	2	4	15	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"						
59	Ramon Aguer	"	"	"	"	"	2	2	4	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"						
60	Juan Garanto	"	"	"	"	"	"	"	13	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"						
61	Jose Cinta	"	"	"	"	"	"	"	12	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"						
62	Jose Escalla	"	"	"	"	"	"	"	3	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"						
63	Juan Garrata	"	"	"	"	"	"	"	2	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"						
	Monte comun de Vecinos																						100	200	1647	1217		
	Suma total	31.7	23	14.5	2	5	307.6	356.10	666.8	33.4	14.	11=6	"	4.5	9.10	"	2	3	41 6	61.6	144.	486.6	100	200	1647	1217		

Sesma day 24 de Febr de 1863

El Alcalde — La Junta Pericial

Por los SS. de ambas corporaciones

y de acuerdo

Joaquin Abentin

PARTIDO JUDICIAL DE Bonabarre

PROVINCIA DE HUESCA. PUEBLO DE Sesma

RESUMEN *del número, clase, calidades y cultivos de los terrenos, casas y ganados de este pueblo, que la Junta pericial y Ayuntamiento del mismo presenta en vista de las relaciones de los contribuyentes, evaluaciones, cuadernos de riqueza y otros datos que se han consultado para la formacion del amillaramiento de su riqueza imponible.*

	CLASES y calidades de los terrenos y cultivos.	Calidades de los mismos.	Número de fanegas.	Número de árboles.	Producto total.	BAJAS.	Líquido imponible
De riego permanente.	Hortaliza y legumbres.	De 1.ª 2.ª 3.ª					
	Árboles frutales sin otra siembra.	De 1.ª 2.ª 3.ª					
	De trigo, cebada y otras semillas.	De 1.ª 2.ª 3.ª					
	Viñas.	De 1.ª 2.ª 3.ª					
	Olivares.	De 1.ª 2.ª 3.ª					
	Prados abiertos	De 1.ª 2.ª 3.ª					
	Idem cerrados.	De 1.ª 2.ª 3.ª					
De riego eventual.	Hortaliza y legumbres.	De 1.ª	21 = 7	"	2342 50	1225 50	1010 50
		2.ª	29 = 50	"	1212 50	871 25	407 25
		3.ª	2 = 1	"	87 25	54 87	23 38
	Árboles frutales sin otra siembra.	De 1.ª 2.ª 3.ª					
	De trigo, cebada y otras semillas.	De 1.ª 2.ª 3.ª					
	Viñas.	De 1.ª 2.ª 3.ª					
	Olivares.	De 1.ª 2.ª 3.ª					
	Prados abiertos.	De 1.ª	11 " 4	"	924 25	583 25	340 "
		2.ª	11 "	"	536	686	250
		3.ª	31 " 6	"	500 "	345 "	161 "
	Idem cerrados.	De 1.ª 2.ª 3.ª					
	Suma.		92 " 4	"	"	"	2258 50

	CLASES y calidades de los terrenos y cultivos.	Calidades de los mismos.	Número de fanegas.	Número de árboles.	Producto total.	BAJAS.	Líquido imponible.
	Hortaliza y legumbres.	De 1.ª 2.ª 3.ª	92 45				2258 50
	Árboles frutales sin otra siembra.	De 1.ª 2.ª 3.ª					
	De trigo, cebada y otras semillas.	De 1.ª	137. 6	"	4012:50	3362:50	1650.
		2.ª	0514. 13	"	2277.	1927.66	2859:54
		3.ª	604 " 8.	"	4622,66	3213,33	1321:33.
	Viñas.	De 1.ª	" "	"	"	"	"
		2.ª	2. " 5.	"	343:84	320:84	23.
		3.ª	43... 10.	"	1601 50	1443:25	158,25
	Olivares.	De 1.ª	" " "	"	"	"	"
		2.ª	4 " 6	"	222:00	150 16	72.50
		3.ª	1 10	"	265:50	229:25	44 25.
Secano.	Prados.	De 1.ª					
		2.ª					
		3.ª					
	Dehesas de pastos	1ª	81 " 6	"	318	"	318
	Alamedas y sotos.	2ª	144	"	99	"	99
		3ª	456 " 6	"	2632	"	2632
	Retamares.						
	Monte alto y bajo.						
	Baldíos con aprovechamiento de pastos una parte del año.		1142.	"	1645.50	"	1645 50
	Eriales con pastos.						
	Eras de pan trillar.						
	Canteras y minas.						
	Inútil para toda produccion y pasto.						
	Terrenos no espresados, como son los de montañas y playas, los ocupados por la poblacion, caminos, rios y sendas etc.	12027.	12027.	"	"	"	"
	Suma.		18901.	"	"	"	13830:32

La medida de tierra de este pueblo tiene 1200 varas aragonesas cuadradas en el regadío, y 1800 en el secano
En el viñedo entran 300 cepas en cada fanega de las referidas.
En el olivario entran 125 árboles en cada fanega.

9890
6170
5068
21078

59

FINCAS URBANAS.

	Número de fincas.	Producto total.	Bajas por huecos y reparos.	Producto líquido.
Destinadas á habitacion dentro del casco del pueblo.	115	6313	1888	4425
Id de labor en el campo.				
Id á alguna industria.	2	"	"	"
Pajares, corrales, paridera, etc.	26.	2160.	520	1640
Exentas temporalmente.				
Id. perpétuamente.	1	"	"	"
Total.	54	4528	2408	6120

GANADERÍA.

USOS Y OBJETOS Á QUE ESTÁ DESTINADA.	Número de cabezas de cada especie.	Producto líquido anual por cabeza.	IDEM total de todas clases.
A usos industriales.			
Vacuno.			
Caballar y yeguar.			
Mular.			
Asnal.			
A uso propio.			
Caballar y yeguar.			
Mular.			
Asnal.			
A la labor.			
Vacuno.	46	35.	1600.
Mular.	4	70	280
Yeguar y caballar.			
Asnal.	21.	20.	420.
A grangería.			
Vacuno.			
Caballar y yeguar.			
Mular.	4	70	280
Asnal.			
Lanar estante.	458.	3	1374
Id. trashumante.			
Cabrío.	42	4	168
De cerdas.	31	10	310
Colmenas.	59	4	236
Palomares.			
Total.	635	"	3068

S. Hervás y a 24 de febº de 1863.
El Ayuntamiento. La Junta Pericial.
Por orden de las dos Corporaciones
Joaquín Abentín Sec.ª

S. HERVÁS

GOBIERNO DE ARAGÓN

Registrado al num.º 220

Huesca 21 de Julio de 1863

Se aprueba íntegramente el precedente Apeo-Amillaramiento y dése posesión del mismo á los Peritos que lo hayan practicado y Autoridades para saber la verdad en esta Provincia. Hágase saber así al Ayuntamiento y Fontanero citado para los efectos consiguientes.

José Dabán y Pueyo

SELLO 9º AÑO 1862 2. Rs

60

El Ayuntamiento Junta Pericial y contribuyentes del Lugar de Arañuy certificamos q.º el Catastro de nuevo asiento q.º se ha formado en este Pueblo contiene toda la extension de las Fincas q.º existen en el mismo sin q.º haya quedado ninguna de superficie, así como tambien las clases de las diferentes tierras y cultivos á q.º están destinadas los Edificios urbanos y clases de ganadería rural que el mismo q.º los destinan por todos conceptos, siendo la verdad la q.º ha servido de base para toda su confeccion, pues si hasta la fecha no se había redactado Amillaramiento alguno en este Pueblo q.º pudiese servir de antecedente para seguir la verdad como el q.º se acompaña, ya sea por no haber habido personas inteligentes para formarlo ya sea por la experiencia no demostraba los extremos á q.º debían atenerse, de aquí resultaba q.º solo se redactaban por personas extrañas al conocimiento del Monte á q.º tenían q.º valerse para salir del paso sin acabar á la distribucion parcial de las producciones individuales de los vecinos.

Bajo las bases del mismo ambas corporaciones aceptan toda la responsabilidad q.º por ocultacion ó fraude pueda hacerles la Admon. de Hacienda Pública de la Provincia.

Y para q.º así conste donde convenga á los fines consiguientes firmamos la presente —

Alvaidy 28 de Nobre. de 1862.

El Ayuntamto

Por lor. S. D. Jose Joaq.
sabe Alcalde D. Jayme
Jeraz Teniente Alex.
D. Pedro Gran Regi
dor y D. Vicente Tebo
Sindico q. en. s. ben.
de su orden
Joaquin Abastin

La Junta Pericial
por los peritos nombrados
D. Ros. Ignacio Romeo Mon
talvo y Joaquin Pedro que no
sabe Joaquin Cunch.
Ramon Sierra.

SELLO 9º AÑO 1862 2. Rs

61

El Ayuntamiento Constitucional del Lugar de Senarduy-

Certifico: Que el Padron Amillaramiento q.e se acompaña estuvo expuesto en la casa de Ayuntamto y fijado el edicto al publico haciendo saber esta exposicion y de q.e se hallaba de manifiesto este Amillaramiento para q.e los vecinos q.e quisiesen enterarse lo pudiesen hacer por espacio de ocho dias y reclamar lo q.e tuviesen por conveniente durante los cuales no se ha presentado reclamacion alguna.

Y para q.e conste donde convenga damos la presente en Senarduy á 28 de Octubre de 1862

El Ayuntamto

Por orden del Sr. S. de Ayto.

q.e no saben

Joaquin Abentin Seo